

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN NOQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

# La Libertad

## AL PASAR

### ALREDEDOR DE LAS CRISIS

La palabra crisis, que en el lenguaje médico tiene significado sinónimo o bonancible, según los casos, también lo tiene parecido en la enfermedad política, que responde (o que a veces se caiga) al mismo título.

No es nueva la palabra, ni menos lo es su político sentido desde que les faltó el ítem a muchos políticos, o, por el contrario, lo tuvieron sobrado.

Si bien en lejanos tiempos históricos esta modernista palabra se substituyó por otras más expresivas, como «substitución fulminante», «desierto», «deportación», «ejecución», «asesinato», «enojo», «perder la gracia», «caer en desgracia», «envenenamiento», «puntapié regio», etc. etc., es lo cierto que bajo tan pintorescas como sugestivas palabras se ocultó un igual concepto.

En cuanto a lo del puntapié, ya que no regio, subsistió y aun subsiste, como nadie ignoró, ni ahora ignora...

Crisis hubo, bajo otros nombres, en aquellos tan ya lejanos días de los Concilios toledanos y en días de los Recaredos, Reconvintos, San Hermenegildo y Eglonias; mas episcopales crisis, que hacían jugar al episcopal fútbol, sirviendo de pelotas las mitras cuando las primeras faltaban al rey y sobaban las otras a los visigodos obispos. Crisis de la iglesia nacional con la romana iglesia o la bizantina.

El primer caso de fulminante crisis fue, sin duda, el de aquel discreto rey llamado Wamba, que supo retirarse a tiempo, como los buenos toreros, por lo que el señor Azafra, más aficionado al hombre que al Wamba, no pasará a la Historia en la calidad austera de renunciación mundana que tuvo Wamba, el rey goda, al retirarse, en pleno poderío, al monasterio de Pamplaga. Aun ya retirado, quisieron sus amigos sacarle del claustro; mas se negó él a ello, e hizo con esto gran acto de humildad y buen sentido político. Tampoco en esto se le parece a cierto político republicano, que sin cesar sale a la puerta por sí otra vez le llaman, en lugar de retirarse a los más profundo de su fralluno claustro...

A modos de aquellos ídem del barómetro mecánico, que salen apresurados de su casilla y aparecen, paraguas en mano, apenas el barómetro señala los malos tiempos. La crisis de Wamba, que se llamaba ahora «retratamiento», tiene ejemplo en la de D. Alfonso VI de Castilla, que se retiró también al claustro de Sahagún, cansado de aguantar a parientes molestos y a ministros ambiciosos de los que se usaban entonces, y ahora, para tormento de los españoles. Alfonso VI fué también iniciador de crisis al despedir, en cierto día de malos humores, a su favorito el Cid Campeador, que ha de emprender a las pocas horas su romántica odisea, no sin antes enganar a los judíos de Burgos, dándoles un cofre repleto de arena en vez del oro puro con que contaban ya los hijos de Judea... Cofre que se conserva, es un decir, pues es muy posterior al Cid y a su admirable superchería, en una rica sala capitular de la Catedral burgalesa, y que se guarda como cuna del «timo» castizo de tan gloriosa descendencia en la novela pícaro.

No sabemos si se produjeron luego crisis parecidas, o si más tarde se dieron arcones de arena a los izquierdistas a cambio del limpio oro... Oímos y callamos... Remontándonos un poco más alto y hacia el Norte, podemos observar que fué un salvaje animal, que no artero político, quien promovió en la Historia una de las primeras crisis. Fué aquel oso que, interpretando el sentir de muchos leoneses, desanzurró en una cacería al rey Favila, ejerciendo así de primer histórico regicida y primer obstruccionista. Suceso que evocan aún hoy tanto en el claustro de la Catedral ovetense como en otros santuarios asturianos, airosos en sus líneas cuanto rudos en su dibujo, varios capiteles romano-bizantinos.

Es lástima que la educación de estos admirables osos no se hubiera después encomendado, a lo largo de los siglos, a instituciones escolares para la cría de tan útiles alimañas, pues ellas hubieran seguramente recompuesto la historia y dirigidola mejor, a veces, que los graves estadistas... Crisis popular fué, y muy sonada, la de D. Alfonso IV de Aragón, quien como se negara a expulsar a un mal ministro favorito que había chanchulleado con la Albufera de Valencia, hubo de sufrir la visita de D. Guillén de Vinata, quien, rodeado del pueblo, fué a palacio, y sin eufemismos ni tontinas dijo al rey que si no hacía justicia le degollaría junto con la reina y luego a todos los cortesanos. Por lo que el buen Alfonso, en lugar de indignarse, o encolerizarse, o de subirse a la torre de su orgullo, o de azafarse, que diríamos ahora, dijo a D. Guillén que los aragoneses eran libres y no podía tratárselos como a los demás ciudadanos.

Así lo entendieron también otros reyes de Aragón, de los que sufrieron tantas crisis por obedecer al mandato ciudadano, que decía: «Nos, que somos tanto como vos y todos juntos más que vos.» Crisis «sonora», como se diría ahora, fué la de D. Alvaro de Luna, el insigne favorito, quien luego de aburrir al rey y ofender a la reina es sitiado en su casa de Burgos. Quería echarlo el rey Juan; mas no había medio. Don Alvaro se agarraba al presidente de la nación como lapa o garrapata... Hasta que D. Juan, de acuerdo con el conde de Benavente, Zúñiga y otros, y seguido del pueblo burgalés, que cantaba:

Este es Burgos, cara de mona, que no Escalona,

hubo de entregarse a sus sitiadores y entregar luego su cabeza al verdugo. Decíanle «cara de mona» por tener, con efecto, aun siendo gallarda y graciosa su figura, cierto simiesco gesto que se adivina aún hoy en su sepulcral estatua de la Catedral de Toledo. Y hablaban los burgaleses de Escalona, recordando las atrocidades tiranas que el cruel don Alvaro realizara en sus toledanas tierras de Escalona, pues hace años, y al descubrirse en el soberbio castillo un profundo pozo, hallóse en él siniestro montón de huesos humanos.

Crisis rápida fué la de D. Enrique de Trastámara al caer sobre el cuerpo de D. Pedro el Cruel, ayudado de Beltrán Duguesclyn, allá en Montiel, y «cambiar de ministerio» por obra del puñal fratricida.

Curiosas crisis las de los favoritos de Enrique IV, injustamente llamado el Impotente, aun contra el respetable dictamen del doctor Marañón. Eran estas crisis de tipo oriental, nacidas en el gineceo, en el harén regio, masculino o femenino, pues por la una o la otra escala se llegaba al favor del rey o de la señora reina en insexual conjura. El marqués de Villena, D. Juan de Pacheco, amigo o enemigo del rey, según cayeran las pesas, hubo de ser despedido de Palacio. Sus enemigos trataron de asesinarlo como final de la crisis. Saliéronle al encuentro dos asesinos, que hubieran acabado con el marqués si no se le ocurre a éste la más ingeniosa de las estratagemas, pues al ser acometido les gritó que tras él venían otros cuatro para defenderle, lo que no era exacto, pues el marqués venía solo; pero les movió a huir temiendo ser acometidos por las imaginarias fuerzas de D. Juan, quien fundó el segoviano monasterio del Parral en recuerdo de tan milagroso lance.

Magnífica crisis, y ésta sí que oriental de pura cepa, la de aquel soberbio califa cordobés que, el día en su palacio por quienes le pedían su abdicación, fué a su tocador para perfumarse y sahumarse la cabeza, mientras las turbas se le pedían, pero sir perfumado... Como le preguntasen la razón de tan extraño acto, contestó el califa que así, una vez cortada por el pueblo, distinguirían su cabeza de las demás. Magnífica

co rasgo de elegancia que arretró a sus entusiastas, pues ya perfumada su cabeza, vistió la armadura, montó a caballo y desahizó el tumulto, trayendo a poco, enredada en la cola de su corcel, toda una ristra de poco perfumadas cabezas.

Crisis trágica la de Felipe II con Antonio Pérez, su canceller y secretario de despacho. El terrible rey dicen que había producido la muerte de uno de sus escribanos tan sólo con fulminarle con su mirada al decirle: «Señor secretario: Este es el tintero y ésta la salvadera», pues el secretario, azorado, había echado tinta en unos pergaminos en lugar de los polvillos de arena. Irritado con Antonio Pérez por sus amores con la princesa de Ebohi, le encarcela. Pérez huye de Zaragoza, atraviesa, en medio de nieves, el Pirineo. Es luego el cortesano de Isabel de Inglaterra y de Enrique IV de Francia. Su lengua es hacha. «Se me caen los dientes —dice en sus Memorias—. Así no podré morder al rey.» Y el rey recuerda que por hacer una crisis con Pérez es objeto de burlas en las Cortes de Europa. Muere el pobre Pérez en París, y hasta su borrosa tumba de la iglesia de Celestins desaparece.

El duque de Lerma tiene que huir de la corte luego de la fulminante crisis... Hécese cardinal, como se le representa en la magna estatua de Pompeo Leone, de la iglesia de Lerma.

«Por no morir ahorcado, se vistió de colorado,

dicen los pasquines pegados en casas de Madrid cuando el favorito huye.

El conde-duque de Olivares llega un día a Palacio, omnipotente y fiero, como se le representa en el retrato de Velázquez... La nodriza del rey le ha dicho noches antes que la presencia del conde-duque será funesta para España. El rey recibe al favorito, displicente. Va de caza y no le invita. Acoménsale que se reponga, pues su salud flaquea. ¡Y el conde-duque respira salud, fuerte y recio como un toro! Luego el rey le regala un guante de ámbar. Es la señal de despedida, como los puros que deja Fernando VII a sus ministros caídos, o el harakiri japonés, o el cordón de seda de los sultanes turcos. Retirado a sus tierras de Loeches, es luego regidor de Toul Muere. Su cadáver, envuelto en regio manto de púrpura, simboliza la crisis fulminante, la más española de las crisis que comenta Quevedo despiadado—«no en balde el conde-duque le tuvo muchos años encerrado!—, en sus magníficos «Anales de quince días».

Crisis fulminantes son también las de la princesa de los Ursinos, el aventurero barón de Riperdá, fugado del Alcazar de Segovia; D. Juan de Valenzuela, «el Duende de Palacio»; el marqués de la Ensenada, el conde de Aranda, crisis ya de tipo moderno.

Luego, la del marqués de la Franqueza, cuyas vajillas son con-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Ricardo Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esorriaza, Heitor Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso Sánchez, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio

## ANTENA

### El Apocalipsis en un vaso de agua

Un inglés muy serio, Mr. Arturo Ware, había profetizado la pulverización de esta bola, de la cual somos los orgullosos al par que insignificantes gusanos, para el día 12 de Junio. Mister Ware se había pasado dos años interpretando las terribles alegorías del Apocalipsis, de San Juan. El formidable pasaje bíblico, de tan difícil comprensión, se había hecho transparente para el moderno profeta. Los siete ángeles con sus trompetas nos revelaron el misterio de las siete estrellas y los siete candelabros precisamente el día 12 de Junio. Mares y ríos de sangre; el sol que se declara en huelga y deja sin alumbrado eléctrico a la Humanidad; una luna roja y manchada de lepra, asomándose, como una comadre chismosa, al mechinal de su boardilla... Mister Ware había hecho un cálculo exacto y se había dedicado a augurar el fin del Mundo. Ceros de dos mil libras esterlinas se ha gastado en esa propaganda terrorista. Sus agorerías coincidirían verdaderamente en nuestro rincón de esta bola, próxima a hacerse añicos, con un suceso sorprendente, con un proporción de convulsión geológica: la crisis ministerial. Pero precisamente el mismo pavoroso 12 de Junio los arcángeles vengadores tuvieron misericordia de nosotros y el sol volvió a brillar y las ondas de los ríos siguieron su mansa corriente. Por fortuna, ha sido un Apocalipsis en un vaso de agua...

Esta vez nos hemos librado de que nuestra bola haga una terrorífica carambola con Venus y con Marte...

A la bestia apocalíptica de los diez cuernos la podemos llevar a las luchas Pancoxae del Circo, donde se encontrará muy en ambiente. Lo que más nos conmueve es la terrible situación de este pobre profeta, cubierto de un ridículo universal. Aunque es probable que, encaramado en su seriedad británica, nos diga que él no se ha equivocado, que el que ha hecho el ridículo ha sido San Juan...

EMILIO CARRERE

fiscadas y expuestas al público con sus riquezas todas, cual símbolo de inmorales despojos...

Terrible crisis la de Godoy, que ha de esconderse en un rollo de esteras de su palacio de Aran-

juez, y muere, medio siglo después, en París, casi mendigo.

Crisis famosas las de Fernando VII, la del rigodón de Isabel II, la del «papelito», la del Ministerio relámpago, las de don Alfonso XIII.

Pero todas, todas, pues ellas fueron interminables, y otro día evocaré las que me restan ahora, revelar un solo hecho que pudo ser, y es y será, como eterna lección histórica.

Nunca los envanecidos, ebrios de poder y altivos en su orgullo, creyeron que desde el Capitolio a la roca Tarpeya media tan sólo un paso, como de lo sublime a lo ridículo.

Siempre les sorprendió la realidad, pues fueron mudos y sordos ante el sentir del pueblo.

RODRIGO SORIANO

PARA ENTRETENERNOS

### El futuro pretendiente a la corona de España

Ginebra, 13.—De fuente autorizada ha sabido la United Press que es posible que D. Alfonso de Borbón designe heredero del trono al infante D. Juan, actualmente al servicio de la Armada británica, en vista de haber fallado las negociaciones para impedir el casamiento del príncipe de Asturias.

También se tiene entendido que en cuanto se efectúe el enlace del príncipe de Asturias, D. Alfonso hará pública la renuncia de éste de los derechos al trono.

### Vaporcito a pique

Se salvaron los 11 tripulantes Santander, 13.—Hallándose pescando varias embarcaciones en Castro Urdiales, en el momento de maniobrar para alargar la red el vaporcito «Josefina», embistió a la motora «María», echándola a pique. Los 11 hombres que la tripulaban se salvaron merced a los esfuerzos realizados por las embarcaciones de otros vaporcitos.

### LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

### Se rechaza la urgencia de reducir la jornada

Ginebra, 13.—La Conferencia internacional del Trabajo ha decidido por 95 votos contra 20 tomar en consideración la cuestión de la reducción de la jornada de trabajo; pero rechazó por 69 votos contra 55 la propuesta de urgencia hecha por el delegado gubernamental francés Sr. Godart. En consecuencia, la Conferencia toma en consideración la semana de cuarenta horas; pero, por ahora, sólo se procederá a una discusión general, seguida de un cuestionario que será hecho a los diferentes Gobiernos; pero la solución definitiva al problema quedará aplazada para el próximo año. Es de notar que durante la proposición de urgencia todos los delegados obreros votaron favorablemente, mientras los delegados patronales se mostraron contrarios. Por tanto, ha sido el voto de los delegados gubernamentales el que ha decidido la cuestión.

### EL OBSEQUIO, por Bluff



—¿Para qué me habrán regalado este cuadro? Porque la verdad es que no sé qué hacer con él.

## NOTAS ACTUALES

### Después de la crisis

Declamamos en nuestro último artículo que la crisis no podía tener más solución que disolver el Parlamento. Y, en efecto, como no se ha querido ir a la disolución de las Cortes, no ha habido más remedio que dejar las cosas como estaban.

El error inicial ha sido el de las oposiciones, que debieron comenzar por pedir en el hemiciclo la disolución de la Cámara y plantear sobre ese punto el debate político, en vez de entretenerse en intentar cambios de Gobierno que son absolutamente imposibles con este Parlamento. Si se hubiese planteado así la cuestión, el Poder moderador hubiera encontrado trazado ya un camino que no ha creído conveniente emprender por iniciativa propia, aunque la Constitución le confiere atribuciones para ello.

La solución de la crisis no tiene más significado que el de un nuevo voto de confianza que el Parlamento ha otorgado al Gobierno. La diferencia estriba únicamente en que los votos se han depositado en la Cámara presidencial en vez de depositarse en el hemiciclo.

Aunque, en honor de la exactitud, hemos de reconocer que este último voto de confianza viene reforzado con la adhesión de unos cuantos federales. El final de la jornada ha sido que los federales han entrado al servicio de «los hombres de Casas Viejas».

El partido federal mantenía una pureza de doctrina y de procedimientos y un izquierdismo auténtico, y podía aspirar a recoger los anhelos insatisfechos de una gran masa republicana de verdadera izquierda; pero hoy ya no. Un partido más que abandona la causa de la libertad y de la democracia;

es decir, de la República, de lo que votó el pueblo, para sumarse a la dictadura. Los federales acaban de sacrificar su partido a la conveniencia personal de unos ministros rotundamente fracasados y usurpadores de un poder que sólo pertenece al pueblo. ¡Se conformarán con esto todos los federales! Por de pronto, de los señores Pi y Arsuaga y Ayuso nos consta que no. Y es de suponer que habrá otros que seguirán el mismo camino.

Después de la crisis, lo mismo que antes, sigue la República sometida al capricho de unos gobernantes que reiterada y palmarmente han demostrado su incapacidad y que de ningún modo quieren someterse al fallo del pueblo. Todo lo arreglan dándose unos a otros votos de confianza... ¡Cuándo aquí lo que hace falta es ver quién tiene el voto de confianza de la opinión pública!... De momento nos encontramos con que el Sr. Azafra, que tiene la

confianza de la minoría socialista, y de la radical socialista, y de la Acción Republicana, y de la Orga, y de la Esquerra, y de la federal, no cuenta, en cambio, con la confianza de sus electores, ya que en Valencia—por donde es diputado el señor presidente del Consejo—se ha disuelto el Centro de Acción Republicana, por no quedar ya más que seis o siete afiliados y mal avenidos.

Bien están todas las consultas a los prohombres de la situación; pero la que urge es la consulta al país, que es el único que realmente tiene derecho a fallar el pleito.

Y no se nos venga con esa parrucha de que unas elecciones ahora constituirían un grave peligro para la República. Si las elecciones las hiciera este Gobierno, sí habría peligro; pero si las hiciera otro, no. La reacción enorme que se ha producido no es contra la República, sino contra un Gobierno fracasado y contra unos procedimientos antiliberales y antidemocráticos. Lo que ocurre es que la obstinación de los gobernantes por aferrarse al Poder y la prolongación de este régimen de dictadura podría llevar contra la República, por la derecha y por la izquierda, un movimiento de opinión que, en realidad y en su inmensa mayoría, sólo va contra unos gobernantes y unos procedimientos.

Poner en vigor la Constitución, disolver estas Cortes, que ya están completamente fuera del mandato electoral, y consultar de nuevo al país, abriendo así los naturales cauces de toda democracia, en modo alguno puede significar un peligro para la República, sino todo lo contrario.

Un ministro radical socialista ha incurrido en la inconsciencia —no encontramos calificativo más benévolo—de decir que ahora en unas elecciones las derechas arrollarían la República. Primeramente, que si eso fuese cierto, habría que convenir en que la «República democrática» estaba viviendo a costa de vulnerar sus propios principios, su esencia misma. Pero, por fortuna, esa peregrina afirmación del señor ministro está muy alejada de la realidad, y sólo ha podido coexistir en la mente de los que suponen que la República son ellos.

Aquí el único peligro serio que hay para la República es la permanencia de estos gobernantes en el Poder, la prolongación indefinida de esta dictadura.

Es incomprensible que estos hombres, tan completamente fracasados, aun se empeñen en envolver en su fracaso a la República y al izquierdismo. Ellos sí que le hacen el juego a las fuerzas antirrepublicanas y reaccionarias, que tan interesadas están en presentar las torpezas y arbitrariedades de los gobernantes como algo inherente a la República y al izquierdismo.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

### EL VUELO SEVILLA-CUBA

### Los aviadores Barberán y Collar son abrumados por los obsequios

Una recepción en el ministerio de Estado

La Habana, 13.—Esta mañana se ha celebrado, a las once, en el ministerio de Estado la anunciada recepción en honor de los aviadores españoles.

En los alrededores del edificio había congregado desde primeras horas de la mañana numeroso público, que acogió con grandes aplausos y aclamaciones la presencia de Barberán y Collar, que llegaron al ministerio poco después de las diez y media, acompañados del ministro de España, Sr. López Ferrer.

Los aviadores fueron recibidos inmediatamente por el ministro de Estado, Sr. Herrera, acompañado del alto personal del departamento, pronunciándose efusivos discursos de salutación.

Flores en el monumento a Martí La Habana, 13.—Los aviadores españoles Sres. Barberán y Collar,

seguidos por gran cantidad de público, entre el cual había muchísimas mujeres, que los abrazaban y besaban, fueron esta tarde a visitar el monumento a Martí, donde depositaron flores.

En el Club de Aviación de Cuba

La Habana, 13.—Los aviadores han asistido a una recepción en el Club de Aviación de Cuba, así como a otra dada en el Club Militar.

También asistieron breves momentos a otras fiestas que en su honor se celebran en varios Circuitos españoles de La Habana, haciendo por último algunas visitas oficiales.

Mañana el alcalde, Sr. Tirso Mesa, después de un banquete en su honor, hará entrega a los aviadores de las llaves de oro de la ciudad.

Beneficios del viaje La Habana, 13.—Los Sres. Bar-

berán y Collar han estado en el Banco Comercial de Cuba, donde han depositado el cheque de 5.000 dólares que les ha sido entregado como premio a su hazaña por el conocido fabricante de cervezas D. Julio Blanco Herrera.

El sargento Madariaga, lesionado en un accidente de automóvil

La Habana, 13.—El mecánico sargento Modesto Madariaga, que había salido esta tarde en compañía de dos señoras a dar un paseo en «auto» por la ciudad, ha resultado con heridas leves en la cabeza y un diente roto, a consecuencia de haber volcado el «auto» que guiaba.

El accidente fue debido al estallido de un neumático en el momento en que tomaban una curva pronunciada. Una de las señoras que le acompañaban resultó herida levemente. El «auto» ha sufrido grandes desperfectos.

Los aviadores, agasajados

La Habana, 13.—El accidente de automóvil ocurrido al sargento Madariaga fue en la carretera que conduce del aeródromo a la ciudad.

La señorita que resultó levemente herida y su compañera son unas fervientes admiradoras de los dos aviadores españoles, y habían conseguido del sargento que éste las llevase a donde aquéllos se encontraban para poder expresarles de palabra su admiración y pedirles un autógrafo.

Los aviadores no dejan de ser objeto de agasajos por todas partes, y no pueden asomar a la calle sin ser rodeados por una multitud entusiasta.

Las mujeres abrazan y besan, en cuanto tienen ocasión para ello, a los aviadores, y especialmente al Sr. Collar, que parece estar encantado de la vida y agradecer infinito estas demostraciones de entusiasmo.

Llegan continuamente centenares de telegramas de felicitación procedentes de todos los puntos de la isla.

Respecto al viaje a Méjico, los aviadores han manifestado que no saben aún nada respecto a la fecha en que han de emprender el vuelo; pero que, desde luego, su «raid» termina en Méjico, a menos de recibir instrucciones de Madrid en contrario.

Congreso de cultivadores de tabaco

Segunda sesión

A las nueve y media de la mañana del lunes celebró su segunda sesión el Congreso de cultivadores, presidiendo Riera, de Valencia, y actuando de secretarios Lirón, de Navalmoral y Juan Pellisé, de Lérida.

La Comisión dictaminadora de reclamaciones presentó un amplio dictamen que fué discutido por puntos y aprobado con varias adiciones. El debate fué vivo e interesante, en vista de los diversos criterios; pero en todos los asuntos predominó el interés general de los cultivadores.

Se acordó denunciar a cuantos en las comarcas cultivadoras realicen contrabando con el tabaco del cultivo, no permitiendo que

ningún cultivador sindicado infrinja las normas establecidas.

Se aprobó una resolución de solidaridad con todos los cultivadores denunciados a los Tribunales de Justicia por el Sr. Grau y la Federación que regenta.

Por unanimidad fué acordado pertenecer a la Confederación de la Industria del Tabaco, designando dos delegados para integrar el Comité de Relaciones.

Referente a la actuación de los vocales en la Comisión Central del Cultivo y de los expertos clasificadores de los Centros de fermentación, se adoptó una norma controladora para que en todo tiempo no se aparten de los deberes contraídos con los Sindicatos que les han elegido.

Se acordó gestionar de la Dirección del Cultivo la reautorización para cultivar tabaco en favor de los cultivadores de Algodonales (Cádiz), sin perjuicio de exigir las responsabilidades debidas a cuantos cultivadores pudieran haber infringido las disposiciones de la Comisión Central.

A propuesta de Extremadura se acordó solicitar que la Compañía Arrendataria retire a su tiempo de los Centros de fermentación los tabacos por ella adquiridos.

Por último se leyeron varias adhesiones de los cultivadores de algunas zonas, y a la una y media de la tarde se levantó la sesión, para reanudarla a las seis de la tarde.

BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Mala impresión Sería inútil querer ocultar la mala impresión que ha producido en el mercado la solución que se ha dado a la crisis. Y eso que a medida que transcurrió el día se rectificó un poco el pesimismo por haberse liquidado los miedos.

De todas maneras, hay que señalar algunas bajas sensibles en los valores industriales, y respecto a los fondos del Estado, no bajan porque se hace uso de un sistema ya conocido, aunque también debe decirse, en conciencia, que se pagan en algunas Deudas a los límites fijados.

Los Explosivos, en tobogán Por la mañana los Explosivos llegan a bajar hasta 631, quedando luego a 634, dinero, y por la tarde abren a 637, suben hasta 638 y luego vuelven a contraerse hasta 635 y 636.

La ola pesimista y los Ferros Los Ferrocarriles también están afectados por la misma ola pesimista. Alicante, por la mañana, se hicieron a 171,50; pero también se reponen, y por la tarde comienzan a 173 y llegan a 174. Respecto al Norte, abrió a 196 y llegó hasta 197,50.

Los demás grupos especulativos hacen poco, ya que las Azucaras mantienen el papel al cambio de 40, y aún más barato, por 39,25, y los «Petrolillos» tienen papel a 25,50, con dinero no muy claro, a 24,25. Rif se mantiene entre 237 y 239.

El grupo eléctrico es el más firme El grupo eléctrico es el que menos se resiente y acusa sostenimiento. La H. Española se hace a 140, y las nuevas acciones, entre 134 y 135. Las Cooperativas siguen

teniendo dinero a 126, y Guadalquivir se opera a 91 y queda alguna dinero, lo que constituye alguna sorpresa. Mengemor también se opera a 147 y queda pedida. Los Tranvías a la par tienen papel.

Los fondos públicos, a precio fijo Los fondos públicos ya hemos dicho cuáles son las características de la negociación. Hay papel para todo, pero no muy apremiante, y algunas series, como la A del 1927, libre, está pedida. El oro se mantiene a 201,50, y de las obligaciones del Tesoro sólo se vocan las del 5 por 100 al cambio de 101,65.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 4 por 100, serie C, a 76,75-76,50; Rif, nominativas, a 175,00-177-179,00; Alicante, fin de mes, a 172,50-173-174-173,50; Nortes, ídem, a 197,00-197,50; Explosivos, con dinero claro a 632,00.

Bolsin de última hora En el corro libre quedaban, a la liquidación: Alicante, en alza, a 174,00-173,75; ídem, en firme, a 172,00; Nortes, a 197,50-197,25, con dinero a 197,00 y papel a 197,25; Explosivos, a 634,00 y 633,00, operaciones, con dinero claro a 632,00.

COTIZACIONES DEL 13 DE JUNIO DE 1933

- 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,80; C, B y A, 67,00; G y H, 66,50.
4 por 100 Exterior.—Series D, 81,50; C, 82,00; B, 82,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E y C, 76,50.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 91,75.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 86,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 99,30.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 99,60; A, 99,75. Ídem con impuesto, series C, B y A, 85,30.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 71,25; A, 72,25.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 86,00.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, C y A, 99,30.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series B y C, 96,60.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 88,00; ídem 1929, serie A, 88,00.
Ayuntamientos.— Villa de Ma-

Los líricos Sacrificio ignorado

A todas las madres que ante el ara de la maternidad inmolaron sus vidas.

—Por esta frente blanca —dice la madre al niño que a cobijarse fué sobre su falda— he dado yo mis sueños más que los sueños de mi alma. (ridos, He dado mocedad, salud, belleza, las infinitas ansias que mi pecho abrigó, y en mis cada cada pasión que ahogué dejó una cana. Todo lo di, el presente y el futuro, ¡por esta frente blanca!

En las renunciaciones, ella fué para mí divina gracia, lirio de paz y pan de Eucaristía, victoriosa laurel e invitata palma. Por ella cobré fuerzas para el combate de mis noches lar-gas... Me aparté de las sombras del abismo por no alejarme de su luz, tan y fui salvando escollos claros, sobre la mar de la pasión humana, y en ellos fui quedándose a jirones mi carne, toda llagas... Pero feliz, al fin, de desgarrarse ¡por esta frente blanca!

Ya vencí los peligros... Ya está mi vida en calma; la calma que nació de la certeza de no tener que reprocharme nada, la engendró el sacrificio y la mantuvo viva la constancia.

A todo renuncié por tí, ¡bien mío! Consumiéndome fué en mi propia llama... Y vendrá la vejez y estaré sola... Tú me abandonarás... No tendré nada... ¡Yo, que todo lo di porque mi frente fuera el espejo de tu frente blanca!

PILAR DE VALDERRAMA drid, 1914, 74,00; ídem 1918, 74,00; ídem 1931, 86,20; Mejoras urbanas, 1923, 84,00.
Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 78,50; ídem 1928, 73,50; Tángier-Fez, 96,00.
Cédulas hipotecarias.— Banco

Hipotecario, 4 por 100, 84,00; 5 por 100, 88,50; 6 por 100, 101,00; 5 1/2 por 100, 95,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 86,00; 5 1/2 por 100, 79,25; 6 por 100 Interovincial, 94,90; lotes, 98,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 90,00; Majzén, 104,00.
Acoiones.—Banco España, 545,00; ídem Español de Crédito, C., 193,00; ídem Español Río de la Plata, C., 78,00; Canal Guadalquivir, 91,00; H. Española, 140,00; Mengemor, 147,00; C. Sevillana, 80,25; C. Telefónica, preferentes, 105,40; ídem ordinarias, 104,25; Minas del Rif, nominativas, 179,00; C. A. Petrolillos, 117,00; C. A. Tabacos, 192,50; Alicante, C., 172,00; F. C., 173,50; Metro, 122,00; Nortes, F. C., 197,50; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; A. Hornos, 74,00; Explosivos, C., 635,00; F. C., 636,00.

Obligaciones.— E. Lima, 82,00; Alherche, 91,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,50; 6 por 100, 1930, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,65; Minas del Rif, serie B, 91,00; Norte, cuarta, 50,75; ídem, 6 por 100, 85,25; Prioridad Barcelona, 55,25; Alicante, primera, 234,00; ídem F. C., 72,00; A. (Ariza), 70,25; Azucarera bonos antiguos, 86,50; Peñarroya, 6 por 100, 79,00.
Moneda extranjera.— Francos, 46,20; ídem suizos, 226,875; belgas, 163,875; libras, 39,75; dólares, 9,64; libras, 61,175; marcos, 2,745.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.— Norte, 198,50; Alicante, 174,00; Explosivos, 636,25; Chade, 355,00; Rif, 240,00.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74,00; Explosivos, 635,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 197,00; ídem Alicante, 175,00; Sota, 365,00; Setolazar, portador, 52,00; H. Ibérica, 540,00; H. Española, 140,00; E. Viego, 420,00.

Bolsa de Londres.— Pesetas, 39,60; francos, 86,03; ídem suizos, 17,530; belgas, 22,215; dólares, 4,135; libras, 64,97; florines, 8,425; coronas suecas, 19,415; ídem noruegas, 19,80; ídem danesas, 22,42; marcos, 14,41; pesos argentinos, 41,75; escudos portugueses, 110,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 790,00 (paridad, 358,45); ídem D, 156,00 (paridad, 353,90); ídem E, 148,00 (paridad, 335,75); ídem bonos nuevos, 39,00 (paridad, 88,50); Ac. Sevillanas, 172,00 (paridad, 78,05); Cédulas argentinas, 45,00 (paridad, 2,246); Donau Save Adria, 30,75; Italo - Argentina, 110,00; pesetas, 44,25; libras, 17,53;

dólares, 4,20; marcos, 121,20; francos, 20,3825.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,43; francos, 4,8275; ídem suizos, 23,57; libras, 4,1525; libras, 6,3875; marcos, 28,95.

INFORMACION FINANCIERA Un acto de la Cámara Española de la Madera

Esta tarde, a las ocho, celebrará un acto la Cámara Española de la Madera en el Círculo de la Unión Mercantil.

Tomarán parte en él los señores Rodríguez Téllez, secretario general de la Cámara de la Madera; Mateos, presidente de la Agrupación Patronal; Duato, director del «Boletín» de la misma, y Elorrieta, presidente de la Cámara.

Las divisas bloqueadas por la Argentina

En la Casa Hispanoargentina se ha celebrado la reunión convocada para tratar de dicho interés de asunto.

Dada la extraordinaria afluencia de elementos interesados en el problema, se acordó limitar esa reunión al nombramiento de una Comisión que empiece los trabajos preparatorios del estudio que se habrá de llevar a cabo y celebrar una asamblea el próximo viernes, a las doce del día, en el teatro Pavón, ofrecido al efecto por su empresario.

Por su parte, la Asociación de Españoles de Ultramar prosigue la información abierta sobre este tema y ha acordado que una Comisión de su seno visite a los ministros más directamente relacionados con él para estimularles a una firme y eficaz acción en defensa de los legítimos intereses perjudicados por el bloqueo.

NOTICIAS Biblioteca Circulante Cultural

Mañana jueves, a las diez de la noche, conferencia bajo el tema «La prostitución; sus orígenes y forma de extirpar». Esta correrá a cargo del doctor Jiménez Heráiz, y se celebrará en el domicilio social, Oso, 17.

LA FIESTA DE LOS TOROS EN EL TIEMBLÓ.—Vicente Barrera y Alfredo Corrochano.—Toros de Gamero Cívico

San Martín de Valdeiglesias, 13.—Con mucha animación y la plaza completamente llena se ha celebrado la primera corrida de feria. El ganado de Gamero Cívico resultó malo.

Primer.—Barrera le saludó con dos buenos verónicas. El toro huye; pero le recoge con otras verónicas también buenas. Brinda Barrera al público, y sin lucirse por las condiciones del toro, termina con dos estocadas y un descabello (Ovación).

Segundo.—Corrochano torea admirablemente con el capote y oye palmas. Con la muleta torea también superiormente, intercalando pases de rodillas. Se cae en la cara del toro y se libra milagrosamente. Cobra una estocada en las agujas y descabella. (Gran ovación).

Tercero.—Barrera lancea bien con el capote, y con la muleta es aplaudido. Una estocada y un descabello. (Ovación).

Cuarto.—Corrochano vuelve a ser ovacionado toreando con el capote. Prende buenos pares de banderillas, y después de unos muletazos excelentes acaba con una estocada que basta. El diestro es sacado en hombros.

Durante la lidia del cuarto y último toro, precisamente cuando se dió el mejor puyazo, un grupo de espectadores comenzó a arrojar botellas contra un picador, que resultó milagrosamente ileso. Intervino la Guardia civil, que practicó algunas detenciones.

NOVILLADAS En Cuenca. El domingo actuaron José y Antonio Migueláñez, alcanzando un triunfo completo.

Antonio resultó cogido y herido de pronóstico reservado. —En Villa del Prado. El lunes se lidiaron novillos de Santos, que resultaron buenos. Joselito Migueláñez toreó y mató superiormente. Cortó orejas.

—En Arévalo. Novillos de Gallagos, buenos. Niño de La Granja, superior. Fué orejado.

FOMENTO DE LAS ARTES

Esta Sociedad empieza su Semana Cultural, organizada para solemnizar la terminación del curso escolar, el día 15 del actual, a las siete y media de la tarde, con la siguiente velada: Primero. El pasillo cómico en un acto y un cuadro, original de los Sres. S. y J. Alvarez Quintero, titulado «Secretico de confesión», interpretado por el Cuadro artístico de la entidad.

Segundo. Conferencia a cargo del distinguido profesor y crítico de arte D. José López Agüero, sobre el tema «Historia del teatro».

Tercero. El apropósito en un acto y un solo cuadro, adaptación escénica de D. Angel Quislant Cuesta, confeccionado para el homenaje que rindió este Centro en Esquivias a Miguel de Cervantes, titulado «Una estampa del «Quijote», interpretado por el referido Cuadro.

Las invitaciones se facilitan en la Secretaría de este Centro, calle de San Lorenzo, 15.

Los aficionados

Sociedad Linareo Rivas

«Manía persecutoria», de José M. Acevedo, fué la obra con que los de la Linareo Rivas terminaron su brillante temporada en el teatro de la Comedia, lleno, como de costumbre, en todas sus localidades. Para Angel Alloza, encargado del papel central, fueron los aplausos más calurosos, durante toda la representación por su trabajo de excelente actor, que en «Manía persecutoria» ha obtenido uno de sus éxitos.

María Hermí, la bella y notable actriz, que en esta temporada se presentó al público, después de unos años de ausencia de la escena, obtuvo también el justo premio a su labor artística.

Con ellos, los Sres. R. Rivera y Maldonado, merecen mención especial entre las demás actrices y actores que componían el reparto, y para todos los cuales hubo, asimismo, aplausos en abundancia.

José M. Acevedo, en unión de los intérpretes de su graciosa obra, hubo de recibir el homenaje de la concurrencia.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(32)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

—¡Fares!—gritó la niña, dando a aquella palabra toda la dulzura de su voz. La hechicera extendió el brazo en el aire y descubrió con aquel miembro, desnudo y seco, círculos gigantes.

—¡Silencio todos!—dijo la Brocante—. Las cartas van a hablar.

Entonces empezaron las cartas sus misteriosas revelaciones. La vieja Sibila empezó por bajar las cartas y le mandó a Justino cortar con la mano izquierda.

—¡Quedamos—dijo—en que venís a pedir noticias de una persona que amáis? —¡Oh! ¡Que adoró!—dijo Justino. —¡Bien!... Vos sois el caballo de bastos, es decir, un joven emprendedor y diestro.

Justino sonrió tristemente; la iniciativa y la destreza eran, por el contrario, las dos cualidades que más le faltaban.

—¡Ella es la sota de copas, es decir, una mujer dulce y amante. La hechicera contó desde el caballo de bastos siete cartas de derecha a izquierda, contando el caballo.

—¡Ved aquí!—dijo—. La que amáis es una joven rubia de diecisiete a dieciocho años. —Está bien—dijo Justino. —Contó otras siete veces y cayó en el siete de copas al revés.

—¡Proyectos destruidos! Habéis formado con ella un proyecto que no ha podido cumplirse. —¡Ay!—murmuró Justino. La vieja contó siete cartas otra vez y cayó en el siete de bastos.

—Estos proyectos han sido trastornados por un dinero que no se esperaba, cosa como de pensión o sucesión. Contó de nuevo siete veces y cayó en el siete de espadas. —¡Cosa extraña!—continuó—. ¡Este dinero que ordinariamente hace rif, a vos os hace llorar! Volvió a empezar su cálculo y cayó en el as de espadas al revés.

—¡Caramba, ahí están las cartas... Prisión, reclusión, secuestro. —A la verdad—murmuró Justino—. Si se la llevan, es para ocultarla. ¡Continuad, continuad! Tenéis razón hasta aquí.

—La carta ha llegado cuando tenéis unos amigos de visita. —¡Sí, es verdad! ¡Amigos y buenos amigos! La Brocante volvió a contar siete veces y cayó en la sota de espadas al revés.

—El mal os viene—dijo—de una mujer morena que se finge amiga de la que amáis. —¡La señorita Susana de Valgeneuse, quizá? —Las cartas dicen: «una mujer morena; no dicen su nombre.

Volvió a hacer su cálculo y cayó en el seis de espadas, también al revés. —Este proyecto frustrado era un matrimonio. Justino estaba sin aliento; hasta allí fuera casualidad, fuera magia, las cartas habían dicho la verdad.

—¡Oh! ¡Continuad—dijo—, en nombre del cielo, continuad! —¡Hola, hola!—dijo—. ¡Conjuración! A las otras siete cartas salió el rey de bastos al revés.

—En este momento os auxilia—dijo—un hombre leal, amigo de hacer un beneficio. —¡Salvador!—murmuró Justino—. Así me ha dicho que se llama. —¡Pero contrariado en sus proyectos—añadió la vieja—. Algo que trata de hacer en favor nuestro al presente sufre retardos.

—¡Y la joven rubia? ¿La joven rubia?—preguntó Justino. La vieja contó siete veces y salió el caballo de espadas.

—¡Oh!—dijo—. Ha sido robada por un joven moreno y de malas costumbres. —¡Mujer!—exclamó Justino—. ¿Dónde está? Dímelo y te doy cuanto tengo. —Y registrando su bolsillo sacó un puñado de dinero que iba a echar sobre la mesa en que la Brocante manejaba las cartas, cuando se sintió

detenido por el brazo. Volvióse y se encontró con Salvador que acababa de entrar sin ser visto ni oído, y que se oponía a aquella liberalidad exagerada. —¡Volved ese dinero a vuestro bolsillo—dijo a Justino—; bajad, montad en el caballo de monsieur Juan Robert, partid al galope a Versalles, y cuidad de que nadie ponga los pies en el patio de recreo. Son las siete y media; a las ocho y media podéis estar en casa de madama Desmarest. —Pero...—dijo Justino vacilando. —Partid sin perder momento—dijo Salvador—. Es preciso. —Pero... —Partid o no respondo de nada. —Parto—dijo Justino. Después, al salir. —¡Tranquilizaos—gritó a la Brocante—. Volveré a veros.

Bajó rápidamente tomó la brida de manos de Juan Robert, saltó sobre la silla como hijo de un labrador acostumbrado desde su infancia a montar todos los caballos y desapareció a galope por la calle de Copeau; es decir, por el camino más corto para llegar al de Versalles.

XXXIII De cómo las cartas tienen razón siempre

Juan Robert, libre del cuidado del caballo, buscó a tientas la escalera, cuya situación le había indicado Salvador, que al volver de la policía le había encontrado al primero en la cita. Al ver a Salvador, la vieja había dejado caer sus cartas, dando un profundo suspiro. Cuando entró Juan Robert no vio más que un grupo de gente, por lo pintoresco, hubiera satisfecho la vista de su amigo Petrus, y por lo mismo se apoderó de su corazón de poeta. Aquel grupo era el que formaban la vieja adivina, sentada en una silla; Babolin, echado a sus pies, y Rosa de Navidad en pie, a su lado y apoyada en el pilar.

La Brocante esperaba indudablemente con inquietud lo que iba a decir Salvador. En cuanto a los dos niños, sonreían a este último, como a un amigo, pero cada uno con diferente expresión. En Babolin, la sonrisa era de alegría; en Rosa de Navidad era melancólica. Pero con gran sorpresa de la Brocante, Salvador parecía no haber hecho alto en lo que acababa de pasar. —¡Brocante!—preguntó—. ¿Cómo está Rosa de Navidad? —¡Bien, monsieur Salvador, muy bien!—respondió la joven.

—No es a tí a quien lo pregunto, pobre niña, es a esta mujer. —Tose un poco, monsieur Salvador—dijo la vieja.

—¿Ha venido el médico? —¡Sí, monsieur Salvador. —¿Qué ha dicho? —Que ante todo era preciso dejar esta habitación. —Teneis razón en decirlo; ya hace tiempo que os lo estoy diciendo yo, Brocante. Después, con más severidad y frunciendo el ceño: —¡Por qué lleva esta niña todavía las piernas y los pies desnudos? —No quiere ponerse medias ni zapatos, monsieur Salvador. —¿Es verdad, eso, Rosa de Navidad?—preguntó el joven con dulzura; pero, sin embargo, en un tono que no estaba exento de represión. —No quiero ponerme las medias, porque las que tengo son de lana y los zapatos de cuero. —¿Por qué la Brocante no te compra medias de algodón y zapatos de cabra? —Porque eso es muy caro, monsieur Salvador, y yo soy pobre. —Te engañas, porque no es caro—dijo Salvador—. Y mientes porque no eres pobre. —¡Monsieur Salvador! —¡Silencio! Y escucha esto bien. —Escucho, monsieur Salvador. —¿Y obedecerás? —Lo procuraré. —¿Y obedecerás!—repitió el joven con voz más imperiosa. —Obedeceré. —Si dentro de ocho días, ¿me entiendes? Si dentro de ocho días no has encontrado una habitación para tí y Babolin, con un gabinete que tenga aire y sol para esta niña, y un cuarto aparte para los perros, te quito a Rosa de Navidad.

La vieja echó el brazo alrededor del talle de la joven y la apretó contra su pecho, como si Salvador hubiera querido efectuar su amenaza en el mismo instante.

—¿Me quitaréis a mi hija?—exclamó la vieja—. ¿Mi niña, que está conmigo hace siete años? —En primer lugar no es tuya—dijo Salvador—; es una niña robada por tí. —¡Salvada, monsieur Salvador, salvada! —Si es salvada o rapta no discutirás con monsieur Jaskal. La Brocante calló; pero estrechó más fuertemente a Rosa de Navidad.

—Por lo demás—continuó Salvador—, no he venido a esto; he venido por este pobre muchacho, a quien ibas a despojar cuando he llegado. —Yo no le despojaba, monsieur Salvador; tomaba lo que me daba voluntariamente.

—A quien engañabas entonces. —No le engañaba; le decía la verdad. —¿Cómo sabías la verdad? —Por las cartas. —¡Mientes! —Sin embargo, las cartas... —¡Son un medio de estafar! —Monsieur Salvador, por la salud de Rosa de Navidad, todo lo que he dicho es cierto. —¿Qué le has dicho? —Que quería a una joven rubia de dieciséis a diecisiete años. —¿Quién te ha dicho eso? —Estaba en las cartas. —¿Quién te ha dicho eso?—repitió imperiosamente Salvador. —Babolin que lo ha sabido en el barrio. —¡Hola! ¡Este es el oficio que haces, eh?—dijo Salvador a Babolin. —Perdonad, monsieur Salvador; no he creído que hacía mal diciendo eso a la Brocante; era bien público en el arrabal de Santiago que monsieur Justino estaba enamorado de la señorita Mina. —Continúa, Brocante. ¿Qué más le has dicho? —Le he dicho que la joven la quería, que tenía proyectos de matrimonio; pero que este matrimonio había sido frustrado por una suma de dinero que no se esperaba. —¿Quién te ha dicho eso? —Caramba, monsieur Salvador, el siete de bastos significa «dinero» y el siete de espadas «proyecto frustrado». —¿Quién te ha dicho eso, Brocante?—insistió Salvador impacientándose más y más. —¡Un pobre cura, monsieur Salvador... un pobre cura viejo, con cabellos blancos, que de seguro no menta! Estaba diciendo en un grupo de gente que la había preguntado: «¿Y cuando pienso que es una suma de doce mil francos...? No me acordaré si eran diez o doce. —¡Poco importa! —¿Y cuando pienso—decía el bueno del cura—que es una suma de doce mil francos que yo traía la que ha causado toda esta desgracia! —Bueno, Brocante. ¿Y después qué más le has dicho? —Le he dicho que la señorita Mina ha sido robada por un joven moreno. —¿De dónde lo sabes? —Monsieur Salvador, el caballo de espadas salió; ya veis, el caballo de espadas... —¿De dónde sabéis que la joven ha sido robada?—repitió Salvador dando una patada en el suelo. —Lo he visto, monsieur Salvador. —¿Cómo lo has visto? —Como os veo, monsieur Salvador. —¿Dónde? —En la plaza Maubert. —¿Has visto a Mina en la plaza Maubert?

# La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

## Más que discreción, patriotismo y amor a la República

Unicamente los enreñidos, los cegados por la vanidad y las personales conveniencias, no ven que estamos viviendo horas difíciles, momentos comprometidos, días de verdadera gravedad.

Resuelta la crisis en circunstancias que no queremos desvelar, porque estimamos conveniente que las sombras sigan envolviéndonos, quienes se dicen victoriosos celebran el triunfo con estruendo poco grato para los oídos presidenciales; y aquellos otros que se creen agraviados, simplemente contrariados, o quizá vencidos, adoptan ante la suprema autoridad de la nación desconsideradas actitudes de protesta. Ni vencedores ni vencidos, hay en nosotros la necesaria serenidad para mantenernos ecuanímenes y rechazar esos procedimientos de los unos y los otros, y no sólo por lo que tienen de irrespetuosos, sino por el peligro que suponen.

Afirmábamos ayer que no podía satisfacer la solución de la crisis, y que todo aparecía obscuro, embrollado, inexplicable en la resolución presidencial; pero refiriéndonos a ésta, añadíamos: «Cuando pensamos que acaso ha sido impuesta por circunstancias difíciles, posiblemente graves, nos explicamos el cambio de actitud que se supone en los radicales y la colaboración de los federales.»

Y aun decíamos después: «Y sostenemos, por la gravedad que pudieran ocultar las sombras que envuelven el insospechado final de esta crisis, que cualquier actitud política que no sea de acatamiento y respeto a la resolución presidencial contribuiría al barullo y al descrédito del régimen y pudiera tener para éste fatales consecuencias.»

En esta actitud cauta de ayer nos mantenemos hoy, y entre el estrépito de jubilosa desoportunidad de las que se llaman a sí mismas izquierdas y el estruendo del rabioso pataleo de las derechas, permanecemos silenciosos, con ese silencio que impone la preocupación a los conscientes de la gravedad del momento que viven. Otros irán descubriendo el misterio—que para nosotros no lo es—de esa solución de desencanto para el país; algo muy grave hace ya público el Sr. Maura en su manifiesto de hoy al país; otras anomalías irán saliendo a la superficie en el debate político que ha de seguir a la declaración ministerial de esta tarde en el Parlamento. Nosotros, sin embargo, extremaremos la prudencia, y quisieramos que nuestra conducta sirviera de ejemplo a muchos. Se nos dirá que padecemos un empacho de discreción; pero lo que en realidad hay en nosotros es un hondo patriotismo y un sincero amor a la República. Lo dijimos ayer y lo repetimos hoy: no queremos contribuir al barullo, a la confusión, al desconcierto. Nos importa mucho conservar la serenidad en circunstancias que sabemos graves.

Las exaltaciones pasionales, los apetitos personales desenfrenados, el sectarismo partidista, lo mismo conducen a un conflicto entre Poderes que a los horrores de una guerra civil. La serenidad, en cambio, es garantía de la seguridad del Estado y del orden de la nación.

Serenidad pedimos a todos en estos momentos difíciles. Y patriotismo y amor a la República.

No es ésta patrimonio de izquierdas ni derechas. Es de todos, y a todos nos importa sostenerla. Quienes, embriagados por un falso éxito o decepcionados por un supuesto fracaso, no saben respetarla en la figura que la representa, mal pueden convencernos de que la aman, de que la defienden y de que les interesa conservarla.

### PARA QUE CESE EL EQUIVOCO

## ¡A votar! ¡A votar!

Grite cuanto le plazca el genizarismo victorioso; lo que la voz del buen sentido dice a los republicanos sin tacha es que el resultado de la guerra de los cinco días es, por encima de todo, un enorme triunfo de las derechas reaccionarias, porque impulsa hacia su campo a muchos indecisos, convencidos de que a propio intento se les cierra el camino por donde pudieran haber arribado al campo de la legalidad republicana.

Se produjo el adelgazamiento de confianza por un fútil motivo, y así tenía que ser, puesto que, en realidad, lo intentado era dar satisfacción a los anhelos de la mayoría inmensa del país mediante la rectificación de una política que ha destruido fuentes de riqueza y que sembró anarquía en regiones antes prósperas y tranquilas, sin proporcionar, en cambio, a las clases proletarias el beneficio de redimir las del hambre. La provisión de una cartera y el desdoblamiento de otra promovieron la crisis, que se ha resuelto tan a medida de las aspiraciones de quienes halláronse en trance de desahucio; pero a pesar de lo que las apariencias indican, lo evidente es que la opinión quedó chasqueada, que las piezas vuelven a estar sobre el tablero tal y como aparecían antes del jaque imaginado decisivo, que las vestales del voluntariado izquierdista se afanan por vengar el desafío de haberlas puesto a medio milímetro del licenciamiento y que el enemigo común ve reforzadas sus huestes con el ingreso de los definitivamente desengañados. Por eso, ahora más que nunca, puede repetirse lo de: ¡Otra victoria más y estamos perdidos para siempre!

Hay que decirlo muy alto y muy claro, sin desmayar ante la majesta de los enreñidos. La democracia republicana ni está satisfecha ni deja de estar reivindicadora de los sanos principios de orden, de buen gobierno y de alta justicia social, inspiradores de su actuación en la vida pública. Pueden los instalados en el Poder lanzar anatemas de derechoismo contra quienes son, fueron y serán siempre la verdadera izquierda española; contra los que tienen en su haber glorioso de luchadores por República un historial de sacrificios que en vano intentan empañar los arribistas del régimen; contra los que cometieron el nefando pecado de no negar asilo a los ciudadanos de limpio abolengo que se prestaban a engrosar las filas de lo naciente; contra los que estiman pecado de lesa ciudadanía no negar el agua y el fuego a los que de buena fe militaron en su ejército y de buena fe también aceptaban el hecho consumado. Esa táctica de los aparentemente victoriosos pue-

de quizá engañar a los susceptibles de aceptar confiadamente la sugestión de la malicia; pero al cabo de obra, lo que da por resultado es resquebrajar, hasta poner en trance de ruina, lo que a todos nos interesa dejar a salvo de riesgo.

El país vivió con júbilo el planteamiento de la crisis, no porque le importase mucho que se substituyese al Sr. Carner, ni que se desdoblara un ministerio en el que ya se gastan, sin aparente

### APOSTILLAS MACABRAS

## “Que nos entierren juntos”

Ya hay Gobierno. Lo constituyen hombres conocidísimos por la opinión, conocidísimos por el Parlamento, conocidísimos por el presidente de la República. Constituyen el nuevo Gobierno aquellos hombres cuya muerte ministerial venía siendo universalmente denunciada. El Gobierno Azaña iba a ser enterrado, al fin. Durante cinco días se estuvo angustiosamente organizando el sepelio. Ya estaban listos los ataúdes. Tardaba en formarse el cortejo y comenzaba el hedor de tanta humanidad mucho tiempo muerta y mucho tiempo insepulta. En torno a los ataúdes, deudos, clientes, correligionarios de los difuntos, encarabanse airados con el negro destino y lo desafiaban: maldiciones, blasfemias, injurias... La República, que permanecía pálida, pero serena, en el fúnebre recinto, más de una vez se tapó los oídos; más de una vez cerró los ojos. Eran hijos suyos los muertos, hijos suyos los que con ella aguardaban el doliente minuto de la despedida. ¡Pobre República! Qué indescriptible padecer en las horas inolvidables del largo duelo. Gritos, imprecaciones, insultos.

Ninguna llamada emoción. Ningún silencio grave y meditativo. Escándalo, tumulto, desacato, profanación. Hubo momentos en los que ella, la madre, la República, suspirando con noble y fuerte dignidad, fustigó a todos con severa mirada y les dijo con amoroso imperio: «¡Hijos míos, callad unas horas! Asistimos a una crisis profunda, decisiva... ¡Callad!»

Pues todos a una, entre alborotos y carcajadas, la escarnecieron. ¡Pobre República! Qué indescriptible su padecer en aquellas horas inolvidables. ¡Se metieron hasta con

resultado beneficioso, buen número de millones de pesetas, sino porque vivió en la exteriorización del adelgazamiento de la confianza el anuncio de un cambio de ruta, que es urgente para que se libere de agobios a los pueblos tiranizados por el caciquismo clasista. El desencanto ha sido tan grande como fué la satisfacción que el solo anuncio de la posibilidad del cambio de normas produjo. Y es en vano que se trate de disfrazar la verdad con apelaciones al deber de velar por los principios democráticos, porque, al fin y a la postre, quienes de ello alardean son los mantenedores de la ley de Defensa de la República, que por cierto se promulgaba quizás en la misma «Gaceta» que contenía el decreto admitiendo la dimisión de la Fiscalía del Supremo al Sr. Franchy Roca.

España, señores avasallados por el genizarismo victorioso y senores genizeros (con perdón sea dicho), quiere República y quiere política de izquierdas; pero como entiende que esa política se confunde con la de tiranía de clases, y como experimenta los efectos desastrosos que le está causando, anhela verse libre de quienes así practican la democracia y ser dirigida por gobernantes conscientes de sus deberes, que sepan establecer la divisoria entre ciudadanía libre y marxismo a todo trapo.

Cada día que pasa sin que esa norma de buen gobierno se implante, gana el enemigo común mayor número de adeptos. Por esa misma razón aumenta por instantes el peligro para lo que nos interesa salvar a toda costa. Y la salvación estaba, y está todavía, en el cambio de tutores y en la revisión escrupulosa de las cuentas de tutela.

En su mano tienen los victoriosos el mejor medio de probar ante el país que nos equivocamos al negarles asistencia de la opinión general, porque ningún argumento es más decisivo en política que el que sale de las urnas. Convéniense comicios, ahora que todavía puede ser tiempo de atajar la influencia enemiga, y acétese con todo respeto el fallo que la opinión dicte.

Así quedará deshecho el equívoco que se está explotando. ¡A votar! ¡A votar!

F. HERNANDEZ MIR

## DOCE VIAJEROS HERIDOS

Orense, 13.—Continúan los trabajos para encontrar los cadáveres de las víctimas del accidente de ayer con motivo del vuelco de una barca en el río Miño.

Se confirma que perecieron tres mujeres, y hasta ahora sólo se ha extraído el cadáver de una.

En el mismo punto ha ocurrido hoy otra desgracia.

Una camioneta, conducida por Jesús Fernández y cargada de madera, que venía hacia Orense trayendo a doce personas, al ver a la Guardia civil aceleró la marcha para evitar que fuera detenido el chofer, que conducía sin permiso para transportar viajeros.

Al llegar a una curva, cerca de Maside, volcó y resultaron heridos sus ocupantes, siendo conducidos al hospital de Orense cinco de ellos, los cuales se encuentran en estado grave.

## La Libertad

¡ALO, MADRID!

## FRASES

Cuando el Sr. Prieto parecía decidido a formar Gobierno, dijo tranquilamente: «No gobernaremos en socialista.» Una vez más se confirmaba el destino europeo del socialismo. Recordamos que Bismarck profetizó, cuando todavía no le llamaban «el canciller de Hierro»: «Los socialistas ministros no serán nunca ministros socialistas.» Con su curiosa declaración, el Sr. Prieto daba a su ideal socialista un aspecto decorativo, como hizo Chateaubriand cuando le convino con su cristianismo social. ¡Qué clase de esperanza quiso infundir el señor Prieto a la opinión con esa frase—no gobernaremos en socialista—que algunos críticos de lo menudo recogerán como una alusión al liberalismo? Es el sino del socialismo. El propio Thomas no logró que su «rapport» fuese tomado en consideración en Ginebra, y tuvo que acercarse a otros puntos de vista para mejor adaptarse al proyecto de «spacificación moral». Mac Donald, tampoco puede gobernar en socialista, a pesar de que le sueñan en los oídos las voces de los millones de parados. En Francia, a quien el «chumours» latino llama «la cuna de la democracia», el socialismo vive atento al «budget», y el corazón de Leon Blum palpita de gozo ante ciertas partidas cifradas en un sentido burgués insuperable.

La frase del Sr. Prieto estaba autorizada por todo un partido que se avenía a que sus ministros socialistas gobernasen sin socialismo. Nueva invención del nuevo estilo político. Y el descubrimiento de que el Sr. Prieto es un gran sentimental que se esfuerza en no parecerlo. Su frase fué realmente afortunada, aunque el país, a oír la, sintiera mayor inquietud que nunca.

«Es el espíritu de D. Francisco Pi y Margall proyectando su luz sobre la situación. Son los fieles depositarios de su doctrina, que en este momento confuso han hecho posible la selección. ¿Está el credo pimaragaliano hecho carne en el Gobierno?»

«Ese credo hermético, que ha hecho del partido federal una Iglesia con dogma y rito, no puede estar encarnado ni en éste ni en ningún Gobierno que no fuera nacido de su misma entraña. Y es por lo que esa colaboración, que ha de dejar intacta la ortodoxia doctrinal del federalismo, despierta la grave pensar. ¿Será un movimiento táctico en presencia de hechos políticos subterráneos, todavía desconocidos para los espectadores?»

ANTONIO DUBOIS

## Venta de embutidos podridos

Manzanares, 13.—Atendiendo al dictamen emitido por el jefe de la Sección de Veterinaria de este Laboratorio municipal, D. José López Peláez, han sido recogidos y quemados 800 kilos de embutidos, que podridos y en condiciones impropias para el consumo se presentaron en una camioneta en este mercado para su venta por empleados de D. Santiago Delgado García, de Cartagena.

Los embutidos procedían de un matadero industrial de Centellas (Barcelona).

## ESTAMPA

CAPTURA DE COLABORACIONES

En las crisis, el hombre encargado de formar Gobierno es el punto magnético del momento. Este hombre monta en el funicular y pasea las cimas de las montañas. Antes de tomar pasaje es un ciudadano más; luego, el país está pendiente del más insignificante



Algunos grupos de madrileñas castizas—que aún quedan—que ayer mañana, rindiendo culto a la tradición, acudieron a la verbena de San Antonio de la Florida para visitar «al santo...» y pedirle un novio (Fotos Alfonso)

## DEFENDIENDO UN HONOR CRISTIANO

## Situación canónica y teológica del presidente de la República

Son ya muchos centenares las consultas que se están haciendo sobre la excomunión en que ha podido incurrir el señor presidente de la República por la firma de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. La pastoral colectiva del episcopado y los comentarios y apostillas de «El Debate» han agravado el concepto que la España católica había formado de la situación canónica y teológica del católico presidente de la República española. Mi deber es salir a la defensa, dentro de nuestra vasta comunión católica, del cristiano caballero que preside los destinos de nuestra República.

Yo he pasado por trances análogos; aunque la minúscula excomunión episcopal contra mí en otro tiempo nominalmente fulminada, por injusta y nula, ninguna conmoción produjo en mi conciencia ni alteración ninguna en mi vida cristiana, como supongo habrá ahora acontecido con la conciencia de su excelencia respecto a la magna excomunión pontificia, especialmente reservada a la Sede Apostólica, que sobre su cabeza ha flameado, sin embargo, como las graves indiscreciones de amistades ignorantes hizo pasar a los seres más queridos horas de angustias mortales, y ocurre siempre lo mismo en casos parecidos, y la postura agresiva personal contra el presidente se extiende por este concepto en nuestro campo, los teólogos republicanos tenemos el deber de establecer con firmeza científica incommovible la verdadera situación teológica y canónica de nuestro jefe del Estado.

Es cierto, aparentemente al menos, con una apariencia tan fuerte que necesita un análisis muy minucioso, que el señor presidente está incurrido en excomunión, de manera especial reservada a la Sede Apostólica, en virtud del canon 2.334, que dice: «Incurrer en excomunión lata sententia, de manera especial reservada a la Santa Sede, los que dan leyes, mandamientos o decretos contra la libertad o los derechos de la Iglesia.» Y como la ley no distingue, esos derechos son de toda clase, intrínsecos e históricos. Y esta excomunión no necesita sentencia declaratoria, porque se trata de hechos notorios y además públicamente denunciados—lo que equivale a una solemne declaración—por el epis-

copado español en su pastoral colectiva, y por el Papa, sujeto activo de dicha excomunión y, por tanto, auténtico declarante, en su carta encíclica al clero y fieles de España.

Pero hay que tener en cuenta el canon 2.218, párrafo segundo. La excomunión es censura (canon 2.257), la censura es una pena eclesiástica (canon 2.241) y en la pena eclesiástica no se incurre en el fuero interno cuando hubo razones que excusaron de culpa grave, según la conciencia recta del comitente, ni en el fuero externo, si en el fuero externo se muestran satisfactoriamente estas razones, independientemente de la permanencia o levantamiento de dicha pena de parte del ingenuo. El citado párrafo segundo del canon 2.218 lo confirma el párrafo segundo del canon 2.242. Principalmente tratándose de penas esencialmente medicinales.

Aquí, pues, es menester considerar la posición del señor presidente de la República frente a la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, aprobada por las Cortes y en las circunstancias políticas que rodeaban a la vida pública de España durante el período hábil para firmarla o devolverla al Parlamento. Yo, que estimo en lo que verdaderamente son la injusticia y el agravio que dicha ley encierra, injusticia y agravio que es preciso corregir, hubiera exactamente hecho lo mismo que el Sr. Alcalá Zamora, sin temor ninguno ni para el fuero interno ni para el fuero externo, a pesar de mi viva y prácticamente fe católica, a las excomuniones eclesiásticas y mucho menos a las conocidas pastorales colectivas del episcopado español.

La necesidad de castigar la soberbia de las jerarquías eclesiásticas, secundando los designios claros de la Providencia, que va poniendo en manos del presidente de la República, aun contra su voluntad, las cosas y las ocasiones como rodadas; la conveniencia política de no irritar demasiado a las hoy embravecidas extremas izquierdas, poniendo tropiezo a la obra de la revolución precisamente en el problema religioso, que es el que más encarna los ánimos; el deber político de dejar desembarazado de enojosos problemas el camino de las fuerzas republicanas de centro, para

que pudieran más fácilmente llevar a cabo la sedante labor rectificadora que convenía a la pacificación de los espíritus; todo ello juntamente con la seguridad moral de que la injusticia y el agravio no prevalecerían sino por breve tiempo, eran razones bastantes no sólo para excusar de culpa grave la firma del presidente, sino también para hacer lícito el acto, pues sabido es que—según los teólogos moralistas—la moralidad de los actos no sólo depende del objeto, sino también del fin y de las circunstancias. El presidente firmó dolorosamente; pero firmó, como se firma, aunque no con menos dolor, una sentencia de muerte. Para la dedicada conciencia del presidente, como para toda conciencia serenamente ilustrada, la firma de la citada ley era católicamente lícita en las circunstancias en que fué preciso estamparla.

Por consiguiente, según el Derecho canónico, el señor presidente no pudo incurrir en su fuero interno en la excomunión fulminada por el canon 2.334, a pesar de estar comprendido en él el hecho por el mismo realizado. Ni tampoco en su fuero externo incurrió, después que públicamente se expone, para evitar el escándalo, las razones justificativas en el orden moral católico de la firma estampada por el presidente a la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

De suerte que libremente puede el señor presidente ejercer todos

Los actos legítimos eclesiásticos a que como católico tiene derecho, tanto más cuanto nominalmente no ha sido citado todavía como excomulgado en ningún documento público eclesiástico. En público y en privado, con solemnidad o sin ella.

La situación teológica y canónica del señor presidente de la República es, por consiguiente, después de la firma de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y de las solemnes declaraciones episcopales y papales, exactamente la misma que era antes de dicha firma. Ello sin excluir la oportunidad de aquellos documentos, principalmente del papa, por lo que se refiere a la enseñanza de la doctrina católica en momentos de tanta gravedad religiosa como los creados por la firma de esta ley.

JAIME TORRUBIANO RIPOLL

INTERESES ARAGONESES

Obras urgentes en varios pueblos arruinados por recientes inundaciones

A las diez de la mañana estuvieron ayer en la Dirección de Obras hidráulicas los diputados a Cortes D. Manuel Marraco, D. Darío Pérez y D. Basilio Paraiso, y, en ausencia del director general, se entrevistaron con el ingeniero don Eduardo Fungairiño, al cual expusieron el motivo de su visita, no otro que interesar a este departamento en las aspiraciones urgentes recogidas en la Asamblea celebrada en Daroca el domingo último, a la que concurrieron representaciones numerosas de los pueblos de aquella zona damnificados por las recientes y tremendas inundaciones.

A poco de empezar la entrevista con el Sr. Fungairiño, que acogió con extrema amabilidad a sus visitantes, llegó a su despacho el Sr. Delgado de Torres, director general de Obras hidráulicas. Los diputados aragoneses expresaron el objeto de su visita, justificándola con la magnitud de la desgracia que affige a los pueblos inundados. Dijeron que la reclamación y la necesidad están plasmadas en los acuerdos y conclusiones adoptados unánimemente en la Asamblea de Daroca, que, reducidos al posible remedio y no respondiendo a la enormidad de los daños, tienen carácter apremiante, y los diputados procurarán que repercutan en los Poderes públicos en el momento preciso, a fin de que Aragón no continúe en un plano de inferioridad con otras regiones más afortunadas.

Pero existe un problema urgente, necesitado de remedio inmediato, y éste es el que reclaman de la Dirección general de Obras hidráulicas. Existen—han dicho los representantes en Cortes de esa provincia—dos zonas, la del Jalon y la del Jiloca, víctimas de un abandono sistemático, y cuyas necesidades, en orden a la repoblación forestal, corrección de torrentes, encauzamiento de ríos, embalses reguladores, etc., son de antiguo bien conocidas. Lo ocurrido a Daroca, Velilla, Fuentes, Murero, Calatayud, Ríola, Pinseque y otros términos estaba previsto y ha sucedido, en mayor o menor parte, anteriormente.

No obstante, la Mancomunidad del Ebro lo ignora, o lo pospone por preferencias quizás a otras atenciones que no son, por ejemplo, las de Osera, tan apremiantes. El Sr. Núñez, delegado en la Mancomunidad, tiene ofrecido enviar a los sitios de la catástrofe técnicos que formulen los proyectos correspondientes y enviarlos sin dilación.

El director general, Sr. Delgado de Torres, que escuchó atentamente a sus visitantes, reconoció la veracidad de su reclamación y de la magnitud del estrago, y comprendiendo el apremio de obras como la del curso del río y otras análogas, se mostró propicio a que se realizaran, para lo cual se facilitaría el crédito correspondiente, y así ofreció aprobar con urgencia el proyecto que se le remitiera y consignar, al efecto, las cantidades precisas, activando las formalidades administrativas.

Los diputados aragoneses quedaron muy satisfechos de las promesas que se les hacía e inmediatamente comunicaron por teléfono con el delegado Sr. Núñez, rogándole impulsara rápidamente el proyecto que se ha de enviar a la Dirección para que ésta pueda cumplir los ofrecimientos de que hacemos mérito.

La Feria del Libro en Buenos Aires

Buenos Aires, 14.—A bordo del «Cabo San Antonio» han llegado los representantes de España en la Feria del Libro, D. Dionisio Pérez, D. Joaquín Oteiza y señora Luisa Cuesta.

FESTEJOS DE RANGO Las grandes fiestas de verano en San Sebastián

La ciudad de San Sebastián se dispone a realizar su programa de fiestas para el verano que se aproxima.

El Centro de Atracción y Turismo, con una orientación inteligente y buscando los máximos atractivos, y las entidades y hasta los particulares de la ciudad, llevados de su donostiarismo, han sabido confeccionar un programa de fiestas interesantísimo, que ha de ser motivo suficiente de atracción para los forasteros, que encuentran, por otra parte, en San Sebastián las comodidades urbanas que no les ofrece ninguna otra ciudad de España ni del Extranjero y una economía de precios que tampoco en los tiempos actuales es posible hallar en parte alguna.

San Sebastián se halla preparada para el verano, y eso le permite la competencia en precios y la perfección en servicios y en festejos.

Está ya terminado el programa oficial de fiestas, que necesitará de columnas y más columnas del periódico para ser copiado. En él se advierte la más gata variedad de atracciones. Festejos para el pueblo y para la aristocracia. Distraziones para las clases populares y para los potentados. Motivo de diversión para quienes prefieren las reuniones sociales o para quienes gustan del bullicio popular. Todo bien dispuesto, sabiamente ordenado, con la sola idea de que el veraneante tenga solaz durante su estancia en la capital de Guipúzcoa.

Y no hay que decir que, aunque no figura en el programa oficial, el principal festejo, la atracción más singular, es esa hermosísima playa de la Concha, la mejor de todas las playas del Mundo, cuya animación, cuya belleza, llena de bañistas, es ya de por sí un grandioso espectáculo.

En el mes de Julio habrá, en los días 29 y 30, un torneo internacional de esgrima.

En los meses de Julio y Agosto, en el hermoso campo de «golf», pruebas individuales y de parejas y disputa de varios campeonatos.

En el campo de «tenis», del 25 al 30 de Agosto, se disputará el «match» Pau-San Sebastián, y del 1 al 8 de Septiembre, el campeonato internacional.

El Club Náutico celebra del 21 al 26 de Agosto regatas de balandros, después de haberse corrido los días 8, 9, 11, 12 y 13 de dicho mes el campeonato de Europa de la Star clase. Los días 1, 2 y 4 de Septiembre se celebrará un mitin internacional de «out-boards», las rapidísimas canoas cuyas carreras llenan de ansiedad y de apasionamiento a los espectadores.

Del día 22 de Agosto al 11 de

Sepiembre se disputará el campeonato del Mundo de tiro de pichón. Se ha construido un campo de tiro, una carretera y un «chalet» para celebrar esta competición. Se llevan gastados en sus preparativos más de un millón de pesetas. Y en premios se distribuirán más de 500.000. A juzgar por las noticias recibidas, vendrán tiradores de todas las naciones del Mundo, creyéndose que esos días habrá millares de forasteros atraídos solamente por este concurso.

Las carreras de caballos tienen también un calendario escogido. Se celebrarán los días 6, 13, 20 y 27 de Agosto y 3, 9 y 16 de Septiembre, estando dotadas con premios de extraordinaria importancia.

Las corridas de toros empezarán con la de la Prensa, que será el día 23 de Julio, toreándola Simao da Veiga, Barrera, Ortega y La Serna. Se denominará «la corrida de la maja española» y habrá en la plaza dos tendidos reservados a las mujeres, para entrar en los cuales será obligatorio ir tocadas con la mantilla española. Se elegirá «Miss Afición» entre las señoras francesas y españolas seleccionadas en una gran fiesta de sociedad.

Para las demás corridas, que se celebrarán los días 6, 13, 15, 20 y 27 de Agosto y 3, 10 y 17 de Septiembre, están contratados Lalande, Ortega, Barrera, Manolo Bienvenida, Cagancho, La Serna, Armillita, Chicuelo, El Estudiante, Maravilla, Antonio Márquez, Domínguez y Lorenzo Garza, que tomará la alternativa.

Los días de corrida habrá por la noche grandes sesiones de fuegos artificiales.

Las famosas regatas de trineiros, que congregan en San Sebastián a miles y miles de almas de toda la costa, serán los días 10 y 17 de Septiembre.

La Semana Vasca, en que se presentan costumbres, modalidades y manifestaciones artísticas del país, será en los días 24 a 30 de Septiembre.

El 24 de Septiembre se celebrará el Circuito Automovilista, en que ha de disputarse el gran premio de España.

El Orfeón Donostiarra cantará en la plaza de toros la obra «Katuska», del ilustre compositor Sorozábal, el día 12 de Agosto por la noche. Será un acontecimiento artístico muy importante, pues el Orfeón interpreta esta obra con coros de 200 voces y nadie le iguala en perfección.

Además, habrá festejos populares, teatros, deportes, partidos de pelota, verbenas, etc., etc.

En resumen: un programa completo, que ha de llevar a Donostia muchísimos forasteros.

CONFLICTOS SOCIALES

La situación social en Sevilla

Sevilla, 13.—El gobernador civil facilitó a los periodistas los siguientes informes: Se han reintegrado al trabajo más de cien obreros aceituneros. Se ha resuelto un pequeño conflicto del gremio de panaderos. Ha sido detenido Laureano Iruaralde López, vicepresidente de la Liga de Inquilinos de la Ciudad Jardín, que promovía agitación entre aquellos vecinos con motivo de los desahucios.

Han sido puestos en libertad, después de cumplir arresto gubernativo en la cárcel de Carmona, 12 vecinos de aquella localidad detenidos a consecuencia de la explosión de un petardo en el domicilio del general de Artillería señor Perteguer.

De la cárcel de Sanlúcar la Mayor se han fugado cinco detenidos por varias causas.

Hoy ha sido retirada del muelle la mercancía destinada a una fábrica de cartón que estaba boicoteada y que se hubiera visto precisada a cerrar al no recibir aquella mercancía. Las operaciones las ha realizado personal de la casa custodiado por fuerzas de asalto.

En La Roda, Olivares, Guillena, Burguillos y Alcolea se han reintegrado al trabajo los campesinos.

En Urrea la huelga de obreros del campo sigue en el mismo estado, habiendo salido algunos a trabajar.

En Cañada del Rosal se han declarado en huelga los campesinos afectos a la C. N. T. por solidaridad con los de Ecija.

En Los Molares ha ocurrido igual. En Guillena han sido detenidos dos individuos como presuntos autores de los destrozos causados en una máquina segadora. En Morón se practicaron 60 registros domiciliarios y nueve detenciones por coacciones, interviniéndose dos revólveres. En Real de la Jara se ha presentado a las autoridades el guarda jurado de la finca El Barranco, Isidro López Pando, que en la finca El Santo del Monasterio dió muerte a un hombre. Se le intervino la tercerola con que cometió el crimen. Por último, dijo el gobernador que había recibido la visita de varias Comisiones de gremios y al-

caldes de distintos pueblos para hablarle de diversos asuntos.

Los trabajadores de la tierra de Córdoba

Córdoba, 13.—Se preparan algunos actos para buscar una fórmula de solución del paro obrero, que se extremará con motivo del estiaje próximo.

Se calcula que en la primera decena de Julio quedarán terminadas las labores de la recolección. El delegado de Trabajo ha dictado disposiciones encaminadas a que los obreros denuncien los excesos en la proporción del empleo de maquinaria agrícola. El Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra, afiliado a la U. G. T., ha acordado, en vista de la situación creada por el empleo de máquinas, que sus organizaciones presenten el oficio de huelga para el día 15 del actual, a fin de que ésta se declare el día 23.

Las autoridades estudian la solución de este conflicto.

La huelga de tranviarios de Gijón

Gijón, 13.—Hoy ha dado comienzo la huelga de obreros tranviarios. El gobernador dispuso que los guardias de asalto condujeran los coches; pero al presentarse éstos en las cocheras, la Empresa se negó a entregar los vehículos. Al ser informado el gobernador, impuso una multa a la Empresa.

Ha llegado el gobernador para tratar con ambas partes litigantes de buscar una solución.

Reunión infructuosa

Gijón, 14 (madrugada).—Después de las diez de la noche terminó la reunión en el Ayuntamiento para tratar de la solución de la huelga tranviaria.

Presidió el gobernador y asistieron patronos y obreros; pero no se llegó a un acuerdo. El gobernador manifestó que tomará medidas para que no falte el servicio de tranvías.

Bomba en un tejár

Gijón, 13.—En un tejár de la carretera de Ceaes, próximo a la población, fué encontrada hoy una bomba con la mecha encendida, colocada en la chabola donde se guardan las herramientas y duermen los obreros. La bomba pesa cuatro kilos. En el tejár existe un pequeño conflicto, debido a la jornada de trabajo.

C. N. T. de Candás, quienes habían dirigido una carta con amenazas de muerte al patrono de una fábrica de conservas si no despedía al personal afiliado a la U. G. T. En los registros verificados en los domicilios de estos individuos fueron encontrados dos revólveres y una pistola. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez especial.

Novecientos mineros despedidos

Linares, 13.—La Compañía minera, alegando la crisis económica por que atraviesa la industria, ha despedido a 900 obreros, agudizándose más el problema del paro que tanto se siente en esta región minera.

A las siete de la tarde se intentó celebrar un mitin, para lo cual se habían congregado ya más de dos mil obreros; pero por orden de la autoridad fué suspendido. Se ha concentrado la Guardia civil en previsión de que ocurran desórdenes, dada la espantosa miseria en que viven los mineros.

POR INJURIAS AL REGIMEN

La causa contra Albiñana, suspendida

Para hoy está señalada en la Sala segunda de la Audiencia la vista de un juicio por jurados contra el doctor Albiñana, motivado por supuestos delitos contra el régimen contenidos en el discurso que pronunció en el teatro de la Comedia el 27 de Marzo del año anterior.

Probablemente esta vista será suspendida por falta de comparecencia del acusado, el cual ha dirigido al presidente de la Sala el siguiente despacho: «Cumpleme manifestar a vuecencia que hallándome confinado gubernativamente por tiempo indefinido, la coacción oficial me impide comparecer ante esa respetable Sala en el día de mañana, ya que hasta el momento presente no he recibido ninguna orden del Gobierno que me permita cumplir con mi deber para con la justicia, como siempre es mi deseo. Salúdame respetuosamente. Albiñana.»

ACLARANDO UN RUMOR

La muerte de la señorita «Hildegart» Rodríguez

Con ocasión del suceso de que fué víctima la señorita «Hildegart» Rodríguez, hubo de sonar el nombre del abogado de Barcelona D. Abel Velilla, con el cual se dijo hallábase en relaciones la joven escritora y propagandista.

El Sr. Velilla nos escribe desmintiendo el mencionado rumor, que califica de falso y cuyo origen no acierta a explicarse. El Sr. Velilla fué presentado a la señorita «Hildegart» Rodríguez en la asamblea federal celebrada en Abril por un correligionario cuyo nombre no recuerda. La relación entre ambos se limitó a un simple conocimiento superficial entre dos personas que conlugan en el mismo credo político. «Afirmo por mi honor y fe de caballero—nos escribe el señor Velilla—que no existió ni pudo existir jamás otro afecto, y que ni la señorita «Hildegart» me escribió nunca ni tampoco yo tuve relación epistolar ninguna con ella.»

Finalmente, el Sr. Velilla manifiesta que no es exacto tampoco lo que se ha dicho respecto a su amistad con D. Pedro José Coñuelo, a quien no tiene el honor de conocer, no habiendo asistido, por otra parte, contrariamente a las noticias publicadas en la Prensa, a lectura alguna de las obras del aludido escritor.

Incendian una capilla en Asturias

Oviedo, 13.—Anoche, en Mieres, fué incendiada intencionadamente la capilla del Cristo de la Salud. Los vecinos lograron sofocar las llamas cuando ya habían causado bastantes destrozos.

Homenaje a Gonzalo Bilbao

Entre un numeroso grupo de artistas ha surgido la idea de realizar un homenaje al gran pintor sevillano Gonzalo Bilbao, con ocasión de la magnífica Exposición que celebra estos días en los salones del Circolo de Bellas Artes, homenaje que coincidirá con la entrega de la medalla de oro de dicha Sociedad, que le ha sido concedida recientemente.

A dicho objeto ha quedado constituido un Comité, integrado por los siguientes señores: Alvarez Quintero, Anasagasti, Barrena, Benedito, Benlliure, Blay, Capuz, Colombi (conde de), Chicharro, Francés (D. José), Francés (don Juan) García Sanchez, Herrero (D. José J.), Jiménez Encina, Luca de Tena, Moisés, Moreno Carbonero, Pérez Comendador, Rodríguez de León, Rodríguez Martín, Romanones (conde de), Santa María, Vicent y Méndez.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CROQUIS El sentido equitativo de la vida

Apostillas a un artículo triste de «Daily Express».

DEPRECIACION DEL PASTOR

Los pastores no suelen gozar de la simpatía de los hombres que caen, roturan, siembran y recolectan. El pastor parece sobradamente parco en esfuerzos musculares. Encadenado al vicio de contemplar. Otro defecto cabe señalarle: el de habituarse a dirigir sin meditación. Un poco a la diábala. No siempre con buenas razones. La honda y el cayado constituyen su timón psicológico.

DESCREDITO DE LOS ANCIANOS FANATICOS

El anciano en las tribus es un consejero. Pídesele la cotización de su experiencia. Pero no siempre se hizo la travesta sin mancharse de lodo. En bastantes ocasiones su opinión peca por ser reacción didáctica a un deshecho. Despecho y odio a los más venturosos por más jóvenes.

NARRACION ESCUETA DEL SUCESO

Un pastor adolescente de la tribu de Nandi, jugando, lanza como si fuese una jabalina su cayada puntiaguada. Hierre mortalmente a un compañero de juego. El traumatizado muere cuatro días después.

Un Tribunal de ocho ancianos (Nanku) condena al inconsciente criminal a pagar con su sangre, a falta de dinero. Le invitan a un suicidio jurídico. El muchacho, más obligado que convencido, se cuelga de un árbol.

Los Tribunales de la justicia europea imponen las siguientes sanciones a esos ancianos: dos, a dos años de trabajos forzados; dos, a tres años, y dos, a cuatro años. Uno se consideró exento de pena por su avanzada edad.

DESVALORIZACION ERRONEA DE LA VIDA

La vida posee un valor que no debieron olvidar ni el pastor ni los ancianos. Bien común. La vida de cada cual pertenece a la colectividad. No tenemos derecho alguno a interrumpir la continuidad de nuestra existencia, eslabón de la inmortal y trágica cadena.

COLOFON

La moraleja no puede ser más didáctica: existen «todavía» en el Mundo rincónes donde el egotismo personal (superstición) logra triunfar sobre los intereses de la especie.

DOCTOR CESAR JUARROS

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Los desamparados vecinos del Ventorro del Chaleco

Varias son las quejas que habríamos de exponer en nombre del sufrido vecindario de la barriada del Ventorro del Chaleco; pero las que consideramos de más importancia son las que exponemos a continuación. Desde mucho antes que se iniciara la construcción del primer hotel de la Ciudad Jardín veníamos nosotros pidiendo reiteradamente a la Compañía de Tranvías y a las autoridades la prolongación del tranvía por esta barriada, que se había poblado considerablemente por familias de obreros que tienen sus ocupaciones en el centro de la población. Pues bien: lejos de atender nuestras demandas, a las que siempre se nos respondió con evasivas, nos vemos sorprendidos con que se ha hecho la prolongación que pedíamos, pero para atender únicamente a los que habitan en los «chalets» de la Ciudad Jardín. No es que nosotros nos opongamos a que esa barriada disfrute de adecuados medios de locomoción; de lo que tenemos que condoleremos es de la poca consideración que merecemos a las autoridades y a la Compañía, que, llevando cincuenta años pidiéndolo nosotros, no se nos haya atendido.

También tenemos que exponer, para que lo recoja quien deba, que en el centro del barrio hay un corral que han convertido en verdadero de empleados del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, con el consiguiente perjuicio para la salud del vecindario, como lo pueden atestiguar los tres casos de tifus que se registraron el pasado año, siendo atendidos en el Hospital Nacional y que fueron los siguientes: Hilario Galán y su hija Juana, y otra mujer llamada Candelas Raul Blasco.

Por si fuera poco con este verdadero, hemos de señalar la costumbre adquirida por los empleados de un guardamuebles o almacén de alfombras, que por la mañana muy temprano la emprenden a palos con toda clase de alfombras y tapices, con nta lestruendo que es imposible descansar, a más de lo insalubre que es tal operación para los que tenemos la desgracia de vivir en esta privilegiada barriada, que el polvo que se desprende de las dichas alfombras se filtra hasta dentro de las habitaciones aun cuando se tengan herméticamente cerradas puertas y ventanas.

¡No podrían intervenir las autoridades del distrito y las sanitarias para evitar estos hechos que tanto influyen en la salud de este sufrido vecindario, consiguiendo con ello la desaparición de las nubes de moscas y otros insectos

no menos perjudiciales? Mereceremos de la Compañía de Tranvías alguna atención y accederá a rebajar el precio de este trayecto en atención a los modestos vecinos de la barriada enclavada entre Prosperidad y Ciudad Lineal?—Los vecinos del Ventorro del Chaleco.

Para el señor director de Sanidad. Anomalías en el Sanatorio Nacional

En este Sanatorio existe un pabellón en que pagan los enfermos una pensión de ocho pesetas diarias, a los que el médico tiene señalado un régimen alimenticio; pero el administrador o quien sea ha disminuido la ración a estos enfermos porque los hospitalizados en los pabellones gratuitos han pedido igual trato en su alimentación que los que pagan pensión. El procedimiento igualatorio seguido por el administrador es verdaderamente escandaloso y nunca tiene pérdidas. Igualar la ración del que paga con el que no paga, del que paga con el que no paga. Ahora bien: siguiendo un procedimiento análogo, los pensionistas deben igualarse con los gratuitos, no pagando.—Daciano Cabrera.

Baños y polvo en la calle de Ponce de León

Hará muy cerca de un año los vecinos de la calle de Ponce de León nos quejamos al señor concejal de Vías y Obras de la mala pavimentación que existe en dicha calle, creyendo que cuando arreglaran las calles de Alonso Cano y Santa Engracia tendrían la sana intención de acordarse de estos desdichados vecinos, y concebimos alguna esperanza cuando metieron las cañerías del gas y del agua y colocaron dos soportes para dos faroles; pero ya hemos perdido aquella, viendo cómo las autoridades municipales no se acuerdan de la calle de Ponce de León, llena de grandes baches y de polvo, que tenemos que soportar y tragar cuando salimos a las puertas de nuestras viviendas a tomar el fresco en estos calurosos días.

Nos dirigimos ahora al señor alcalde para ver si somos más afortunados.—Rafael García y numerosos vecinos.

Las incompatibilidades

He visto en varios periódicos la lista de incompatibilidades, y con asombro grande observo que no figura en ella el Sr. Rodríguez Vera, diputado socialista, que desde la implantación de la República viene disfrutando un cargo político bien retribuido. Cuando se creó el ministerio de Comunicaciones fué nombrado secretario general, con 10.000 pesetas de sueldo. Al suprimirse dicho ministerio se suprimió tal cargo; pero para no perder este empuje, se substituyó aquel por el de oficial mayor, dándole cierto carácter técnico para conservarlo a perpetuidad. Se indicaba que dicho nombramiento recaería en un jefe de Administración; pero con sorpresa salió el nombramiento a favor del Sr. Rodríguez Vera.

De esta forma, el diputado socialista citado disfruta un cargo político espléndidamente gratificado, que no estaba justificado ni antes ni ahora, ya que no tiene atribuciones ninguna, como no sea las que bueneamente se arroja dicho señor, que no ha hecho más que perjudicar los servicios y el personal. De esta gestión no es oportuno hablar en este artículo, encaminado sólo a corregir una inmorality y a que la ley de incompatibilidades sea un hecho y no una careta para que siga recargado el presupuesto de la nación con una burocracia de nuevo cuyo, sin beneficio para nadie y si perjudicial para el nuevo régimen.—Un republicano sincero.

Vigilantes de día en cada calle

Es Madrid la capital que hace más años tiene implantado el insustituible servicio nocturno de serenos; pero estos sufridos vigilantes nocturnos se retiran al aclarar el día. Los establecimientos mercantiles no abren sus puertas hasta las nueve de la mañana, y hubo ya muchos robos de dos a cuatro de la tarde y aun de ocho a diez de la noche. Ahora que hay tanta gente sin trabajo debiera el Ayuntamiento, con la cooperación del vecindario, implantar el servicio de vigilantes de día adscritos a cada calle y que permanecieran vigilando constantemente desde que el sereno se retira hasta que vuelve de noche a hacerse cargo de la vigilancia de la calle. Todos los vecinos de calles muy céntricas, y especialmente los comercios, cooperan y tienen ya sus vigilantes de día particulares, y a base de éstos se podría fácilmente ampliar el número de vigilantes y formar un cuerpo autorizado con derecho a «uso de armas», y es seguro que conociendo perfectamente ellos y los serenos al vecindario cooperarían con la Policía al descubrimiento de los hechos delictivos y evitarían muchos atentados contra la propiedad, en barrios extremos sobre todo.—Constante de Madrid.

La calle Teresa de Escoziarra, a oscuras

Esta calle, que se encuentra contigua a la abandonada colonia de Carteros, desde hace más de tres meses se encuentra sin alumbrado, por lo que toda persona que tiene que pasar por ella se ve obligada a marchar con todo género de precauciones si no quiere sufrir los peligros que ofrece una vía sin urbanizar y sin luz.

Esperamos de las autoridades locales que en breve plazo corrijan las deficiencias que dejamos apuntadas.—Juan San Juan y Miguel López Fernández.

RETABILLO FERNANDINO

El monarca agradecido y el policía escarmentado

Fernando VII gustaba de pasar grandes temporadas fuera de Madrid; pero no a mucha distancia, siendo los lugares preferidos el tático monasterio de El Escorial y los magníficos verjeles de Aranjuez.

A las hermosas y siempre fértiles márgenes del Tajo iba cuando se sentía galante y su elevada posición, más que sus personales prendas, le deparaban una gentil hembra, a la que por su rango y calidad no podía ver en la manilla de Pepa la Malagueña, y a la austera fundación de su antepasado colega D. Felipe, siempre que la muerte, libertándole de las cadenas del matrimonio, dejábale nuevamente en estado de merced. También se dignaba ser huésped de los orondos frailes jerónimos, guardianes del panteón de la monarquía, cuando, atacado de un ramalazo de fanatismo, antojábasele hacer penitencia durante alguna cuasema.

Paréceme que el «inefable» soberano logró prender en las no muy finas redes de su concupiscencia a una bizarra aristócrata, que siendo por de dentro de la misma pasta que aquellas duquesas de trapío inmortalizadas por el maravilloso pincel de Goya, por de fuera llevaba, a modo de cendal, la honra de tres o cuatro generaciones, y, como dicen, no convenía «dar un cuarto al pregonero».

Dispuso Fernando su viaje y allá se fué casi solo con su inseparable Chamorro y su fidelísimo capitán de Guardias el duque de Alagón.

Al día siguiente, de riguroso incógnito, llegó la dama, cuyo nombre no ha tenido a bien conservar esa hijuela bastarda de la Historia que se llama chismografía.

Para que cumpliera sus menesteres de guardián fué agregado a la comitiva del monarca el superintendente general de Policía, D. Trinidad Balboa, que algún tiempo después fué ministro de la Guerra.

Por entonces fué descubierta la famosa conspiración llamada del triángulo, y en todas partes pensaban los sabuesos del absolutismo y lebreles de la tiranía ver conspiradores contra la vida del rey, por lo cual el celoso Sr. Balboa se propuso no perder pisada de cuantas se dignara dar su deseada majestad.

Para que más poético y secreto fuese el idilio, los ardientes enamorados veían en la soledad de los jardines, a la pálida y radiante luz de la señora Febea, como los poetas de entonces solían llamar a la luna.

Y aquí acabara la presente y vulgar historia, a pesar de la alcurmia de sus protagonistas, si una mañana, al presentarse el celoso goliata a dar al soberano el parte de lo que aconteciera en el real sitio durante la noche anterior, al preguntarle su amo qué había de nuevo no cometiese aquí la candidez de responderle:—Nada, señor, si no es la tranquilidad de los leales vasallos porque pueda hacer daño a vuestra majestad el relente de la luna si persistis en pasar hasta las altas horas de la madrugada y tan bien acompañado por los jardines.

Y quedóse el hombre muy satisfecho diciendo para su capote: «Para que veas que sé lo que haces.»

A lo cual repondió Fernando guiñando significativamente un ojo mientras daba una furibunda chupada al cigarro que tenía en la boca:

—Pues has de saber que cuando el relente puede perjudicar a los reyes que van bien acompañados en la soledad de estos jardines, los superintendentes de Policía corren riesgo de irse a inviernar a Ceuta.

Dióse por más que advertido el oficioso funcionario, y de allí en adelante siempre que daba el parte se limita a decir:

—Sin novedad, señor...

Diego San José

Asamblea de peritos y técnicos industriales

Esta importante asamblea se celebrará en Madrid durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Los asuntos a tratar en la misma son diversas ponencias referentes a los temas siguientes: «Actuación de los peritos y técnicos industriales en la industria», «Los peritos y técnicos industriales en relación con los organismos oficiales (Estado, Ayuntamientos, Diputaciones) o en industrias subvencionadas e intervencidas por el Estado», «Enseñanza técnica y tecnificación», «Los peritos y técnicos en relación con la legislación social». Temas de interés general. La sesión de apertura tendrá lugar el día 18, a las once de la mañana. Las tarjetas que acrediten como asambleista pueden recogerse en el domicilio de la Federación, y en provincias en el domicilio de cada Asociación federada. Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja para los asistentes a esta importante Asamblea.

## LA SOLUCION DE LA CRISIS

## El nuevo Gobierno, en su reunión de ayer, aprobó los extremos que abarcará la declaración ministerial

## El Consejo de ministros aprueba la declaración ministerial

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia fué de corta duración. Los ministros comenzaron a llegar poco después de las once de la mañana. Fué el primero en acudir el nuevo titular de la cartera de Marina, Sr. Companys, que hasta ayer fué presidente del Parlamento catalán.

Un periodista le hizo saber que era el primer ministro en acudir al Consejo, y el Sr. Companys contestó:

—Es que como el cargo que me han conferido es militar, hay que hacer todo puntualmente.

Agregó que había llegado ayer mañana de Barcelona, pues el día anterior por la noche recibió la noticia de su nombramiento. Desde la estación—agregó—me he dirigido a saludar al Sr. Azafia y luego al ministerio a tomar posesión.

Después llegaron los Sres. Prieto y Vinales, que posaron ante los fotógrafos, que en gran número habían acudido a la Presidencia.

Los periodistas hicieron observar al nuevo ministro de Hacienda que la toma de posesión de su cargo y la celebración del primer Consejo de ministros se celebraba en fecha 13 y martes.

Intervino el Sr. Prieto diciendo: —Esas cosas de mal agüero son para personas supersticiosas, pero siempre habrá alguien que las comente.

A continuación llegó el señor Barnés, quien dijo que acababa de poseerarse de su cargo en el ministerio de Instrucción pública.

Después llegó el Sr. De los Ríos, que comentó su retraso diciendo: —Después de dar la toma de posesión al nuevo ministro de Instrucción pública he ido al ministerio de Estado, donde el Sr. Zulueta me ha dado posesión de dicho departamento.

Los demás ministros fueron poco después y se negaron a hacer manifestación alguna.

El Consejo quedó reunido a las doce menos diez de la mañana.

Poco antes de terminar el Consejo de ministros, el Sr. Azafia autorizó a los fotógrafos para que pasaran al despacho de ministros a impresionar a l g u n a s placas. También hicieron fotografías en el salón de Consejos, en el despacho del Sr. Azafia y en la terraza de la Presidencia.

A la una y cuarto salieron todos los ministros. El de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Consejo de ministros, al constituirse, ha examinado detenidamente la situación política, social y económica de España, determinando el programa de Gobierno, que será expuesto por su presidente en la sesión de mañana en el Parlamento.»

## La declaración ministerial

Según informes recogidos posteriormente, la reunión ministerial de ayer fué dedicada casi por entero a exponer el Sr. Azafia a los nuevos ministros las cuestiones que estaban pendientes de la aprobación del Consejo, así como a acordar la declaración que el Gobierno hará esta tarde en las Cortes.

El Sr. Azafia expone el planteamiento y desarrollo de la crisis en los términos y con los detalles que ya conocen nuestros lectores y hará la declaración de que este Gobierno considera muy conveniente para la buena gobernación del país la pronta aprobación de las leyes de Orden público, Vagos, Reforma del Jurado, Arrendamientos rústicos y urbanos y la Electoral, que, a su juicio, debe regir las nuevas elecciones. Respecto a este último punto declarará que su deseo es hacer lo antes posible una consulta al Cuerpo electoral. Hará una nueva explicación a la concordia para realizar una labor útil al país, y con tal sentido indicará su ferviente deseo de no aplicar la ley de Defensa de la República.

## Los nuevos ministros toman posesión de sus cargos

El de Estado  
A las diez y media, antes de marchar a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros, el nuevo ministro, Sr. De los Ríos, tomó posesión de la cartera de Estado.

Se le dió el Sr. Zulueta, en presencia del subsecretario y del alto personal del departamento, y entre ambos se cambiaron frases de cortesía elogios.

El de Instrucción pública  
También a la misma hora se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, D. Francisco Barnés.

Le dió posesión el ministro saliente D. Fernando de los Ríos, y el acto se verificó en la mayor intimidad, sin asistencia del personal y sin que se pronunciaran discursos.

El de Marina  
Ayer mañana, antes del Consejo,

tomó posesión de la cartera de Marina el Sr. Companys.

Asistieron al acto los jefes del ministerio, ante quienes el ministro saliente, Sr. Giral, dió la bienvenida al nuevo ministro y elogió sus dotes.

El Sr. Companys correspondió al saludo y a los elogios del señor Giral.

El de Hacienda  
A las dos y cuarto de la tarde tomó posesión de la cartera de Hacienda D. Agustín Vinales.

Al acto de la posesión asistieron el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara; los directores generales, el interventor general, los vocales del Tribunal Central y varios altos funcionarios.

El Sr. Vergara hizo la presentación del Sr. Vinales, dedicándole los grandes elogios por su competencia en materias económicas, recordando que el nuevo ministro había ganado recientemente por oposición la cátedra de Hacienda de la Universidad Central.

El Sr. Vinales también dedicó elogios a su antecesor, lamentando que una dolencia tan pertinaz le haya alejado de su cargo de ministro, y expresó la confianza de que tan pronto como se restablezca vuelva a ocupar la cartera de Hacienda, que con tanto celo y acierto desempeñó.

Terminó el Sr. Vinales su breve discurso dirigiéndose a los funcionarios, diciendo que esperaba que su conciencia profesional fuese el motor que les estimulase en su labor en favor de los intereses generales del país.

## El de Industria y Comercio

Ayer tarde, a las cinco, tomó posesión el titular del nuevo departamento de Industria y Comercio, Sr. Franchy Roca.

Se le dió el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, que hizo un extraordinario elogio del Sr. Franchy, considerándolo como una de las figuras más destacadas y prestigiosas de la República.

Aludió a la importancia de los problemas cuyo estudio ha de acometer el nuevo ministro, y dijo que éste, con su gran capacidad y cultura, sabrá encauzarlos y resolverlos como indique el mejor servicio del país.

El Sr. Franchy Roca, en sencillas palabras, dijo que viene al ministerio, no en calidad de especialista, sino por su condición de político de quien se ha exigido un sacrificio.

Confía en la colaboración de todos, y espera que al abandonar el cargo se pueda decir de él: «He aquí un hombre que, por lo menos, intentó cumplir con su deber.» Al acto concurrieron varios diputados federales, entre ellos los Sres. Arauz, Valle y Marial, y los altos funcionarios de ambos departamentos.

## Los radicales y la crisis

La minoría acuerda que el Sr. Lerroux exponga hoy la actitud del partido

Desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los diputados radicales, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

A la salida el Sr. Martínez Barrios facilitó la siguiente nota: «La minoría parlamentaria del partido radical encarga a su ilustre jefe D. Alejandro Lerroux que intervenga en la discusión que se entable dentro de la Cámara con motivo de la crisis y fije la actitud del grupo parlamentario y la suya propia ante la declaración ministerial.»

El Sr. Martínez Barrios explica su intervención en el desarrollo de la crisis

Cuando el ex ministro radical Sr. Martínez Barrios llegó ayer mañana al Congreso, los periodistas le expusieron si habría manera de conocer la tramitación de sus gestiones. Amablemente contestó que si antes no lo había hecho era por esperar a que la crisis se resolviera; pero que hoy ya podía ser explícito, y en efecto, manifestó lo que sigue:

—Ayer por la mañana recibí en casa la visita del Sr. Ramos, rogándome que acudiera a la Presidencia del Consejo para avisarme con el Sr. Azafia. Así lo hice, y después de encarecerme éste las extraordinarias dificultades del momento, y con las que tropezaba para formar Gobierno me preguntó concretamente: «¿Si yo lograra vencer la resistencia de los socialistas a que colaboren ustedes en el Gobierno, podría contar con su concurso?»

No pude contestarle más que con mi opinión personal, y le indiqué que se presentaba el momento singular (que no debía ser desaprovechado): el de que bajo su presidencia se restableciera la concordia republicana. Solo usted —le añadí—tiene ya la posibilidad de lograr que el partido socialista, sin humillación, sin rencor y sin temor, abandone el Gobierno, colocándose en aquellos otros puntos desde los cuales se puede vigilar el cumplimiento estricto de la Constitución y el de la legislación votada por las Cortes. La presidencia de usted es garantía sobrada para este partido y lazo

en este instante de la unión de todos los republicanos.

El Sr. Azafia replicó que no podía ni debía constituir un Gobierno sin la colaboración directa de los socialistas, limitándose a insistir en la pregunta que me había dirigido antes. Añadió que inquiriera del Sr. Lerroux y de la minoría radical cuál sería su actitud parlamentaria en el caso de que él tuviera que formar un Gobierno del mismo corte del dimisionario o con una base de votos escasamente superior a la de aquél.

Tampoco pude contestar categóricamente, si bien no le oculté mis temores de que la reiteración de la política seguida envenenara aún más las relaciones de los partidos.

Estas consultas fueron las que más tarde elevé al Sr. Lerroux, resolviendo, en un extenso cambio de impresiones, negar colaboración directa a un Gobierno que estuviese integrado por socialistas, ya que sería punto menos que imposible hacer la rectificación de procedimientos políticos que gran parte del país ansía.

En cuanto a la conducta futura de nuestra minoría parlamentaria, no adoptaremos ninguna resolución, en espera de reunir a los diputados radicales para someterles íntegramente el problema planteado con la crisis, sus derivaciones y su solución, y que sean ellos los que adopten los acuerdos oportunos.

Se le preguntó luego al Sr. Martínez Barrios su opinión sobre el desarrollo y solución de la crisis, y dijo:

—Después de mi conferencia con el Sr. Azafia no me ha extrañado

la solución. Ya no podía ser otro el resultado. Incluso el mismo presidente del Consejo se hubiese encontrado en trance difícil para haber producido una distinta solución. Hubo un momento, sin embargo, en que todo pudo resolverse en bien del régimen y de la armonía de las fuerzas republicanas y socialistas: fué aquel en que, encargado el Sr. Domingo de formar Gobierno, inició sus gestiones; pero la ocasión histórica pasó por su lado y por la del partido radical socialista, y ni uno ni otro quisieron o supieron aprovecharla. Algún día se advertirá la justicia e imparcialidad de esta apreciación, y entonces habrá sobrados motivos para arrepentirse de no haber utilizado tan magnífica coyuntura.

Contrasta nuestra actitud durante el desarrollo de la crisis con la adoptada por otros grupos, cuyos componentes no han cesado de coaccionar por medio de la Prensa y por sus amenazas públicas en los pasillos de la Cámara. Antes, para coaccionar al Poder moderador, se hacían sonar las espuelas en la antecámara de Palacio; hoy, los ruidos son distintos, pero tienen la misma finalidad.

Manifestó, por último, el citado ex ministro que iba a la reunión de la minoría con un espíritu de comprensión y de republicanismo, pues no se le olvida la frase de D. Fernando de los Ríos, que dijo: «Al fin, libres», y cree que después de la crisis hay que decir: «Al fin, todos prisioneros!»

En el Parlamento  
Comentarios

Tarde de comentarios apasionados fué la de ayer en el Congreso, porque se hablaba del desarrollo y solución dada a la crisis y se hacían resaltar las incidencias violentas que aquel desarrollo había tenido.

Precisamente en respuesta a los juicios atrevidos que los periódicos afectos al Sr. Azafia y a los socialistas exponían en sus editoriales de ayer, sin respeto alguna para lo que debían respetar más los republicanos leales al régimen, se comentaba por los diputados defensores de la Constitución la facilidad con que en este nuevo estado de cosas pasan del elogio a la amenaza aquellos grupos que menos contribuyeron a los movimientos preparatorios de la implantación de la República, y a quienes de ella no les interesa más que las facilidades que puede proporcionarles para obtener sus conquistas doctrinales o de partido.

La actitud en que aparecía colocado el Sr. Maura y el acuerdo de la minoría radical respecto de la intervención del Sr. Lerroux en el debate que ha de entablarse sobre la crisis, dan a las sesiones próximas una categoría de gran interés, dependiendo de su desarrollo la suerte que ha de caberle al segundo Gobierno del señor Azafia en esta nueva etapa.

Lo que dice el Sr. Salazar Alonso  
El presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Salazar Alonso, entregó a la Prensa una nota oficiosa, en la que dice lo siguiente: «El sábado me marché sin ocuparme de la crisis, cuya solución preveía. El domingo intervine en un acto en Pamplona y tuve ocasión de hablar con elementos de la extrema derecha, muy regocijados por la solución Prieto y la posible solución que ha triunfado. Al llegar a Madrid me cuentan detalles que me hacen pensar en coacciones del partido socialista y amenazas para el caso de que el presidente confiera el Poder al Sr. Lerroux. Esto me parece lo más grave, y estoy convencido de que para la buena marcha política de España es preciso deshacer el fantasma de la huelga general con que constantemente se amenaza.

La política es arte de conocer los peligros, evitar los que se puedan evitar y provocar los que no sean evitables. Lo huelga general socialista es una incógnita que hay que despejar con toda valentía. Yo estoy seguro de que si se gobierna sin ese temor el fantasma quedará deshecho apenas se inicie. Todo menos vivir bajo una dictadura de terror a cargo de quienes han fracasado en todo el mundo como esperanza y como realidad.

Haré lo que mi partido acuerde, y aplaudo al Sr. Lerroux, que, con gran valentía, ha situado un término de la política española en contraposición con otro que considera peligroso para España. El Sr. Lerroux ha obrado con talento y patriotismo, y sobre todo ha ofrecido un espectáculo raro en estos tiempos: la formalidad. Creo que la crisis será inmediata, y factor principal de ella un hombre tan escrupuloso, tan digno y tan consecuente como el señor Franchy Roca, que tendrá rápida ocasión de hallarse en el conflicto de conciencia que se plantea cuando era fiscal de la República y tuvo que votar en contra de la ley de Defensa.

Quedan los partidos socialista, Acción Republicana, radical so-

cialista y federales ante un proyecto de Orden público que saldrá por sus votos y que no se complace con sus doctrinas liberales. Ellos calibrarán su responsabilidad ante la Historia y ante sus partidarios.»

## Un diálogo de interés

En otro pasillo mantenían un interesante diálogo el diputado radical socialista D. Fernando Valera y el Sr. Gil Robles.

Decía éste: —El resultado de la crisis ha producido una gran reacción de las derechas. Nosotros aspirábamos a una evolución normal, pero poco a poco comprobamos que en breve seremos desbordados por la masa. Tenemos la aspiración de que los 40 diputados de las actuales Cortes se convirtieran en 80 en las próximas; en las siguientes traer 150 diputados, y así, poco a poco, llegar a establecer, primero, que no se pudiera gobernar contra nosotros; después, que no se pudiera gobernar sin nosotros y, por último, llegar a gobernar nosotros. Ahora sospecho que no va a ser ese el ritmo.

El Sr. Valera: —Llevo usted razón. El secreto de todo esto está que a los radicales socialistas, partido en que milito, se nos ha hecho objeto de una verdadera burla. Nosotros hubiésemos ganado la votación en nuestro Congreso; pero se llegó a una fórmula porque se veía inevitable la crisis, y ya no había necesidad de nuestra victoria; pero, la verdad, no contábamos con que en el ministerio de la Guerra se formase el Sindicato de los diez para dirigir la crisis.

Gil Robles: —Esto no puede ser, y mucho menos que se publiquen artículos como el de «El Sol». Eso puede dar lugar a que un hombre de hipersensibilidad se le esté pasando por la imaginación dejar su puesto.

Valera: —Pues si eso llegase a ocurrir los compromisos que son de elección directa serían en su gran mayoría de derechas. En ese caso ya puede usted suponer el resultado de la elección.

Gil Robles: —Por eso yo propuse en la Constitución que la elección de presidente de la República fuese plebiscitaria, para que su poder tuviera el mismo origen que el del Parlamento, y así las dos fuerzas tuvieran la misma autoridad.

Valera: —Ahora, lo que pasaría es que esos compromisos constituirían una segunda Cámara, que haría automáticamente fenece al Parlamento.

Gil Robles: —Ese es el absurdo: que un órgano circunstancial viniera a enfrentarse y a derribar al Parlamento.

Valera: —No cabe duda que hicimos una mala Constitución. En lo de la elección de presidente estuve de acuerdo con usted, como lo estoy en muchas cosas. Hasta en la cuestión religiosa hemos coincidido, pues yo fui contrario a la disolución de las Ordenes. En fin, el triunfo completo será para ustedes, las derechas.

Gil Robles: —Como hombre de derechas, estoy satisfecho con el resultado de esa crisis; pero como español, no. Valera: —También en eso estamos de acuerdo. Me siento abrumado y avergonzado.

El Sr. Pi y Arsuaga se separa de la minoría federal

El Sr. Pi y Arsuaga entró en el Congreso a las cuatro y veinticinco y entregó a los periodistas copia de la siguiente carta, que dirigía a su minoría: «Señores diputados de la minoría federal: Queridos amigos y correligionarios: Siendo la única nota discordante de esa minoría, tengo el sentimiento de participar a ustedes que de ella me separo, así como que no pudiendo conceder ni siquiera mi benevolencia al Gobierno que todos contribuímos a derrocar, abandono mi escaño del Congreso interin la minoría no vuelva a ocupar los de la oposición, de que no lo he debido separarse ni un solo momento. Les reitera su sincero afecto, su seguro servidor, que estrecha su mano, Joaquín Pi y Arsuaga.»

La minoría federal explica su colaboración con el Gobierno

Desde las siete hasta las ocho y media estuvo reunida la minoría federal.

Al salir facilitaron una nota diciendo que habían cambiado impresiones sobre la solución de la crisis y se dió cuenta de una carta del Sr. Pi y Arsuaga separándose de la minoría y se acordó por unanimidad comunicar el sentimiento de los federales por tal determinación y publicar un manifiesto, destinado a explicar a la opinión los motivos del alto patriotismo republicano que motivaron su colaboración personal en el nuevo Gobierno.

La nota a que alude el acuerdo de la minoría federal dice así: «Los diputados que constituyen

## GRAVE ACTITUD

## La minoría republicano-conservadora explica al país las razones que tiene para retirarse del Parlamento

Los republicanos conservadores se reúnen

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde de ayer estuvieron reunidos en el domicilio de D. Miguel Maura los diputados de la minoría conservadora y los miembros que constituyen el Comité ejecutivo nacional del partido.

Los periodistas trataron de recoger algunas manifestaciones del Sr. Maura; pero éste se encerró en el más absoluto silencio.

A la salida, uno de los reunidos dijo que los acuerdos del Comité y de la minoría no se harían públicos hasta muy entrada la noche, en una nota que seguramente facilitaría el Sr. Maura a la Prensa.

Se negaron a hacer declaración alguna acerca del contenido de la misma.

Cerca de las dos llegó al domicilio de D. Miguel Maura un agente enviado por la Dirección de Seguridad para recoger una copia de la nota que se supuso facilitarían los reunidos a la salida.

El enviado de la Dirección de Seguridad fué recibido amablemente; pero se le indicó que no se le facilitaría lo que deseaba, entre otras razones, porque no había tal nota.

## El manifiesto a los españoles

Por la tarde volvieron a reunirse los diputados republicanos conservadores en el domicilio del señor Maura para oír la lectura y aprobar el texto del manifiesto que el partido dirigía a la opinión española.

A las once de la noche fué facilitada la nota a los periodistas.

Dice así el trascendental documento:

«El Comité nacional del partido republicano conservador, reunido en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, dirigir a la opinión pública el siguiente manifiesto:

## AL PAIS

Vivimos todos los españoles horas de tal gravedad política que a nadie es lícito esquivar urgentes deberes de ciudadanía ni vivir entre equívocos.

El partido republicano conservador, siguiendo la norma fundamental de su actuación pública, va a expresar sin eufemismos su opinión y a fijar su actitud.

Cuando el clamor nacional, recogido por el jefe del Estado, obligó al presidente del Consejo de ministros a plantear la crisis política, España entera, y sobre todo la España republicana, se entregó a la esperanza de que, por fin, iba a rescatar su paz espiritual, violada por las máximas arbitrariedades, su equilibrio social roto y su material sosiego turbado incesantemente por la agresión de las más atrevidas codicias.

Nosotros, que nacimos y vivimos para hacer de la República el régimen ideal de la convivencia justa y equitativa entre todos los españoles, creímos, en nuestro afán patriótico y en nuestro fervor republicano, que una vez resuelta la crisis podríamos decir al pueblo español que se había formado un verdadero Gobierno de la República. Y lo hubiéramos dicho con tanta más autoridad cuanto que previamente nos habíamos apartado de toda participación y del más insignificante disfrute en el ejercicio del Poder.

Tramitada y resuelta la crisis, un deber elemental de lealtad hacia nuestra propia conciencia de republicanos y hacia la opinión que nos contempla a todos obligaba a declarar que estamos ante un fraude manifiesto, y que no cabe afirmar la existencia de un Gobierno al frente de los destinos nacionales, puesto que el actual no tiene de Gobierno sino la apariencia, porque en realidad es ratificación inconcebible del catastrófico desgobernio anterior. Ese fantasma, que con perfil de Consejo de ministros, reaparecerá dentro de unas horas en el banco azul, no puede merecer el nombre de Gobierno, si esta palabra ha de conservar su significación au-

téntica nacional. Lo que pretende gobernarnos es una facción; facción por su origen ilícito, facción por su conducta y por los fines que se propone.

Por la ilicitud de su origen y por la violencia a que se acoge para triunfar, reviste los caracteres de una dictadura, tanto más odiosa cuanto que se encumbra tras las ficciones de una engañosa legalidad.

Ha nacido esta colección de ministros de dos actos de secuestro: del primero es víctima el sistema parlamentario; del segundo, las prerrogativas del presidente de la República. No hay en el Consejo de ministros una sola persona de opinión sincera, que no declare a todas horas y en los tonos más concluyentes la incompetibilidad de las Cortes actuales con los anhelos del pueblo español. Que el Parlamento, en su constitución presente, está divorciado de la opinión de España, es creencia de todos los hombres y de todos los partidos. Por consiguiente, sólo mediante la disolución de las Cortes Constituyentes y la convocatoria de unas elecciones generales se podría restablecer la normalidad política en el país.

Así lo aconsejó al jefe del Estado el primer firmante de este manifiesto. Pero los hombres que desde hace meses llevan a España a la ruina y a la República hacia el caos sienten tal espanto ante una consulta popular, que, no atreviéndose a afrontar la indignación del pueblo, se obstinan desesperadamente en prolongar la existencia de las actuales Cortes, único asidero de sus esperanzas.

En cuanto al secuestro de las prerrogativas del presidente de la República, el espectáculo que España ha podido presenciar durante la última crisis, no tiene precedentes. Desde el primer instante, sobre la más alta magistratura nacional han caído, en bloque, amenazas, coacciones, menzuras intimidatorias, desplantes, burlas, denuestos, atropellos y vejaciones, en número y calidad tales que no se sabe qué admirar más: si el increíble frenesí de quienes ponían en práctica tamañas artes o la paciencia de quien, puestos los ojos en sus grandes responsabilidades, las ha soportado. Desde el anuncio de una Convención, triste remedo de geniales momentos históricos, hasta las órdenes cursadas a los gobernadores de las provincias para que organizaran una resistencia absoluta y facciosa en el caso de una solución adversa a las ambiciones triunfantes, se han empleado todos los medios: rumores de inmediatos y gravísimos peligros, organizaciones más o menos ficticias de huelgas revolucionarias, explosiones periodísticas de encarnizada agresividad contra el presidente de la República, vetos y prohibiciones a ciertos hombres de gran talla intelectual y de significación moral muy elevada, límites y negativas a la acción de partidos republicanos y, en fin, cuanto podía suponer cerco, policía y coacción sobre la voluntad del jefe del Estado, para secuestrarla llevándola ficticiamente a una resolución que está falsada por la violencia con que fué obtenida. En modo alguno podemos considerar como un Gobierno a la combinación insurrecta que de tales desafueros ha nacido: lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora: nos hallamos ante una dictadura, y frente a ella adoptemos criterios y actitudes morales semejantes a los que hubimos de adoptar frente a la que consumó el desastre de la monarquía.

El país se asombrará de ver que al día siguiente de la crisis el orden público sigue en las mismas manos que han tolerado la anarquización de España, que los destinos de nuestros campos continúan confiados al desorden, al capricho y a la incompetencia que desde hace tiempo vienen presidiendo todo el problema agrario español; que la cuestión religiosa seguirá envenenando las re-

laciones sociales de los españoles y agravando el fuero de millones de conciencias, porque el sectarismo y la incomprensión arreciarán en su obra; y que, en suma, al frente de la facción, vuelven a fijar su residencia y a levantar su campamento el desdén hacia los españoles, el espíritu de despótica destrucción y el odio a lo que es esencia de la República: la libertad.

Frente a todo eso, el partido republicano conservador no puede menos de expresar su máximo apartamiento y su resolución firmísima de no convivir con una política que—salvados los respetos personales—estima siniestra para España y para la República. Como consecuencia de esa convicción, anunciamos que, a partir de este instante, la minoría parlamentaria del partido no admitirá diálogo ni relación con este Gobierno dictatorial y con estas Cortes que representan todo lo contrario de la verdadera opinión de España. Nuestra ausencia de los escaños parlamentarios será la protesta terminante contra todo lo que acontece y expresará nuestra decisión de luchar contra los métodos que se trata de imponer al pueblo español. Hasta ahora podían los interesados sostener que las Cortes no habían terminado su labor constitucional; aprobado la ley de Tribunal de Garantías, esa afirmación será tan sólo una falsedad, cabe la cual tratarán de cobijarse los mandarinatos triunfantes. Ninguna responsabilidad queremos que nos alcance de tales ficciones: las leyes que de ahora en adelante puedan votarse en el recinto parlamentario serán para nosotros pura vacuidad, y llegada la hora de rectificar los rumbos republicanos, no las respetaremos más que en aquello que sirva auténticamente a los intereses nacionales; de la polvareda de pasiones, de apetitos y de palabrería que en las Cortes se levante no nos llegará ni una brizna, y sólo en el caso de que algún día un gran interés de la nación o una grave necesidad de la República reclamasen nuestra presencia episódica en el Parlamento, volveríamos a él momentáneamente para reiterar la actitud expresada en este manifiesto y para condenar cara a cara a los responsables de tanto desmán. Mientras tanto, preferimos llevar nuestra voz a la calle, a la muchedumbre de españoles que, pese a todo, no han perdido la fe en la República, y a esa muchedumbre merecedora de otro destino y de trato mejor, le diremos que esto que ven no es la República del 14 de Abril, ni siquiera la revolución prometida, ni el ideal de justicia y de salud social con que España había soñado, ni la renovación esperada, ni, en definitiva, lo que la República quiere ser. Nuestro designio va encaminado rigurosamente a la defensa del régimen republicano y frente a la dictadura de hoy, como frente a la dictadura de ayer, proclamamos la confianza en la capacidad de España para gobernarse a sí misma por la libertad.

La minoría parlamentaria, Miguel Maura Gamazo, Carlos Blanco Pérez, Gregorio Arranz Olalla, Luis García Lozano, Enrique Gómez Giménez, Miguel García Bravo-Ferrer, Julián Ayesta Manchola, Luis Recaséns Siches, César Gusano Rodríguez, Tomás Marcos Escribano, Francisco Aramburu Inda, Enrique Castillo Folache, Rogelio Pérez Burgos, José Retno Caamaño.

Madrid 13 de Junio de 1933.

El Sr. Maura dice que hoy comenzará a cumplirse el acuerdo

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirla.

El ex ministro D. Miguel Maura, jefe del partido conservador se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy mismo comenzaba a cumplirl

DIPUTACION PROVINCIAL

De cómo las obras urgentes no se realizarán con urgencia

El falsario y el disculpador.—Informes que no informan.—Una palabra de veintidós minutos.—El personal del Colegio de Pablo Iglesias. Que esperen los humildes.—Una denuncia gravísima

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso. Se discute en primer término la propuesta de distribución de 7.000 pesetas para mejoras en las percepciones de algunos miembros del Cuerpo farmacéutico.

Intervienen los Sres. Coca, Rojo, Mouriz y Salazar Alonso, acordándose aplazar su resolución para la sesión próxima. En la adaptación del plan de gastos extraordinarios, el señor Rojo manifiesta que su minoría, a pesar de haber defendido la aplicación de 100.000 pesetas para la creación de un preventivo infantil, estima ahora como de más urgente necesidad la aplicación de esta cifra para mejoras en los Colegios de la Paz y las Mercedes.

El Sr. Coca se lamenta de que hayan sido suprimidas por el ponente de Hacienda la adquisición de un aparato de radiografía destinado al pabellón de Cirugía infantil y la cantidad de radio que, con destino al Hospital Provincial, se pensaba comprar.

El Sr. Rojo justifica la necesidad de prescindir de ambas partidas para conehonar las necesidades con los medios económicos de que se dispone.

En una intervención del señor Ovejero, rectificando la necesidad de subordinar las obras a la cifra acordada, hace un inciso para aclarar que, en contra de algunas informaciones que han llegado a su conocimiento, ningún miembro de la minoría socialista ha propuesto ni sugerido que se dé una preferencia a la adquisición de la biblioteca de Sanchis Banús. Así lo afirma en una espontánea intervención la presidencia, que recaba para sí la realización de tal propuesta. A continuación hace ver la precisión en que se hallan de llevar a aprobación la aplicación de estas disponibilidades y esboza y somete una propuesta inicial que puede armonizar los distintos puntos de vista de los gestores.

Se aprueba esta proposición, concebida en los siguientes términos: Se aprueba la aplicación de créditos extraordinarios por importe máximo de 2.021.350 pesetas, con cargo al remanente del ejercicio de 1932, a dar distribución en su día en créditos extraordinarios parciales a incorporar en sus correspondientes capítulos y artículos y a invertir mediante los oportunos proyectos o propuestas de gastos por conducto de las ponencias respectivas, con los trámites reglamentarios y dentro de los límites señalados para cada concepto en acuerdo de 24 de Mayo último; llevando a efecto en último término el desarrollo o ejecución del proyecto de salas agudilladas del Hospital Provincial, a la vista de las economías que puedan resultar de los demás proyectos o propuestas de gastos comprendidos en el plan general.

Queda sobre la mesa una moción del Sr. Rojo proponiendo la reorganización del servicio de automóviles de la Corporación. El Sr. Ovejero examina después el dictamen de aprobación de una propuesta que eleva al Tribunal de oposiciones a médicos numerarios de la Beneficencia. Recuerda su intervención en la sesión pasada y da cuenta del informe del letrado provincial señor Piniés, en que aconseja se desistiesen las tres protestas elevadas por carecer de fundamentos admisibles, criticando los términos en que está concebido, del estima se extienden en consideraciones inadecuadas a la consulta para que fue requerido.

El presidente usa de la palabra para ratificar que el Sr. Ovejero ha tenido y tiene los máximos respetos para el Tribunal; que en uso de un perfecto derecho solicitó y obtuvo el aplazamiento de la aprobación hasta substanciar el fundamento de unas denuncias, y que, conocida la falta de fundamento de aquéllas, debe aprobarse. Así se acuerda.

El Sr. Rojo da cuenta de una denuncia presentada por un temporero de Cédulas, de que ha sido requerido para la desaparición de un expediente bajo determinadas amenazas. El presidente promete depurar las responsabilidades que del hecho puedan derivarse en el más breve plazo de tiempo.

Sin más asuntos, se levanta la sesión.

Glosa de la sesión

Ayer se discutió con bastante amplitud la propuesta sobre adaptación definitiva del plan de gastos extraordinarios a la disponibilidad acordada con cargo, al remanente de 1932. Queremos, antes de adentrarnos en el obligado comentario, consignar nuestro aplauso a la proposición del Sr. Rojo para dedicar la cantidad que se destina al preventivo, tan alhincadamente defendido en sesiones anteriores, a substituir los servicios de las Ordenes religiosas por los de personal laico en

las diversas dependencias de la Corporación provincial. Ignoramos cuál será el propósito del Sr. Rojo respecto a esa acertada propuesta, y, por lo tanto, no conocemos el alcance y la extensión que habrá de dársele. Las montañas hay que substituir en todos los servicios. ¿Se llegará a esto, o sólo se limitará a los servicios de carácter docente?

De todas suertes, no regateamos el aplauso a la proposición, pues siempre significará el principio de una campaña renovadora, una de las muchas que hace falta emprender en la Diputación provincial.

Después de este agradable preámbulo, vino en el debate un incidente a cargo del gestor que frecuentemente los promueve por su inmoderado afán de hacer discursos, en el que, sin nombrarnos, se nos tildó de falsarios porque habíamos subrayado en un comentario anterior la agüesencia de la minoría socialista a la urgentísima adquisición de la biblioteca del doctor Sanchis Banús.

Como está plenamente demostrada por la realidad, resulta tan innecesaria como inútil la rectificación que ayer se quiso hacer de nuestra afirmación con palabras de mal gusto. Ya estamos acostumbrados a éstas.

Lo que nadie podrá demostrar es la inexactitud de nuestras manifestaciones, que son éstas: Hay que construir unos quifranos y que modificar unas salas agudilladas del Hospital Provincial y hay que comprar una biblioteca. Y con el beneplácito de los socialistas, lo primero que se hace es comprar la biblioteca. Lo de los quifranos y lo de las salas agudilladas, ya veremos cuándo se hace, si se hace. Poco importa que sea por iniciativa de unos o de otros; el hecho es que lo que nosotros decimos es lo que sucede.

Y ahora puede ese gestor seguir hablando de falsedades y de insidias cuanto le venga en ganas, que quien le escuche y nos lea sabrá perfectamente a qué atenerse. Para que se vea hasta dónde nos asiste la razón, fijese el lector en este detalle. El Sr. Salazar Alonso propuso una fórmula, consistente en aplazar las obras de las salas agudilladas del Hospital hasta que se hayan verificado las subastas de las restantes obras del plan urgente, con objeto de poder aplicar a las primeras las economías obtenidas en las demás.

Hay un aforismo popular que para expresar la convicción de la demora de un asunto dice: «Echele usted hilo a la pandorga!» Pues eso decimos nosotros con esto de las salas agudilladas: harán falta una docena de gigantescos ovillos antes de que veamos enseñorearse por los aires de la realidad la pandorga de esa obra provincial tan urgentemente reclamada por trascendentales necesidades.

Por supuesto, que en esto del plan de gastos extraordinarios ocurre algo también extraordinario, y es que al cabo de varios días de debate y de solemnes acuerdos, no saben los gestores qué es lo que han aprobado, pues ahora se salen por el registro de que deben aprobarse cantidades globales para cada departamento, a fin de que luego se estudie lo que sea más urgente hacer. Y así se convino ayer.

Se aprobaron cifras, y luego se verá en qué se invierten. ¡Colosal!

A título de curiosidad consignamos el siguiente acuerdo tomado ayer por los gestores: «Quedar enterada y conforme del informe del señor ingeniero jefe del Servicio Agropecuario, participando haber entregado en el Hospital Provincial 46 manojos de zanahorias y siete de nabos, en cumplimiento de lo acordado en 12 de Agosto de 1932.»

Por más que nos devanamos los sesos no acertamos a comprender qué problema habrá resuelto el Hospital con esos siete manojos de nabos que le ha entregado el ingeniero del Servicio Agropecuario.

Otro detalle que se comenta por sí sólo. La Comisión gestora elevó al gobernador civil informes sobre acuerdos de autorización a determinados señores para construir casetas en la Sierra de Guadarrama, y ayer el presidente comunicó a los gestores que el gobernador ha oficiado a la Corporación para que ésta le diga si los referidos acuerdos son favorables o adversos a la autorización solicitada.

El detalle omitido por la Comisión gestora al informar al gobernador es insignificante; tan insignificante que puede decirse que por sí sólo constituye todo el informe. ¿Qué será lo que se le habrá dicho al gobernador? El famoso dictamen de las oposiciones a médicos internos de la Beneficencia provincial hizo ayer de nuevo su aparición en el salón de sesiones. Pudo ser aprobado en un minuto; pero hubo un gestor que comenzó con estas textuales palabras: «No quisieramos ser falsarios...» ¡Voy a pronunciar, no dos, sino una palabra...» Y un poco des-

pués agregó: «No quiero discutir el informe de los letrados...»

En efecto, tuvimos la curiosidad de cronometrar—perdón por el barbarismo—el discurso de ese gestor. Estuvo hablando veintidós minutos, desde la una y diez hasta la una y treinta y dos, y no hizo otra cosa que discutir el informe de los letrados.

Y después resultó que no tenía razón. Se aprobó *nambré discrepante* la propuesta de personal que hace la Secretaría para la organización provisional del Colegio de Pablo Iglesias. Al frente de este personal se coloca a un funcionario de cuya competencia nada tenemos que decir; es más, por las referencias que de él se nos han hecho está considerado como uno de los más aptos de la casa; pero no queremos dejar de consignar que hace quince días se aseguraba que él sería el designado, y que, en efecto, los augurios se han confirmado. ¿Es coincidencia? ¿Es que ha habido especiales indicaciones?

No debe olvidarse que un importante sector político de la Comisión gestora libró una descomunal batalla para dejarlo definitivamente en un servicio contributivo que venía desempeñando, y tampoco hay que olvidar que hubo otros rectores que se opusieron a ello porque consideraban *demandado geniales* las condiciones organizadoras de ese funcionario.

Y ahora, todos conformes, sin la menor discrepancia, le otorgan el encargo de organizar un servicio tan importante como el de la creación de las funciones burocráticas del Colegio de Pablo Iglesias. ¡Vivir para ver! ¿Cómo se rectifican los criterios con el tiempo?

La Ponencia de Hacienda, quizás recogiendo una indicación que hacíamos días pasados, trae ayer una distribución de cantidades para mejorar los sueldos inferiores a 5.000 pesetas. A petición de un gestor socialista quedó retirado este dictamen.

Ya suponemos que será para estudiantilo, con objeto de que las cosas salgan mejor; pero nos permitimos rogar a quien compete el asunto que no se demore su solución, pues como se trata de modestos empleados que no cobran dietas ni otras gabelas, están esperando ese pequeño aumento en sus haberes como esperaban a maná los israelitas.

La sesión tuvo un final bomba. El Sr. Rojo se hizo eco de una denuncia formulada por un temporero del Servicio de Cédulas personales y de las amenazas de represalias que ese temporero ha recibido si no se accede a lo que él se pretende. Y lo que se pretende no es más que la desaparición de un expediente que se ha mandado incoar con motivo de otra denuncia que el Sr. Cantos formuló contra un recaudador de cédulas.

La cosa entraña tan extraordinaria gravedad, que no nos parece pertinente tratarla al final de este ya largo comentario. Sobre que requiere una amplitud de razonamientos, está la circunstancia de que conviene aguardar a posteriores noticias, que habrán de venir a nuestro conocimiento, pues, como ya hemos manifestado, hay mucho que hablar en este asunto de las cédulas personales. Aunque dentro de la casa haya espíritus optimistas que opinen lo contrario.

De aeronáutica

El «Macon», averiado Frankfort (Michigan), 13.—Se ha recibido un radio del gigante «Macon» diciendo que tiene el timón averiado.

El «Macon» se dirige en vuelo de prueba a la Exposición Universal de Chicago. Este aerostato gigante es el hermano gemelo del «Akron», que hará cerca de dos meses se perdió cerca de las costas americanas en las circunstancias trágicas ya conocidas.

Regresa el «zeppelin» Friedrichshaven, 13.—El «Conde Zeppelin» ha regresado hoy sin novedad.

La escuadra francesa, en Levante

El paso por Valencia. Valencia, 13.—Esta mañana, a las diez y media, ha comenzado a fondear en nuestro puerto, frente a la Aduana, la primera división ligera de la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de aquella división de los contratorpederos «Verdun», que arbolaba la insignia del almirante Sr. Dubos; «Quepard» y «Albatard».

Mañana son esperadas dos escuadrillas de hidroaviones y el transporte «Hamelin», que procede de Orán. El resto de la escuadra va rumbo Cartagena y las Baleares.

El almirante Sr. Dubos, acompañado del almirante de Marina y del cónsul, ha hecho esta tarde, a la una, la visita de rigor a las autoridades, que se la devolverán esta tarde. Luego, el Sr. Dubos, con la oficialidad, asistirá a una recepción en el Consulado francés, y por la noche, al banquete que la colonia le ofrecerá en el Hotel Victoria.

Obsequios a los marinos en Cartagena. Cartagena, 13.—En honor de los marinos de la escuadra francesa se ha celebrado esta tarde en el Ayuntamiento un «lunch», al que asistieron las autoridades civiles, militares y marinos españoles y franceses.

El alcalde ofreció el acto en unas breves palabras, deseándole una grata estancia en esta ciudad. La contestó, con un afectuoso discurso, el almirante francés.

A las siete de la tarde, en el Club de Regatas, se celebró un vino de honor, seguido de baile, al que asistió lo más selecto de la sociedad cartagenera.

Ocho heridos en un choque

Poco después de las cuatro de la madrugada de ayer chocaron en las inmediaciones de la estación del Norte, paseo de la Florida, la camioneta 39.484, dedicada a la conducción de público a la verberna, y que conducía Felipe Merino Méndez, y el camión 24.445, guiado por Santiago Sánchez Sánchez. A consecuencia del accidente resultaron lesionados las siguientes personas, que viajaban en el primero de los vehículos: Amable Soriano Orduña, de veinticuatro años, con domicilio en Amparo, 86, lesiones de pronóstico reservado; Luisa Pastor Cortés, de veintitrés años, que vive en Sallire, 44, lesiones de pronóstico reservado; Lucio Mínguez Sanz, de treinta y ocho años, con domicilio en Escosura, 37; Paz Rodríguez Mora, de treinta y uno, que vive en Santa Cruz de la Zarza; Enrique Amorós del Río, de diecinueve años, Santa Engracia, 117; Julio Bragado Santos, de dieciocho, calle de Galdós, 1; Juan Esteban Díez, de dieciséis años, Zorrilla, 11, y Antonio González Fríos, que habita en Sallire, 44. Todos estos últimos sufrieron lesiones de carácter leve.

El Jurado deliberó en el sentido de considerar culpable al procesado de los delitos que se le imputaban, apreciándole la atenuante de locura incompleta. En vista de este veredicto, la Sala condenó al procesado a catorce años de prisión mayor por el delito de parricidio en la persona de su esposa; seis años por el delito de homicidio en la persona de su suegro, con la agravante de parentesco; un mes y un día por las lesiones a su madre política, y 25 pesetas de multa por tenencia ilícita de armas.

El Jurado consideró excesiva la pena impuesta, y por lo tanto se instruirá el oportuno expediente de indulto.

Estallan cuatro petardos

En la madrugada última, en la vecina barriada de San Andrés, hicieron explosión cuatro petardos, cuyas detonaciones causaron gran alarma. Al lugar donde se produjeron las explosiones, que fue en los edificios en construcción para cuarteles, acudió la Guardia civil, que pudo comprobar los efectos de las explosiones, consistentes en daños materiales de escasa consideración.

Estalla un petardo en una fábrica de cemento

A primeras horas de la madrugada estalló un petardo que unos desconocidos habían colocado en el dintel de la puerta de una fábrica de cementos enclavada en la calle de Rubén Darío.

Anarquista detenido

Ha sido detenido en su domicilio del Pasaje del Reloj Magín Cabrujo, conserje del local de la Federación Local de Sindicatos Unidos, considerado como elemento de significación dentro del anarquismo.

Mitín al aire libre disuelto

En los jardines de Montjuich, frente al que fué pabellón de Alfonso XIII, se reunieron ayer unos 300 individuos, que se supone eran huelguistas del ramo de la construcción, improvisando un mitín al aire libre. Acudieron fuerzas de asalto, y mientras una parte de los reunidos se dispersó, otros, a los que se detuvo, fueron registrados, sin que se les encontrasen armas ni documentos comprometedores, por lo que quedaron inmediatamente en libertad.

Chofer atracado

En la calle de San Antonio un individuo alquiló un «taxi», ordenando al chofer que le llevara a la calle de Córcega; allí sacó una pistola, obligando al conductor del automóvil a que le entregara el dinero que llevaba encima, que eran 12 pesetas. Después se dio a la fuga.

Entre posadas y Córdoba

Intento de asalto a un tren. Córdoba, 13.—Al llegar a esta capital el rápido Sevilla-Barcelona, el guardafrenos que ocupaba el furgón de cola denunció que entre las estaciones de Posadas y Córdoba cuatro desconocidos habían asaltado el departamento que ocupaba, y amenazándole con pistolas le exigieron que les franqueara la entrada; sostuvo una lucha con ellos, apoderándose de la gorra de uno de los asaltantes.

Los desconocidos se dieron a la fuga, al parecer; pero al llegar a la capital les vio apesarse de uno de los coches y huyeron hacia el interior de la capital, sin que hayan sido detenidos.

la minoría federal de las Constituyentes estiman indispensable explicar a la opinión las causas y fines que les han movido a facilitar la solución de la crisis pasada.

Estimaban, en primer lugar, que la situación creada obedecía en gran parte a la hostilidad entre diversos grupos republicanos y socialistas, y que esta recíproca posición de repulsa debía cesar inmediatamente por prestigio de la República y bien del régimen. Por ello, y cuando fueron consultados por los representantes de partidos a quienes honró con el encargo de formar Gobierno el señor presidente de la República, expusieron, como premisa ineludible, la absoluta necesidad de que desaparecieran los vetos de partido a partido. El Sr. Azafra fué el primero que compartió esta opinión nuestra.

Ya en esta posición, fué obligado entrar a considerar si la crisis planteada implicaba gravedad real para el espíritu revolucionario animador de la República, que estimábamos aún no había cumplido su desenvolvimiento. Nuestra conclusión fué francamente afirmativa: la situación era muy difícil. Por la lentitud con que se desenvolvía la crisis, el más alto magistrado de la nación era discutido; las derechas, cada día que pasaba sin encontrarse solución, aumentaban su regocijo; los altos intereses de la República parecían marchaban a la deriva. Por otra parte, la prolongación excesiva del período crítico podía conducir a que fuese a parar a manos de elementos derechistas el decreto de disolución.

Todas estas razones decidieron a los diputados federales a relegar a un segundo término aquellas otras que, inspirados en estimación dolorida de errores y conductas políticas, pudieran mover a la abstención. Estimábamos que por encima de todas estas cuestiones estaba la República y la institución presidencial. Llegamos, pues, a concluir que nos hallábamos frente al caso de peligro evidente que condicionaba con categoría de causa determinante nuestra decisión de colaborar en el Gobierno.

Y ya en esta posición, nuestra deliberación fué por los caminos de que nuestra decisión tuviese *condicionamientos* inexcusables y llevase dentro *aspiraciones* a que nuestra presencia en un Gobierno imprimiese a la actuación de éste una influencia bien acusada. Fué el condicionamiento inexcusable el de hacer cesar inmediatamente la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Debemos confesar que la aceptación sin reservas de esta condición, por lo que tiene de triunfo de nuestro partido, que hizo bandera contra dicha ley, y por lo que supone de reivindicación de principios esenciales, ha sido para nosotros estimable compensación de nuestro sacrificio.

Y como aspiraciones por las que nuestra presencia en el Gobierno habrá de propugnar sin tregua, las siguientes: Desaparición de las restantes leyes de excepción. Amplia amnistía. Abolición del fuero militar, prisiones gubernativas y persecuciones por delitos de opinión. Elecciones municipales antes que las generales. Implantación de los principios federales frente a los centralistas. Preferente atención a la política económica. Habilitar con máximo esfuerzo los medios necesarios a llevar a la práctica el estricto cumplimiento de los plazos previstos en la ley de Congregaciones. Desenvolvimiento práctico, rápido y eficaz de la Reforma agraria. Actuar, en suma, con franco sentido de izquierdas para que los auténticos republicanos comprendan que una revolución es algo que aun no se ha realizado completamente, y ello es causa de que las derechas y monárquicos actúan en alegre confianza.

Actos energícos y de criterio izquierdista en días, mejor que en semanas y meses. Labor republicana en vez de contemplaciones y luchas de clases. Esta será la actuación federal. Y en caso de resistencia a ella, la retirada a nuestros bancos de oposición para que la opinión conozca a los responsables del desvío. Y como norma de conducta que aleje toda «suspición», el cumplimiento inflexible, sin excepciones, de nuestra vieja norma: Cada hombre un cargo, sea o no compatible legalmente.

El Comité municipal del partido expresa su adhesión al Sr. Pi y Arsuaga

Anoche mismo recibió D. Joaquín Pi y Arsuaga la siguiente carta: «Señor presidente del Consejo nacional del partido republicano democrático Federal.

Este Comité ejecutivo municipal ha tomado el acuerdo de hacerle completamente solidario de su actitud parlamentaria y al ratificarle nuestra más incondicional adhesión, sin reserva alguna, pues tenemos la seguridad de que fiel cumplidor de las sanas doctrinas de su padre y maestro sabrá usted y los otros dignos compañeros del Consejo sancionar a quienes traicionan abusando de la representación que ostentan a

todos nuestros ideales y prestándose hasta colaborar con los hombres que toda esta desgraciada España ha proscripto por su fatal actuación, que culmina y resume la tragedia de Casas Viejas.

Por el Comité municipal del partido democrático federal, el secretario, José Fernández. Visto bueno: el presidente, Doctor Orive.»

Los radicales socialistas

Anoche se reunió el Comité nacional del partido radical socialista para tratar del programa del nuevo Gobierno. Varios diputados del partido, entre ellos el Sr. Gomáriz, se proponen presentar algunas iniciativas en la reunión al objeto de que el nuevo Gobierno realice una política más intensa. Entre otras cosas propondrán que el Gobierno vaya a la abolición de todos los monopolios, y que hasta que se promulgue la ley de Arrendamientos rústicos se publique un decreto que condense los puntos que abarqua dicha ley, para que esta problema tenga rapidísima solución.

El Sr. Villanueva, enfermo

El diputado radical D. Justo Villanueva se halla gravemente enfermo a consecuencia de una septicemia.

Revisión de acuerdos

El diputado radical socialista señor Gomáriz presentará una proposición a las Cortes pidiendo la revisión de los contratos del Estado con la Telefónica y el ferrocarril Ontaneda-Catalayud y lo relativo a los asuntos de las relaciones entre España y el Vaticano y España y Rusia. También pedirá la revisión de las nuevas bases de la Tributación.

Un comentario radical

En los pasillos del Congreso, comentando algunos diputados radicales la solución dada a la crisis, decían: «Ya veremos lo que ocurre mañana en el Parlamento. O hay Gobierno para veinticuatro horas o para veinticuatro meses.»

La hazaña de Barberán y Collar

Hoy se presentará a la Cámara una proposición incidental, suscrita, en primer término, por don Ramón Franco, en la que se pide que las Cortes acuerden felicitar a los Sres. Barberán y Collar por su magnífico vuelo a La Habana, y que España se una al homenaje que va a rendirse a los valerosos aviladores.

Una mujer muerta

Gijón, 13.—Al regresar a su domicilio, en Aldea Granda, procedente de la población, dos mujeres montadas en borricos se encontraron en la carretera con una camioneta de viajeros, cuyo conductor se deslumbró con los faros de otro coche y se fué sobre una de las mujeres, a la que derribó del borrico, causándole tan graves heridas que falleció en la Casa de socorro. No ha sido identificada.

UN SERIO CONFLICTO

¿Se cerrarán los cines en toda España?

Como consecuencia de las nuevas bases de trabajo del personal de las alquiladoras cinematográficas, publicadas el domingo en la «Gaceta», se ha planteado un grave conflicto, que, de no resolverse equitativamente, ocasionará la disolución de las Compañías nacionales y el alejamiento de las extranjeras y con ello el cierre de los cinematógrafos españoles.

Las nuevas bases de trabajo fijan una escala de sueldos a partir de la categoría de 20.000 pesetas y unas condiciones que imponen a la más modesta de las alquiladoras un gasto de personal anual que se acerca al millón de pesetas, y como las películas que por término medio explota cada una son unas quince al año, con un valor inferior con mucho a este gasto, los alquiladores habrán de cobrar más del doble que ahora por la proyección de películas, cosa que elevará igualmente el precio de las localidades.

Esta única solución no es posible, porque los empresarios de cinematógrafos, ya en crisis con los precios actuales, no podrán continuar el negocio con otros más del doble de los que ahora rigen.

Por el momento, las Empresas alquiladoras han elevado el recurso legal pidiendo la reforma de las bases en el grado que haga posible el ejercicio de esta profesión, a la que se imponen condiciones prohibitivas; mas, de no ser atendidas, no les quedará otra solución que liquidar el forzosamente ruinoso negocio.

Por nuestra parte, sólo hemos de añadir hoy a esta escueta noticia que confiamos en que la lógica y la realidad se impondrán, ya que los mismos empleados de las Empresas cinematográficas saben que el cine en crisis no produce para tener empleados con sueldos de ministro.

Creemos que lo primero que debe tenerse en cuenta es que el público no ha de consentir que se encarezca de un modo exorbitante un espectáculo que en todo pueblo culto es ya casi una necesidad.

no puedo avanzar juicio ni noticias. Un periodista dijo que no parecía natural el desarrollo de la crisis, y el Sr. Maciá repuso que no es ésta la primera vez, ni cree que sea la última, que un presidente dimisionario forme nuevo Gobierno. Por lo demás, no había otra solución.

«Ahora lo que es necesario—añadió—es aprobar dos o tres proyectos de ley, cerrar el Parlamento y en el mes de Octubre reanudar las sesiones para aprobar los presupuestos. Claro que todo esto es un deseo personal mío, pero creo que sería lo mejor que podía suceder para bien de España, que necesita paz y tranquilidad.»

Un periodista dijo que eso dependía de la F. A. I. y el señor Maciá replicó: «¿Qué F. A. I.? ¿Dijo sonriente—. Porque hay dos. ¡La Federación Aeronáutica Internacional! También está contento el alcalde

Comentando la solución de la crisis, el alcalde, Sr. Ayguadé, ha manifestado su satisfacción por la constitución del tercer Gabinete Azafra, única solución lógica, a su entender, teniendo en cuenta las características de las fuerzas parlamentarias. Ha dicho también que había visto con verdadera complacencia el nombramiento del Sr. Companys como ministro.

La opinión del Sr. Cambó

El Sr. Cambó ha hecho el siguiente comentario: «Yo me pregunto por qué se ha producido esta crisis, si la solución tenía que ser la que ha sido.

Condenado por doble parricidio. Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Ramón Benito por doble parricidio. En la sesión de esta mañana pronunciaron sus informes acusatorios el fiscal y el letrado Sr. Guirao. Después habló el defensor.

El Jurado deliberó en el sentido de considerar culpable al procesado de los delitos que se le imputaban, apreciándole la atenuante de locura incompleta. En vista de este veredicto, la Sala condenó al procesado a catorce años de prisión mayor por el delito de parricidio en la persona de su esposa; seis años por el delito de homicidio en la persona de su suegro, con la agravante de parentesco; un mes y un día por las lesiones a su madre política, y 25 pesetas de multa por tenencia ilícita de armas.

El Jurado consideró excesiva la pena impuesta, y por lo tanto se instruirá el oportuno expediente de indulto.

Estallan cuatro petardos

En la madrugada última, en la vecina barriada de San Andrés, hicieron explosión cuatro petardos, cuyas detonaciones causaron gran alarma. Al lugar donde se produjeron las explosiones, que fue en los edificios en construcción para cuarteles, acudió la Guardia civil, que pudo comprobar los efectos de las explosiones, consistentes en daños materiales de escasa consideración.

Estalla un petardo en una fábrica de cemento

A primeras horas de la madrugada estalló un petardo que unos desconocidos habían colocado en el dintel de la puerta de una fábrica de cementos enclavada en la calle de Rubén Darío.

Anarquista detenido

Ha sido detenido en su domicilio del Pasaje del Reloj Magín Cabrujo, conserje del local de la Federación Local de Sindicatos Unidos, considerado como elemento de significación dentro del anarquismo.

Mitín al aire libre disuelto

En los jardines de Montjuich, frente al que fué pabellón de Alfonso XIII, se reunieron ayer unos 300 individuos, que se supone eran huelguistas del ramo de la construcción, improvisando un mitín al aire libre. Acudieron fuerzas de asalto, y mientras una parte de los reunidos se dispersó, otros, a los que se detuvo, fueron registrados, sin que se les encontrasen armas ni documentos comprometedores, por lo que quedaron inmediatamente en libertad.

Chofer atracado

En la calle de San Antonio un individuo alquiló un «taxi», ordenando al chofer que le llevara a la calle de Córcega; allí sacó una pistola, obligando al conductor del automóvil a que le entregara el dinero que llevaba encima, que eran 12 pesetas. Después se dio a la fuga.

Entre posadas y Córdoba

Intento de asalto a un tren. Córdoba, 13.—Al llegar a esta capital el rápido Sevilla-Barcelona, el guardafrenos que ocupaba el furgón de cola denunció que entre las estaciones de Posadas y Córdoba cuatro desconocidos habían asaltado el departamento que ocupaba, y amenazándole con pistolas le exigieron que les franqueara la entrada; sostuvo una lucha con ellos, apoderándose de la gorra de uno de los asaltantes.

Los desconocidos se dieron a la fuga, al parecer; pero al llegar a la capital les vio apesarse de uno de los coches y huyeron hacia el interior de la capital, sin que hayan sido detenidos.

PARA QUE NO SE REPITIERA LO DE LA DAMA DE ELCHE

Se ha evitado la salida de España de un ejemplar de "La Celestina", único en el Mundo

El Estado lo acaba de adquirir en 15.000 pesetas

Algunas tardes, en la planta baja de la Biblioteca Nacional, se reúne la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros. Hay a esas horas y en esas salas de la Biblioteca Nacional un gran silencio...

En esas reuniones que la Junta celebra por las tardes se va estudiando la creación y concesión de bibliotecas a los lugares humildes, a los centros de cultura diseminados por los pueblos de España...

En la última reunión de esta Junta uno de los vocales propuso y encareció la adquisición de un libro que era valioso para España, para su cultura bibliográfica...

—Hay que adquirirlo. Hay que evitar que salga de España. No vaya a pasar lo que con la Dama de Elche...

Lo que ocurrió con la Dama de Elche

Es bien conocido, dolorosamente conocido, esto que pasó con la Dama de Elche. Es ésta una bellísima escultura ibérica, única en su estilo, signo extraordinario del arte de la antigüedad...

Finalizaba el siglo anterior. Unos trabajadores removían el suelo en los alrededores de Elche, la tierra levantina, que es como un eco luminoso y caliente de la Palestina oriental...

El Estado español pudo, naturalmente, hacer suyo aquel busto admirable de la Dama de Elche por una cantidad en realidad modesta. No fué así, sin embargo, y esa desidia tan clásicamente española...

Un ilustre profesor francés, Pierre Paris, adquirió la Dama de Elche con destino al Museo del Louvre. La compra fué hecha en unos cuatro mil francos. Allí, en el gran Museo francés, es hoy admiración del Mundo esta escultura famosa...

La edición que no conoció Menéndez y Pelayo

Para que no se repitiese este caso lamentable de la Dama de Elche se acordó ahora, en la última reunión de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros...

Se trata de un ejemplar de "La Celestina", perteneciente a una edición que era desconocida y que está fechada en Sevilla en 1502. De ese año hay siete ediciones de la obra famosa del bachiller Fernando de Rojas...

Sólo vió un ejemplar de ella el ilustre hispanista francés Fouché-Delbosq, que lo estudió y comentó en un artículo publicado en una revista de investigación literaria. No se sabe quién poseía ese ejemplar visto por Fouché-Delbosq...

El ejemplar actual estaba ahora en poder de un anticuario, quien lo adquirió procedente de la biblioteca de D. Félix Boix. Este lo compró a D. Francisco Morales, y ya

en este nombre se pierde la pista de la historia del libro.

Para adquirir el volumen había ya proposiciones inglesas. A poco que se hubiese difundido la existencia de este ejemplar único hubiesen sido muchas las proposiciones para su adquisición. Afortunadamente, el ejemplar ha quedado en España, adquirido para la Biblioteca Nacional en quince mil pesetas...

La compra de este ejemplar único de una edición de "La Celestina"

Las cosas deben hacerse así, en calle. Apenas acordada la compra del libro, en la misma tarde, el director de la Biblioteca Nacional, el presidente de la Cámara del Libro y el secretario de la Junta de Intercambio y Adquisición se dirigieron al comercio de antigüedades en que se hallaba el ejemplar para comunicar y formalizar la adquisición.

El libro estaba en la caja de caudales. Encuadradas en el mismo volumen hay cuatro obras, todas perfectamente conservadas. "La Celestina", con viñetas muy interesantes, ofrece variantes de importancia con relación a las ediciones conocidas. Ya el título varía. (Título que sólo aparece en esta edición y que por su atrevimiento de lenguaje no reproducciones en este trabajo, que es puramente informativo y no de estudio bibliográfico...) En el libro aparecen frecuentemente subrayadas, con una tinta desvaída ya, muchas de sus líneas. Corresponden a frases que pueden citarse sueltas: sentencias, refranes, que vienen a formar como el espinazo moral del libro, como la exposición fragmentada de su ideario a través de la gran historia de dolor y de amor vívida por Melibea y Calixto.

El ejemplar ha pasado de la caja de caudales en que esperaba su destino a la caja de caudales de nuestra Biblioteca Nacional. No hay ya riesgo de que vaya a estantes extranjeros. Esta vez no se ha repetido el caso de la Dama de Elche, y aquella clásica incuria española ha quedado vencida gallardamente.



Don Agustín Vázquez, nuevo ministro de Hacienda (Fot. Alfonso.)

obra que por el doctor Ayestarán acaba de ser rematada, y el acto de la inauguración tendrá la virtud de sumar el entusiasmo de todos por una empresa que es un nuevo galardón para San Sebastián.

ALFREDO R. ANTIQUEDAD San Sebastián, 1933.

PARIS

Los Cárdenos

Paris, 11 de Junio.—Los Cárdenos eran dos italianos. Una madre y su hijo. La madre tenía setenta y ocho años. El hijo, cincuenta casi ciego. Feriviente enemigo de la opresión, bajo la que permanece inmóvil su pueblo. Comunista. Un hombre decidido a todo lo que pudiese contribuir a la liberación de su patria. Sus orígenes eran nobles. Trátese de un "pequeño burgués". De uno de esos "pequeños burgueses" tan malquistos de los comunistas ortodoxos, a pesar de ser la casta orientadora desde los propios orígenes de la lucha de clases.

Cardenos no encontró trabajo. Empleaba el tiempo en leer y en actuar en su célula. Pero ninguna de ambas cosas dan para vivir. Al revés. Quedabanle unos pocos billetes, merced a los cuales pudieran ir atendiendo a su subsistencia. No obstante, la cuenta de Mayo de su hotel no pudieron pagarla ya.

Subía la madre que su hijo estaba resuelto a morir antes de la desaparición del último billete de Banco, y como la pobre vieja no podía hallar soluciones que lo evitaran, determinó dedicar las horas de su vida a pedir dinero a todo el mundo. Así se popularizó. En el restaurante decía a su vecino, luego de sonreírle: —Si tuviese usted la bondad de darme diez francos...

Como los que en la casa había eran ya muy pocos y los clientes del restaurante echaban a broma las peticiones de dinero de la pobre vieja, tomó el partido de hacer la petición a los transeúntes. Los afrontaba heroicamente. Y les decía en voz baja: —Cinco francos, caballero. Son para que no se mate mi hijo. A los pocos días pasó lo que tenía que pasar: que la infeliz madre pasaba por loca. Por fortuna para sí misma, ha muerto ignorándolo. Y ha muerto porque, después de consumir el último billete, convenció a su hijo de que era una cosa demastado cruel el que se matara dejándola a ella en el Mundo.

Y han partido los dos a bordo de un tubo de veronal. Es posible que esto sirva para hacer ver que la infeliz no estaba loca. De la locura de que aquí se trata es la civilización la víctima. Y es lo que hace posible que para que un hombre ciego prolongue un poco la hora de su muerte inevitable, tenga una vieja que pedir cinco francos a los transeúntes.

GEFERINO R. AVECILLA

La boda de Adolfo

Berlín, 13.—Ha circulado el rumor, que recogemos con todas reservas por no haber podido lograr su confirmación, según el cual el canciller Hitler se proponía contraer matrimonio con una princesa católica de la casa de Hohenzollern.

El bloqueo de capitales entre España y Argentina

Interesante gestión de la Casa Hispano-Argentina

Ayer, en la Secretaría de la Casa Hispano-Argentina, se efectuó la anunciada reunión para acordar la manera de gestionar el levantamiento de la prohibición de envío de fondos de la Argentina y del bloqueo y congelación de capitales. Por la cantidad de personas que asistieron hubo de diferirse la reunión para el viernes, día 16, a las doce del mediodía, en el teatro Pavón, de ésta.

A dicha reunión pueden asistir cuantas personas lo deseen, sean o no socios de la Casa Hispano-Argentina, y tratándose, en la Secretaría, Pl y Margall, 5, se reciben adhesiones y consultas o iniciativas.

LOS HOMBRES PUBLICOS A TRAVES DE SUS MUJERES

La esposa de Franchy Roca



Doña Rosa Miralles de Franchy Roca (Fot. Portela.)

Casa distinguida, aunque no lujosa, en el corazón del barrio de Salamanca: Jorge Juan, esquina a Núñez de Balboa. Luego, un piso entresuelo de rotonda, que es un aposento, además de confortable, grato. Pero en él lo más señalado es la huella de un espíritu femenino, de una mano de mujer. Si es cierto que por su obra se conoce a las gentes, hallándome en el domicilio de D. José Franchy Roca, antes de que me recibiera, sin haberla visto nunca, puedo decir que conozco ya a su esposa, que es, sin duda, una de estas damas, más que mujer compañera para el hombre, que van dejando rastro de su feminidad y de su modestidad...

Pero la presencia de doña Rosa Millares de Franchy interrumpe estas íntimas consideraciones mías. Afable y gentil viene a mí hasta acomodarse a mi lado, y con su fino y suave dejo canario tiene palabras para mi apellido que llegan a emocionarme. Luego, cuando de este prólogo íntimo pasamos a dialogar con destino a LA LIBERTAD, doña Rosa me dice: —Nací en Las Palmas, lo mismo que Pepe, y, naturalmente, allí nos conocimos y nos casamos.

—¿Por la Iglesia?

—¡Figúrese usted! Hace treinta y cuatro años, que fué cuando nos casamos; ¿cómo era posible hacerlo de otra manera? Pero vea usted qué cosa más curiosa... Pepe era entonces, como hoy y como siempre, un espíritu laico; pero en su familia, fuera de la que él se ha educado, eran todos muy religiosos, mucho. En cambio, mi familia, los míos, todos eran muy liberales.

—¿Tuieron ustedes un noviazgo largo?

—Siete años, que se me hicieron pesadísimo, porque Pepe, que estudiaba entonces la carrera de abogado, la empezó en Sevilla y se trasladó luego a Madrid, donde la terminó y se doctoró, y todo hubimos de decirnoslo por carta.

—¿Vivieron ustedes luego en Las Palmas?

—Sí, nos casamos el año 98, y allí permanecimos hasta el año 14, en que sufrimos un cambio de fortuna, originado por la política, a la que Pepe se consagró, realizando un verdadero apostolado en favor de los obreros y de los necesitados. A fin del año 14 Pepe se tuvo que venir a Madrid, y yo sufrí entonces...

La señora de Franchy se interrumpe emocionada, y por sus ojos azules, francos, infantiles, preciosos, pasa una nube que los empaña. Procurando apartarla de su recuerdo, yo le digo:

—¿Qué época recuerda usted como la más feliz de su vida?

—No sé—me replica como si recordara—. Acaso los años que últimamente vivimos en La Coruña, de los que luego hablaré a usted. Pero la más amarga, de esto si estoy segura, fué aquella iniciada a fines del año 14. Entonces tuvimos que separarnos, porque, arruinados, Pepe se vió en la necesidad de trabajar, y vino a hacer oposiciones a una plaza de secretario de gobierno de Audiencia. Mi madre se hallaba entonces gravemente enferma, y yo no pude acompañarle, como hubiera sido mi deseo. Aquella separación nuestra duró un año, que fué de zozobra angustiante para mí.

—¿Triunfó en las oposiciones su marido?

—Con el número uno; pero a costa de mucho trabajo, porque se lo disputaron con encono, y a Pepe le desfavorecía la leyenda de anarquista que le atribuían los monárquicos, tomando como base sus campañas de muchos años en favor de los obreros canarios.

—¿Y entonces se instalaron ustedes...?

—En Sevilla, donde permanecimos siete años.

—¿Agradablemente? ¿Sin incidentes?

—Al principio fuimos acogidos áspicamente. La leyenda de anarquista que rodeaba a Pepe había llegado hasta allí antes que él, y se nos recibió con frialdad, con hosquedad, dejándonos en el vacío... Luego, pasados unos meses, cuando a Pepe le conocieron de cerca, el prejuicio que se le anticipó fué rectificado, y en todas partes nos trataron ya con cariño.

—¿De Sevilla fueron ustedes a La Coruña?

—No. Antes estuvimos dos años en Cáceres, y desde allí fuimos a La Coruña, de donde nos trasladamos a Madrid, cuando Pepe fué elegido diputado. Nuestra permanencia en La Coruña es quizá la época más grata de mi vida, como le decía antes... Porque, sin duda, por gracia de sus ocupaciones, es cuando Pepe ha estado más tiempo junto a mí, cuando hemos vivido unidos más horas al día. Pero la política—siempre la política!—interrumpió aquella tranquilidad feliz. En Las Palmas a Pepe le quieren con fervor, con locura, recordando, sin duda, cuál fué siempre su abnegación y su desinterés para con nuestros paisanos. Al venir la República y convocarse elecciones a diputados, claro, pensaron en él y acudieron a verle. El se negó a ser candidato, pretextando que se hallaba cansado; pero su resistencia fué inútil. Sin moverse de La Coruña, sin hacer otras gestiones que las precisas para oponerse, sin gastar un céntimo, naturalmente, fué elegido diputado por la provincia de Las Palmas. Entonces nos vinimos a Madrid.

—¿Y está usted contenta aquí?

—Sí. Madrid es muy agradable.

Tenemos muchos amigos, que nos visitan y nos agasajan con cariño. De otra parte, yo soy mujer muy metida en casa, que me satisfago con el radio, sobre todo en las horas de la música, por la que tengo adoración... También me entretengo muchos ratos al piano. Mi padre fué un gran músico, y estas aficiones mías son por ello como un legado.

—¿El Sr. Franchy es hombre de hogar?

—Está poco en casa, porque no me lo dejan... Después de las comidas y hasta que marcha al Parlamento está conmigo oyendo la radio... De noche no sale, a menos que le obligue algún acto político. Las tardes de los sábados me las dedica siempre, y salimos para ir a algún cine, que a los dos nos agrada mucho.

—Oiga usted, doña Rosa, una pregunta que he omitido: ¿No tienen ustedes hijos?

—No. Ni los hemos tenido. Y acaso su falta ha hecho que vivamos más unidos, porque yo he podido consagrarme a él enteramente.

—¿Qué cualidad le agrada más en su marido?

—Su bondad. Su carácter es tan plácido que, créame usted, si alguna vez le viera excitarse y le oyese hablar fuerte me apresuraría a llamar a un médico, segura de que estaba enfermo. En treinta y cuatro años de casados nunca le he visto enfadado por nada ni contra nadie. Es algo tan extraordinario su caso, que yo, que era un carácter vivo, que se alzaba en protesta con facilidad, contagiada por su placidez, acaso avergonzada de mis irascibilidades, ante ella he llegado a verme sin nervios y, casi, casi, a aproximarme a su conformación inalterable.

—¿Es modesto?

—¡Demasiado!—me contesta con aire melancólico de queja carifosa.

—¿Generoso?

—¡Muchísimo!

—¿No encuentra usted ningún defecto a su marido?

—Sí. Ese, el de la generosidad. El que da todo lo que tiene sin saber a quién.

—¿Es ordenado su esposo?

Doña Rosa sonríe y me dice:

—Casi no he tenido ocasión de averiguarlo todavía, puesto que siempre he ido detrás de él, evitándole la molestia de tener que

preocuparse de dónde ha de tomar o dejar las cosas. He procurado siempre de tal manera serle útil, que en otros tiempos me he pasado varias horas seguidas leyéndole en voz alta infinitos libros y periódicos para que su vista no se quebrantase.

—¿Comparte usted las ideas políticas de su marido? ¿Influye usted en ellas?

—Yo no me he metido nunca en nada; le he oído a él y me ha parecido siempre bien lo que me decía... Pero mire usted, ahora sí que me gustaría intervenir, actuar, ser útil a la República. Envío a las mujeres jóvenes y activas. Pero mis deseos se limitan a acudir los miércoles a las reuniones de las mujeres federales y ser una oyente más.

—¿Cree usted que la situación política cambiará pronto?

—No sé... No entiendo gran cosa... Pero le oigo hablar a Pepe, y él sí dice que está demastado tirante y no puede durar mucho...

—¿Qué aspiraciones tiene usted para su marido?

—No soy ambiciosa; me complace mucho la tranquilidad... Pero me gustaría que llegase a alcanzar lo que se merece. El lo dió todo por la República, como el que más: dinero, salud, tranquilidad. Esto en Las Palmas lo recuerdan bien.

—¿Hace tiempo que no van ustedes por allá?

—Cinco años. Por cierto que ¡si viera usted qué recibimiento nos hicieron! Fué algo indescriptible desde que dejamos el barco.

—¿Y no tienen en proyecto volver por ahora?

—Sí, sí; en Agosto. Iremos en Agosto, porque nos complace y porque es un deber de cortesía y de agradecimiento para con aquellas gentes tan buenas y que tanto nos quieren.

—Lo malo... Lo malo, o mejor lo bueno—le observo yo, sonriendo—, es que si se cumplen las profecías políticas que corren por ahí, en Agosto no podrá su marido abandonar Madrid por muchos días, porque será ministro.

—No sé... No sé qué contestarle...

—me replica íntimamente complacida doña Rosa Millares de Franchy—.

Pocos han sufrido por el advenimiento de la República tanto como él...

NIEVES PI

UNA OBRA MODELO

EL INSTITUTO DEL CANCER EN SAN SEBASTIAN



Instituto del Cáncer, en San Sebastián

(Fot. Martín.)

En estos días va a inaugurarse en la ciudad de San Sebastián el Instituto del Cáncer.

Se trata de una obra de gran importancia, que debiera servir de ejemplo a todas las ciudades para hacer efectiva esa cruzada contra el cáncer, que debe ser la preocupación de la sociedad moderna.

Con el cáncer ha pasado y pasado lo que ocurrió durante muchos años con la tuberculosis. Se la creyó enfermedad incurable y nadie se preocupó de una labor seria que evitara la propagación del mal.

La estadística de los enfermos del cáncer es aterradora. Y mucho más teniendo en cuenta los terribles caracteres de la dolencia.

La ciencia sabe hoy que el cáncer es curable, y que, atendido a tiempo, se cura indefectiblemente.

Para el tratamiento del cáncer



El doctor Luis Ayestarán, director del Instituto del Cáncer, a quien se debe la obra

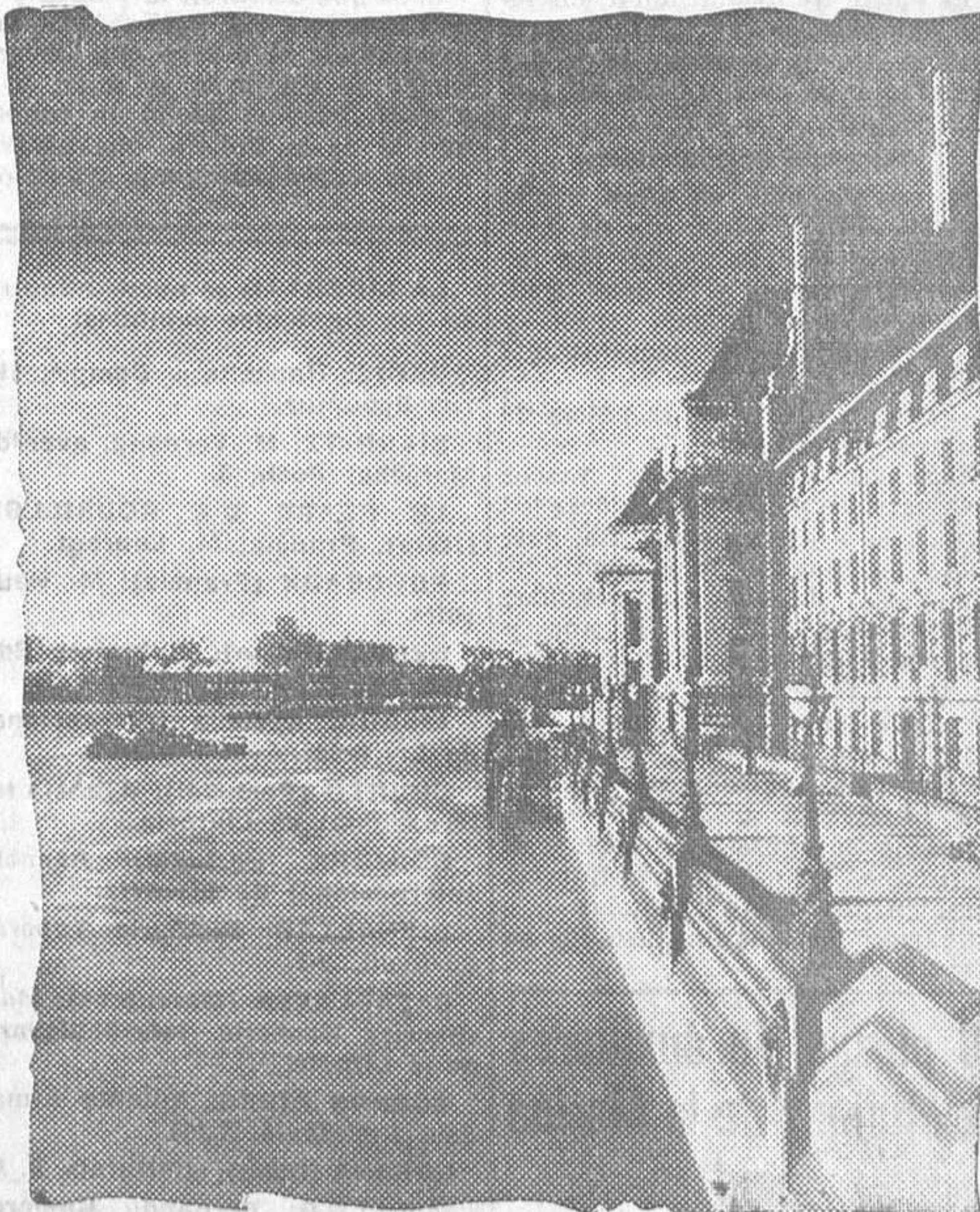
(Fot. Martín.)

hacen falta medios adecuados. Es indispensable el laboratorio, donde los ensayos y análisis permitan obrar sobre seguro. Y es necesario el radium, tan escaso y de precio inasequible en la mayoría de los casos para las clínicas particulares.

En San Sebastián se han resuelto estas dificultades. La voluntad indomable de un doctor ilustre, D. Luis Ayestarán, ha logrado que se llegue a la edificación de un gran Instituto del Cáncer, dotado de laboratorios, habitaciones y clínicas que no tiene en parte alguna institución semejante.

Las Corporaciones han contribuido con la esplendidez con que el espíritu regionalista guipuzcoano acude a dotar sus organismos. Y ahí está, comprada por la Caja de Ahorros Provincial, una partida de radium que ha costado 200.000 pesetas, y que permitirá a los pobres ser tratados como pueden serlo los potentados. El pueblo se ha sumado a la

La Conferencia de Londres



Palacio donde se celebra la Conferencia

Londres, 13.—En la sesión celebrada esta tarde por la Mesa de la Conferencia económica se ha tratado de la tregua aduanera, y las diversas conclusiones a que se ha llegado serán sometidas, en forma de proposición, a la asamblea general que celebrará la Conferencia.

El Sr. Mac Donald ha hecho una declaración en favor de la adhesión a esa tregua.

Se asegura que los Estados Unidos han pedido oficialmente que se reserve a su delegado la pre-

sidencia de la Comisión monetaria que piensa crearse.

**Cinco pequeñas naciones concertarán un acuerdo económico**

Londres, 13.—Se sabe que los Estados escandinavos, Holanda, Bélgica y Luxemburgo han adoptado medidas para el caso de que la Conferencia económica no llegara a tener el éxito que todos desean.

La Agencia Reuter cree saber que adoptarán una acción radical, independientemente, en el caso de que las grandes potencias no llegaran a una decisión concreta.

Agrega la referida Agencia que la acción de dichos Estados tendría por base un bloqueo económico tan separado como fuera posible del resto de Europa.

**De enseñanza**

**Se da el nombre de Cayetano Ripoll a un grupo escolar**

El Ayuntamiento de Madrid ha comunicado a la Sección del Ateneo lo siguiente:

«El Ayuntamiento en sesión se ha servido aprobar, a propuesta de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, el siguiente dictamen:

Interesado por la Sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid, en cumplimiento de acuerdo propuesto por la misma y aprobado por aclamación por el mencionado Centro cultural, que se designe con el nombre de Cayetano Ripoll, el admirable educador de Ruzafa, que fué capaz de dar ejemplo de civildad durante toda su vida y en su muerte, a uno de los nuevos grupos escolares próximos a ser inaugurados en Madrid, la Junta Municipal de Primera Enseñanza, haciendo suya la petición del Ateneo de Madrid, tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar que se de el nombre de Cayetano Ripoll a la escuela graduada instalada en la calle de Santa Isabel, número 16, única que en la actualidad carece de título, y que se participe a la citada entidad que la Junta no dispone de un edificio a propósito para dar el nombre que interesa, sin perjuicio de que en su día pudiera ordenarse al ser trasladada la escuela de referencia a otro edificio de nueva construcción.»

La noticia nos congratula, porque LA LIBERTAD, en varias ocasiones, solicitó que se titulara con el nombre de Cayetano Ripoll a uno de los nuevos grupos escolares de Madrid.

**Velada en el grupo escolar Magdalena Fuentes**

En el grupo escolar Magdalena Fuentes, que dirige doña Casilda del Pueyo, se celebró el sábado pasado una reunión familiar en honor de los padres de las alumnas.

El sexteto Pro-Arte interpretó magistralmente:

Primera parte: «Los voluntarios», de Jiménez; «Serenata», de Magaz; «Alegria de la huerta»; segunda parte: «El asombro de Damasco», de Pablo Luna; «Córdoba», de Albéniz, y «El barbero de Lavapiés», de Barbieri.

Escucharon los simpáticos ejecutantes muchos aplausos de las niñas y sus familias por su ejecución y, además, por el rasgo desinteresado de dichos muchachos.

El coro de la escuela, dirigido por su profesora de Música, señorita María Rivera, profesora meritísima que durante un año lleva desempeñando gratuitamente las clases de Música, ejecutó con gran delicadeza «El carbonero», «Canto de pescadores», «Seguidillas manchegas», de Benedito, y «El molino», de Gaveaux.

Terminó la fiesta recitando la señorita Nosti, antigua alumna de la escuela, «Las flores», de Magdalena S. Fuentes, y «Ya se van los quintos, madre», de Enrique de Mesa.

El padre de una alumna, en representación de las familias, pronunció breves palabras para dar las gracias al profesorado del grupo escolar.

**Campaña antipatriótica**

Hemos recibido un libro titulado «Historia y Geografía de Euzkadi», que circula mucho por las provincias vascas y en determinadas escuelas de aquella región, y de él copiamos los párrafos que siguen:

«Primero. ¿Cuál es la patria de los vascos? Euzkadi.

Segundo. ¿Tienen los vascos más patria que una? No, señor; los vascos sólo tienen una patria, que, como queda dicho, es Euzkadi.

Tercero. ¿Dónde está situada? Entre los Estados de España y Francia, limitando por el Norte con el mar Cantábrico y el mediodía de Francia; al Sur, con el río Ebro y las provincias españolas de Burgos y Logroño; al Este, con las provincias igualmente españolas de Zaragoza y Huesca, y al Oeste, con Santander y Burgos, también provincias españolas.

Cuarto. ¿De cuántos Estados se

compone Euzkadi? De seis, que llamamos hoy ex Estados, porque por vicisitudes de la Historia se hallan actualmente en poder de dos Estados extraños: de Francia, Laburd y Zuberoa, y de España, Navarra, Bizcaya y Guipuzkoa.

Luego, por razón de raza, ¿no son los vascos ni españoles ni franceses? No, señor, ni chinos, ni ingleses, ni nada más que vascos.»

No queremos hacer comentarios. Solamente queremos llamar la atención de los inspectores de Primera enseñanza de aquellas provincias y del ministerio de Instrucción pública para que eviten estos abusos, que no tienen nada que ver con la autonomía ni con el bilingüismo.

**Jubilaciones**

Se jubila a doña Josefa Benita Aranguren Galdona, maestra de Gaínza (Guipuzcoa); a doña María de los Dolores Fernández Cortés, de Losilla (Zamora); a doña Dolores Navarro Ramírez, de Campaneta (Alicante); a doña Socorro Rodríguez López, de Zamaguelos (Orense); a doña Aurelia Suárez Fernández, de Castrelo de Villaviciosa (Oviedo); a doña Elvira Sargosa Pannon, de Bañolas (Gerona); a doña Felisa Zello, de Barcelona; a doña Casiana Ciprián de Embum (Huesca); a D. Pedro Bautista Simón, de Manganeses de Lampreana (Zamora); a D. Vicente Camara, de Belonez (Córdoba); a D. Cándido Domínguez, de La Aldea de Valdoncina (León); a D. Pedro Pérez, de Granada, y a D. Manuel Sáez, de Cabezo-Torres (Murcia).

**Quinquenios**

Se concede ascensos por quinquenios vencidos a D. Juan Prado, profesor del Colegio de Sordomudos y Ciegos; a doña Pilar Cortijo, profesora de la Normal de Valladolid; a doña Purificación Delgado, de la de Valencia, y a doña Julia Escribano, auxiliar de la de Madrid.

**Un décimo del "gordo", a un obrero parado**

Badajoz, 13.—Un décimo del premio «gordo», de los que fueron vendidos en la administración núm. 2, ha correspondido a Jacinto Marvel, obrero parado, que vino a Badajoz en busca de trabajo en las faenas de la siega. No logró sus propósitos por no hallarse agotado el censo de trabajadores locales. Fracasado en sus gestiones, marchó a su pueblo natal.

Salvaleón, donde invirtió las cuatro únicas pesetas que le quedaban en el décimo que ha resultado premiado. Parece que cedió una participación de peseta a un compañero suyo, cuyo nombre se ignora.

**UN MITIN**

**LOS PORTEROS DE MADRID**

Esta Sociedad celebrará un mitin de propaganda y defensa de sus bases de trabajo hoy miércoles, a las once de la noche, en la Casa de Castilla, calle de Atocha, 68.

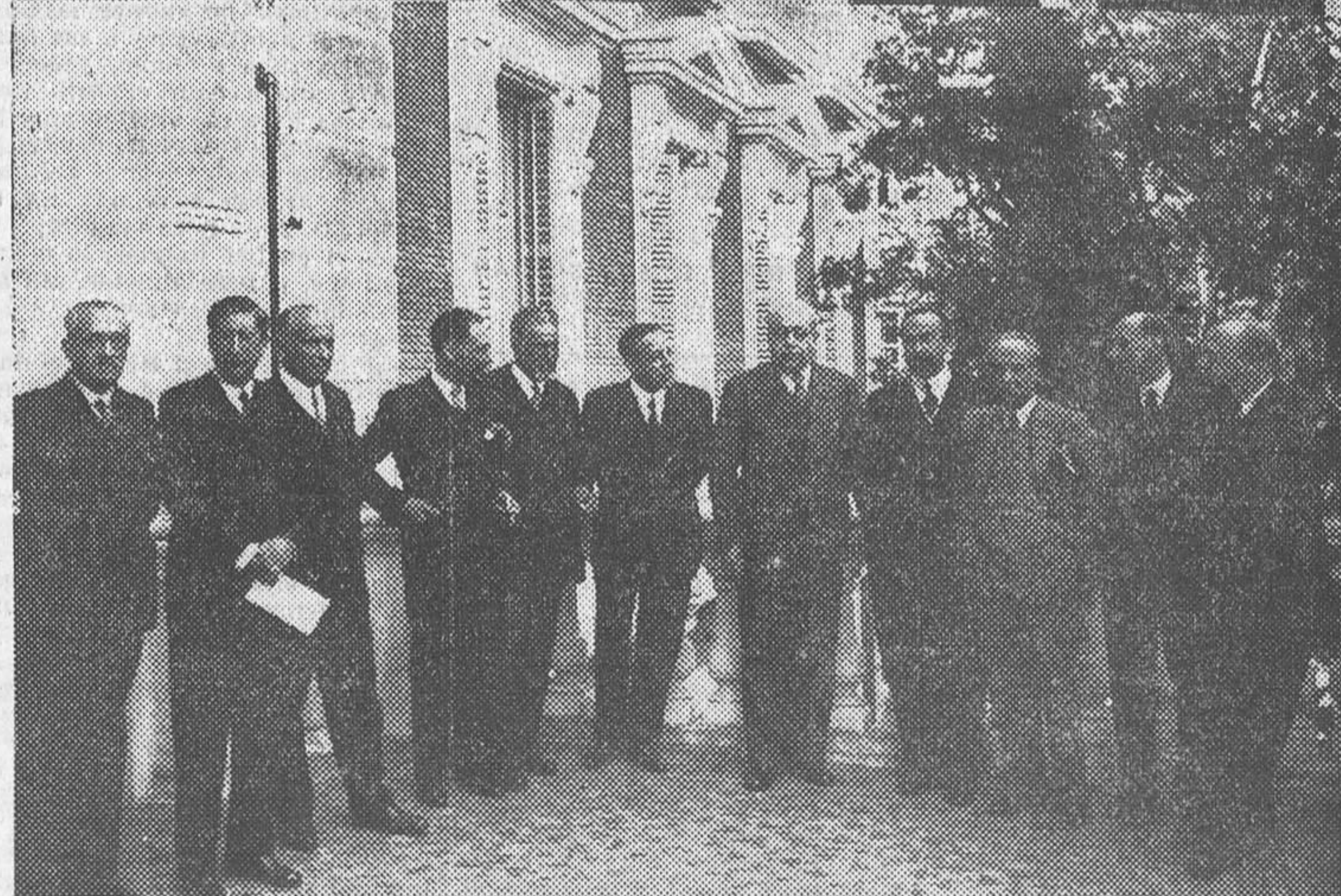
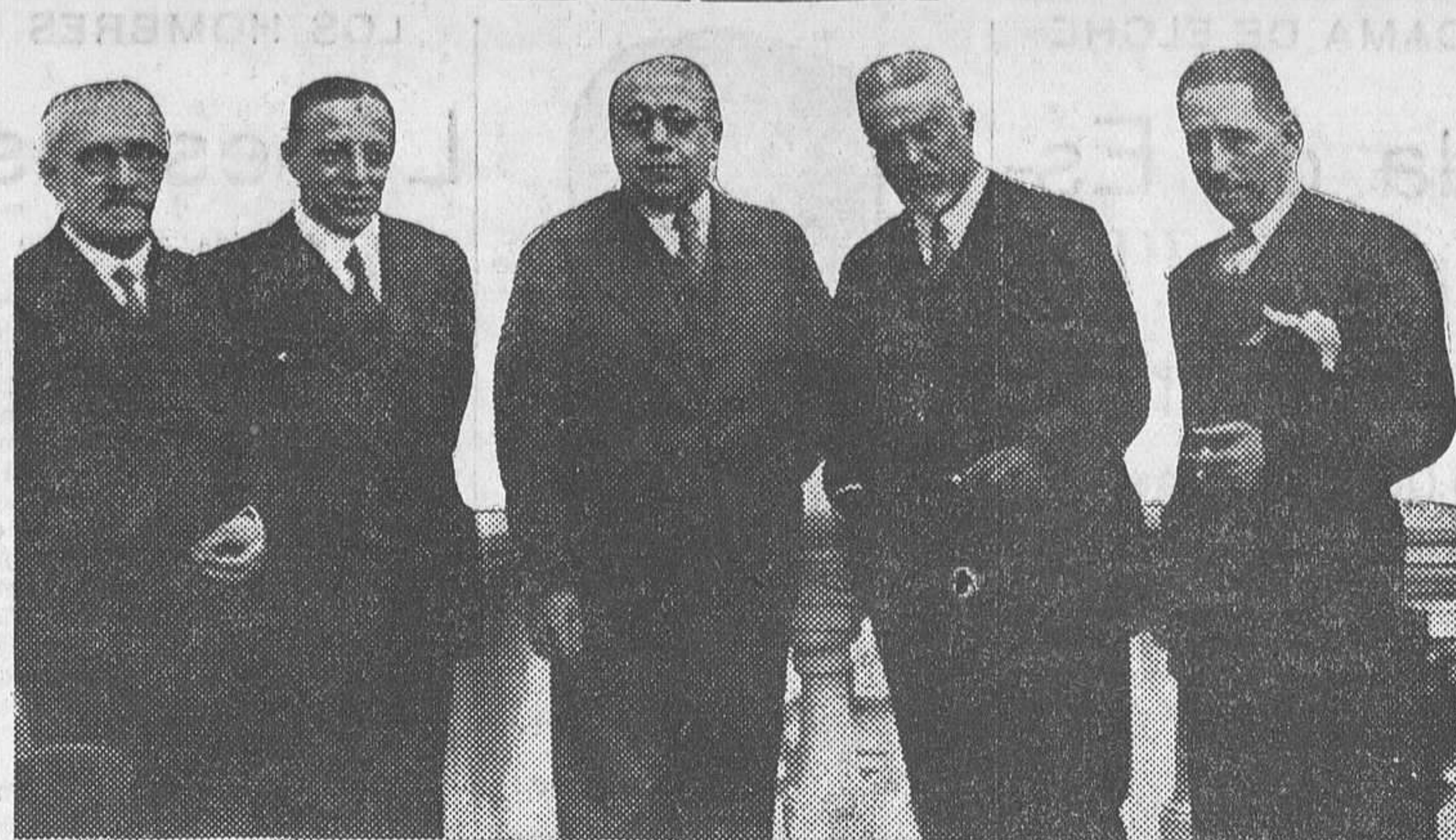
Tomarán parte como oradores Antonio Pumares, vocal del Jurado mixto; Pedro Alcántara, vicepresidente de la Sociedad; Antonio Fernández, de la Directiva, y Mariano Rojo, diputado socialista. Presidirá Pedro Ortega.

**Súbdito extranjero atracado**

Bilbao, 13.—Cuando se dirigía a su domicilio del Conde de Mirasol un súbdito alemán de cuarenta y tres años, al entrar en el portal se encontró con tres individuos que cerraron la puerta y lo encañaron con sendas pistolas, exigiéndole el dinero que llevara. Luego se dieron a la fuga, y el alemán puso el hecho en conocimiento de la Policía, que todavía no ha logrado ninguna detención.

**LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:**

- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
- BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3.
- LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia: M. Laurent.
- BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.
- BERNA (Suiza): «Librairie» Edition, 11, Mueberstrasse.
- LISBOA: Agencia Internacional de Livraria, Avenida Gare.
- OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.
- COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.
- GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
- CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.
- BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255.
- HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.
- MEJICO: Fernando Romero, Agencia Rudesol.
- SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesias», 658, Broadway.
- SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street, Broadway.
- ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomas Navarro.



Arriba, el Sr. Azaña con los nuevos ministros: Sres. Franchy Roca, Vizuales, Barnés y Companys.—Abajo, todo el Gobierno (Fotos Alfonso)

**REPORTAJES MUNDIALES**

**LAS MUJERES Y LOS ESPEJOS**

El primer espejo.—Compendio histórico.—La literatura y el espejo.—El tiempo que la mujer invierte ante el espejo

Aunque sin testigos que puedan dar fe, se asegura que la primera mirada de Eva, apenas despierta, es decir, apenas nacida—en una edad bastante madura, sin embargo, para una recién nacida— a Adán, se dirigió a los ojos... Y que dicha mirada fué larguísima, porque en ellos vio, de pronto, la inefable expresión de estupor, de maravilla y de satisfacción causada por su belleza.

En este episodio, más supuestamente que probado, desde luego, se apoyaron algunos filósofos poco galantes para afirmar que esta larga e intensa mirada de Eva a Adán fué la primera coquetería amorosa que empleó la primera mujer con el primer hombre que se encontró en el Mundo.

Si recojo esta dudosa anécdota yo, que no vacilo en declarar que soy muy galante, es con la honrada intención de hallar en ella el probable origen del espejo. Así puedo llevar mis investigaciones a una época bastante anterior a aquella que indican los sabios cuando hablan del espejo líquido, en el que descubrió el hombre su imagen. No puedo creer que el espejo se descubrió por el hombre al ver reflejada su imagen en el agua movable.

Pensemos mejor que Eva sintió, por instinto, que su cabellera no se hallaba en perfecto orden al aparecer en la vida y rápidamente miró a Adán. Su mirada tropezó con los ojos de él, y con inmensa alegría descubrió que se reflejaba en ellos con suficiente claridad para hacerse la primera y sencillísima «toilette» que le permitía lo sumario de sus vestiduras y la ausencia absoluta de los productos de belleza...

Si quisiera partir de este supuesto, pero no inverosímil, origen del espejo, para escribir minuciosamente su historia, habrían de faltarle competencia y paciencia. Por eso no lo hago. No lo hago porque, además, tendría que perder todo lo que me resta de vida en llenar cuartillas y más cuartillas, pues inevitablemente, al mismo tiempo que del espejo, me vería obligado a hablar de las mujeres, de sus coqueterías, de sus adornos, etc., etc.

Por lo tanto, me contentaré con seguir a saltos la historia del espejo únicamente, basándome en testimonios, referencias e indicaciones de rigurosa autenticidad. Todos los eruditos en la materia llevan el origen del espejo a la más remota y obscura antigüedad, ya que en las cavernas de los trogloditas se han encontrado objetos reconocidos como adornos femeninos. Y ninguna mujer podrá ni sabrá nunca adornarse sin la ayuda de un espejo, sea aquel líquido de Narciso—de que nos habla la Mitología—, o aquel rudo, llamado

**La Libertad**

bla por boca de ella del descubrimiento del espejo en el libro IV de su «Paraíso perdido».

Eva cuenta cómo vió el agua, «pura como un cielo sereno», y cómo, inexperta, se acercó a ella, donde, al inclinarse, descubre una forma que se inclina y la mira... En su alegría levanta e inclina el busto, para observar que sus movimientos se reflejan en el cristal del agua...

Es su primera coquetería. Pero esto, sin duda ninguna, ocurrió después de lo que nosotros hemos dicho al empezar este artículo.

También Cervantes zahiere, con su insuperable ironía, el característico vicio—o virtud—de la coquetería femenina. Presenta a Doña Teuta, vestida de hombre, contemplándose en el agua del arroyo donde acaba de lavarse los pies...

Goethe es uno de los escritores más conscientemente convencidos de la influencia que el espejo ejerce sobre la mujer. Por eso, cuando Fausto presenta a Margarita el cofrecillo con las joyas, no le hace obtener el efecto que se había propuesto hasta que la incauta jovenita amada de Fausto no se contempla, adornada del collar de perlas, en uno de ellos. Desde ese instante Margarita está perdida.

Muchos proverbios árabes fustigan a la mujer y al espejo. He aquí algunos:

«No des un espejo a la mujer que ames, porque terminará por amarse más a sí misma que a tí.»

«Ningún amante puede decir a una mujer tantas palabras seductoras y lisonjeras como las que le dice su espejo.»

«Si quieres conquistar el amor de la mujer que amas, hazle el elogio de su belleza; si quieres perderlo, regálala un espejo.»

También las literaturas chinas y japonesas denuncian repetidamente al hombre el peligro del eterno «flirt» mujer-espejo, mientras que la moderna literatura europea no ha producido nada mejor sobre este asunto que un juego de palabras, el cual, exaltando en el espejo una de esas grandes virtudes sobre las que golpean los refranes gratos al tradicionalismo de nuestros viejos, trata de destrozar a las mujeres con una condena que parece inapelable.

«El espejo refleja sin hablar; la mujer habla sin reflexionar.»

Como se ve, no es muy espiritual y, además, en castellano, no se presta al juego de palabras. De lo que nos alegramos.

Para terminar, vamos a transcribir una curiosa estadística facilitada por un observador anónimo. Según éste, desde la edad de seis años una niña pasa al día ante el espejo siete minutos; de los diez a los quince años, veinte minutos; de los quince a los veinte, la señorita tiene necesidad de admirarse, por lo menos, cuarenta minutos por día; de los veinte a los cuarenta, la mayor parte de las mujeres pasan hora y media diaria ante el espejo. Después de los cuarenta, la mujer empieza a hacerse más reservada hasta con el confidente favorito y, al pasar de los cincuenta, vuelve a una media hora de diez a quince minutos diarios como máximo. Salvo excepciones, se entiende.

Así que una mujer de cuarenta años ha empleado en admirar su imagen reflejada en el cristal cer-

ca de diez mil novecientas sesenta horas; esto es, cuatrocientos cincuenta y seis días, o sean quince meses. Quince meses mirándose al espejo...

Y eso si la mujer no es una de esas muñecas modernas que necesitan para las diversas fases de su «toilette», por lo menos, la cuarta parte del día... Que las hay...

AGUSTIN DAVO

**Información municipal**

**Clisé del día**

El proyecto que la Comisión que estudia el problema del pan ha elevado al ministro de Agricultura ha producido un gran revuelo en el gremio de fabricantes de pan.

Hemos recibido por diversos conductos indicaciones para que estudiemos ese proyecto y veamos la gravedad que entraña, y se nos advierte del carácter de monopolio que tiene la nueva Sociedad que pretende crearse.

Comprendemos la actitud en que se colocan los panaderos ante el justificado temor que les asalta de verse privados del ejercicio de una explotación de la industria como la actual, que les proporciona indudables beneficios, aunque ellos en diversas ocasiones hayan pretendido demostrar lo contrario.

El alegato que los patronos formularon no hace mucho contra los propósitos del Ayuntamiento de Madrid fué comentado por nosotros oportunamente, y de cuanto entonces dijimos nada tenemos ahora que rectificar.

Creemos que las cosas podrán variar para los panaderos según la solución que se dé a la crisis política; pero de todas maneras será necesario cambiar el estado actual de la industria, que no es conveniente para ninguno de los elementos integrantes del problema.

Por tratarse sólo de una ponencia, que a estas horas no se sabe la suerte que correrá, no nos parece pertinente extendernos en consideraciones sobre la misma.

Lo que sí podemos anticipar es que una entidad monopolizadora de la industria del pan, como se pretende, junto a indudables ventajas tiene también inconvenientes que no cabe desconocer, y por eso antes de darle vida legal habrá que pensarlo y reflexionarlo mucho.

Si se va a crear otro consorcio con distinto nombre, no merece la pena de seguir adelante el intento. Otra cosa sería ir a una franca municipalización de la in-

dustria, admitiendo el medio más práctico para ello de los que la propia legislación facilita.

Consideramos que el riesgo que prevén los industriales es una consecuencia lógica de su desastrosa conducta, jugando demasiado confiadamente con el interés de los consumidores.

El problema lo complican los mismos que deberían simplificarlo, y a final de cuentas no es otra cosa que un pugilato de egoísmos.

Como los industriales confiecionan en estos momentos otro proyecto para contraponerlo al elaborado por encargo del Consejo de la Economía Nacional, aguardaremos a conocerlo, y entonces, ante el cotejo de uno y otro documento, podremos realizar una labor crítica que se aproxime lo más posible a la conveniencia del consumidor en armonía con los legítimos intereses de la industria.

**Notas informativas**

**Asamblea de ingenieros municipales**

Han comenzado las tareas de la primera Asamblea de ingenieros municipales de España, que se celebra en la Unión de Municipios Españoles.

A las doce ha tenido lugar la sesión de apertura, a la que han asistido delegados de todas las regiones, estando, por tanto, representados la mayoría de los ingenieros de España.

Fué presidida por D. José Casuso, actuando de secretario el señor Paz Maroto, y designada la Mesa de discusión, cuya vicepresidencia desempeña el Sr. Segarra, delegado de Cataluña; actuando de vocales los Sres. Pichó, delegado de Valencia, y Azofra, delegado de Andalucía.

Por la tarde se reunió nuevamente la Asamblea, discutiendo las bases de creación del Cuerpo de Ingenieros municipales, restando entre los reunidos un entusiasmo enorme.

Hoy continuará su labor la citada Asamblea.

**UN PETARDO EN SAN SEBASTIAN**

San Sebastián, 13.—A las diez de la noche estalló un petardo de mucha potencia en el ascensor del Círculo Easonense, situado en pleno bulevar.

La alarma fué extraordinaria y los daños causados de consideración.

Afortunadamente, por no encontrarse nadie en el Círculo, no ocurrieron desgracias.

**EL TEATRO**

**Pavón.—El beneficio de Celia Gámez**

El lunes celebró su beneficio Celia Gámez, y realmente puede decirse que la bella artista porteña asistió a la apoteosis popular de su larga actuación en el teatro Pavón.

Teatro lleno y público incondicional y entusiasta, que aplaudió a su ídolo con verdadero fervor. Flores, ovaciones y regalos.

Un obsequio singular de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, que escribieron un entremés, «La manga ancha», de fina gracia sevillana, con un número inspirado del maestro Cayo Vela, que interpretaron Corito Gámez, Pedrote, Breñeta y la beneficiada.

Al final de la fiesta, y después de la representación de «Las de Villadiego», cantaron y bailaron en honor de la incomparable Celia sus compañeras Olvido Rodríguez, Gloria Guzmán y Anita Sevilla.

La popular «vedette» cantó varios tangos argentinos con el estilo peculiar suyo, que fueron ovacionados.

El escenario se llenó de cestas de flores y el camarino de regalos valiosos.

Un triunfo apoteósico para la hermosa Celia, que tuvo que hablar, y que, por cierto, nos «colocó» un discurso bastante largo y sin tartamudear.

Los espectadores de las localidades altas la dijeron pipos a su belleza y a su arte, que fueron muy celebrados por el resto del público.

**Fallecimiento de Carmen Sobejano**

En Granada falleció anteayer la que hace años fué excelente tiple cómica Carmen Sobejano, esposa de nuestro muy querido amigo el admirable actor Casimiro Ortas.

En los tiempos de esplendor del llamado «género chico», Carmen Sobejano ocupaba un lugar destacado entre los artistas de zarzuela, en cuyo género logró triunfos que popularizaron su nombre.

Era la compañera virtuosa y amantísima de Casimiro Ortas, a cuyo lado pasó los momentos de una ilusionada lucha artística, y más tarde los días venturosos del hogar tranquilo y feliz.

Descanse en paz Carmen Sobejano! A su esposo, el gran artista Casimiro Ortas, enviamos nuestro pésame más sincero.

**Ópereta y revista**

La Comedia y Eslava han empezado una temporada de ópereta y revista, respectivamente. El intento merece la mejor suerte. El gé-

nero posee un encanto especial, sobre todo en esta época de primavera. La ópereta y la revista son esencialmente un arte del conjunto. Escribir revistas y óperetas es un oficio delicado, siempre que aquéllas sean limpias, artísticas, luminosas y sobre todo alegres.

Pero con alegría transparente, viva y sana, no con la procacidad de las que vemos en algunos teatros, que no son, en suma, sino verdaderas «bottes de nuit», con artistas relajados en la pornografía y densa atmósfera de sensualidad de burdel. Ópereta y revista como en la Comedia y en Eslava. Con decorado «fantástico» y trajes estilizados, con vicieletes de líneas puras y trajes «barbóles», y con aquella «vedette» cuyo cuerpo desnudo se adivina entre un bosquejo de plumas multicolores y las que emplearemos el verbo de las descripciones mediocres—fascina al espectador desde el momento en que, rodeada de los acordes de una marcha triunfal, desciende la escalinata... Espectáculo sugestivo, polorromo, optimista. Feria de las ilusiones. Saludemos la aparición de la ópereta y de la revista. Y en cuanto a los autores, preferimos que escriban revistas y óperetas a verlos perdidos en otra clase de aventuras vulgares y vacías.

El teatro en provincias

Zaragoza.—Aurora Redondo y Valeriano León continúan su brillante temporada. Anoche estrenaron con éxito extraordinario el juguete cómico de Paso «Los mártires de Alcalá», y para la próxima semana se anuncia el estreno de «La luz», comedia de Quintero y Guillén.

«La luz», todavía desconocida del público madrileño, se ha estrenado en Barcelona con un éxito de clamor, y será la obra de presentación de Aurora y Valeriano en el Victoria, de Madrid, en la próxima temporada.

Los ilustres y simpáticos artistas debutarán en dicho teatro el día 6 de Septiembre.

Palencia.—En el Alcázar se ha presentado la compañía Xirgu-Borrás con «El alcalde de Zalamea». Margarita Xirgu y Enrique Borrás fueron ovacionados por el público, que llenaba el teatro.

La función de debut se celebró en homenaje a la memoria de Gabriel y Galán.

Barcelona.—«Piezas de recambio», la graciosa humorada de Neyra, Sandoval y el maestro Lu-Neyra, estrenado con éxito en na, se ha estrenado con éxito el teatro Victoria. Amparo Miguel, Ángel, Teresita Silva, Pedrin Fernández y la pareja de baile internacional Simone y Cardona fueron muy aplaudidos.

**60 plazas de auxiliares de oficinas de la Marina civil**

NO SE EXIGE TÍTULO.—3.500 pesetas.—De 18 a 35 años.—Instancias hasta el 31 de Mayo. Exámenes en Agosto.

Pidanos programa que regalamos

**Academia EMAR**

Norte, 23, bajo derecha (próximo Noviciado)



# LA MEDICINA

## TEMAS DE EUGENESIA

### Reconocimiento prenupcial

De cuantos problemas se derivan del acto genésico, ninguno tan fundamental, tan interesante como el de los hijos.

No se comprende un corazón de hombre que no se conmueva ni unas entrañas de mujer que no se estrechez ante la posibilidad de traducir en carne esa palabra: hijo.

Y, sin embargo, qué pocos se preocupan de él en tiempo oportuno.

Ser padre—comprendo en la aceptación a los dos sexos—no es engendrar o concebir; no es un esparcimiento de placer que se convierte en vida; es pensar antes y después en lo fundamental de un acto que nos transforma en dioses al darnos la facultad de crear un nuevo ser.

Se debe odiar la pena de muerte; debería desaparecer de todos los códigos por brutal, por ineficaz y por irreparable; pero, de existir, no debería aplicarse para los delitos comunes—que encontrarían mayor sanción y ejemplaridad en los trabajos forzados—, sino para los padres criminales que impunemente, sin que haya ley que los castigue, dan lugar a una prole desdichada de cretinos y parásitos, carne lacerada de miseria física y moral, de hospital y de presidio.

Tuberculosos, alcohólicos y sífilíticos no tienen derecho a hacer víctimas que perpetúen esa cadena de dolor que arrastra sus estabones del asilo a la cárcel y del prostíbulo al cementerio.

Horroriza pensar que esos pobres degenerados cuando contemplan sus jorobas, miren sus ticsas o sientan su pecho desgarrado por el sufrimiento, han de levantar los ojos hacia el cielo con una maldición en los labios para el padre culpable y una blasfemia en el corazón para el dios que consintió el crimen.

¡Pobres seres nacidos de un momento de lujuria en que no puso nada ni el deseo de perpetuación ni el amor, que sublimiza la pasión brutal!

Investigar la paternidad es una cosa necesaria que se impone, que llegará; pero aun es más urgente, y hay que pedirlo a grito herido en el libro, en el mitin, en la calle, en el periódico, por todos los medios al alcance de las gentes honradas, el reconocimiento prematrimonial, la garantía de que en la noche de bodas no han de juntarse dos «seculares blanqueados» que al pasar los días transformarán lo que fue altar de sus amores en lecho de Procuro para los que han de venir como consecuencia de aquella unión.

Ni leyes, ni médicos, ni nadie puede contribuir como vosotros, lindas lectoras, a que vuestros hijos no sean un jay! perpetuo que desgarré vuestros oídos; a que os ahorréis el inmenso dolor de verlos ciegos, idiotas, contrahechos o locos. Cerrad el corazón y el camino de la maternidad a todo hombre en quien sepáis una tara perjudicial para la especie; no os dejéis seducir por una bella figura, un traje elegante o el encanto de un bailarín distinguido; todo eso es accidental y la pena del hijo enfermo perdura lo que el vivir.

Antes de abrir los brazos investigad quién es el hombre que os va a estrechar entre los suyos y no olvidéis que cada copa de coñac que él toma es una cucharada de veneno que irá a vuestra sangre y que con ella emponzoñada nutriréis al hijo de vuestras entrañas.

Lectoras: Perdonado todo por el amor, que el amor es renunciamiento y es sacrificio; pero defendad al hijo «non nato» con la fiereza de leonas con que sois capaces de defender al hijo vivo.

Imaginaos lo que haría cualquier mujer, desde la más culta a la más ignorante, desde la más encopetada a la más miserable, si le quitasen su hijo de los brazos para inocularle un virus malfico. Esa mujer, con las uñas y con los dientes—si no tuviera otras armas—desgarraría las carnes, scararía los ojos, ahogaría entre sus manos a quien tal intentase, y, sin embargo, casi todas se entregan al ser amado sin pensar más que en el amor, sin recordar qué consecuencia lógica del amor es la maternidad y que aquel hombre, al poseerla, puede inocular en el hijo aún no nacido el virus que ha de hacer de él un desgraciado, una escoria, una piltrafa.

Con frecuencia se oye decir, al cruzar el paseo o la calle un niño con muletas o llevado en un coche de paralítico, ¡qué pena!, y al ver otro anormal intelectualmente, tonto o idiota, ¡qué lástima!, y como corolarlo, como síntesis de la comiseración un «cómo estarán sus padres! ¡qué desgracia tan grande!

¿Por qué culpar a la suerte o a la Providencia de males que no ocasionaron? Siempre que veáis un

caso de esos, pensad que tras ese dolor, como antecedente de ese enfermo—guarismo negativo en el haber de la Humanidad—existe un genitor borracho o avaricioso que para realizar sus deseos o satisfacer su capricho no tubió en sacrificar a su prole.

Ya veis si tiene importancia, lindas lectoras, para vosotras y para vuestros hijos, el que sepáis, antes de casaros, cuáles son los antecedentes patológicos de vuestro prometido y cuál su historia clínica, pues en el porvenir ha de ejercer mucha más influencia en vuestra vida y en la de vuestra prole el haber elegido un hombre sano a haber escogido un bello animal que tras una hermosa lámina oculte las taras alcohólicas, lúeticas o tuberculosas.

Todos estos males positivos podrían evitarse en su mayoría con el reconocimiento médico prenupcial; labor eugénica del más elevado valor para el renacimiento a una raza fuerte física e intelectualmente de hombres íntegros y capaces.

## DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

### Medicina rural

Titulares vacantes

**BADAJOS.—Monesterio** (partido judicial de Fuente de Cantos). Concurso libre de méritos. Vacante por nueva creación. Segunda categoría. Dotada con 2.750 pesetas anuales. Censo de 6.948 habitantes.

**Benquerencia de la Serena** (partido judicial de Castuera). Concurso libre de méritos, tercera categoría. Vacante por renuncia, dotada con 2.250 pesetas. Censo de 1.711 habitantes.

**CIUDAD REAL.—Valenzuela de Calatrava** (partido judicial de Almagro). Concurso libre de méritos. Vacante por renuncia. Cuarta categoría, dotada con el haber anual de 1.650 pesetas. Censo de 1.776 habitantes.

**CORUÑA (La).—Negreira** (cabeza del partido judicial). Vacante por nueva creación. Segunda categoría, dotada con el haber anual de 2.750 pesetas. Censo de 2.242 habitantes. Concurso libre de antigüedad.

**Arzúa** (cabeza de partido judicial). Concurso restringido de méritos. Segunda categoría. Vacante por separación, dotada con pesetas 3.300. Censo de 8.722 habitantes.

**GRANADA.—Galera** (partido judicial de Huéscar). Concurso libre de méritos Segunda categoría. Vacante por jubilación, dotada con 2.750 pesetas anuales. Censo de 4.354 habitantes.

**MADRID.—Fuentebrada** (partido judicial de Getafe). Concurso libre de méritos. Tercera categoría. Vacante por renuncia, dotada con 2.200 pesetas. Censo de 2.367 habitantes.

**PALENCIA.—Villalobón** (partido judicial de Palencia). Concurso libre de antigüedad. Cuarta categoría. Vacante por renuncia, dotada con 1.650 pesetas anuales. Censo de 553 habitantes.

**SALAMANCA.—Nava de Sotrobal** (partido judicial de Penafarosa de Bracamonte). Concurso libre de méritos. Vacante por renuncia. Cuarta categoría, dotada con pesetas 1.650 anuales. Censo de 607 habitantes.

**SEGOVIA.—San Martín y Madridán** (partido judicial de Cuéllar). Concurso libre de méritos. Cuarta categoría. Vacante por renuncia, dotada con 1.650 pesetas anuales. Censo de 677 habitantes.

**SORIA.—Bellejara, Radona y Blacona** (partido judicial de Medina-celi). Concurso libre de antigüedad. Tercera categoría. Vacante por nueva creación, dotada con 2.200 pesetas anuales. Censo de 913 habitantes.

**Adejalpozo, Villar del Campo, Valdegeña y Calderuela** (partido judicial de Agreda). Concurso libre de antigüedad. Tercera categoría. Vacante por renuncia, dotada con 2.200 pesetas anuales. Censo de 930 habitantes.

**ZAMORA.—Alcubilla de Nogales** (partido judicial de Benavente). Concurso libre de méritos. Tercera categoría. Vacante por nueva creación, dotada con 2.200 pesetas anuales. Censo de 601 habitantes.

**ZARAGOZA.—Litago, Litúntigo y San Martín de Moncayo** (partido judicial de Tarazona). Concurso libre de méritos. Tercera categoría. Vacante por renuncia, dotada con 2.200 pesetas anuales. Censo de 1.262 habitantes.

**AVILA.—Villafraanca de la Sierra y Casas del Puerto de Villatoro.** Vacante por renuncia. Tercera categoría, dotada con 2.200 pesetas. Censo de 1.326 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**BADAJOS.—La Haba.** Vacante por separación. Tercera categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de 3.053 habitantes. Derechos de oposición, 25 pesetas.

**BALEARES.—Andraitx.** Vacante por renuncia. Tercera categoría. Dotación anual de 2.200 pesetas. Censo de 6.887 habitantes.

**Pollensa.** Vacante por nueva creación. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población, 8.924 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**CACERES.—Robiedillo de la Vera.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación anual de 2.000 pesetas. Censo de población, 632 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**CASTELLON.—Nules y Mascarell.** Vacante por nueva creación. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población, 6.312 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**Peñíscola.** Vacante por renuncia. Tercera categoría. Dotación anual de 2.200 pesetas. Censo de población, 3.024 habitantes. Derechos de oposición, 25 pesetas.

**Torreblanca.** Vacante por defunción. Tercera categoría. Dotación, 2.200 pesetas. Censo de población, 3.424 habitantes. Derechos de oposición, 25 pesetas.

**CIUDAD REAL.—Almadén.** Vacante por renuncia. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población, 9.829 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**CORDOBA.—Rute** (distrito quinto, Aldea de Zambra). Vacante por cursillo. Primera categoría. Dotación anual de 3.800 pesetas. Censo de población, 11.778 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**JAEN.—Baños de la Encina.** Vacante por nueva creación. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población de 7.155 habitantes.

**LOGROÑO.—Villamediana de Iruya.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación anual de 1.650 pesetas. Censo de población, 1.505 habitantes. Derechos de oposición, 25 pesetas.

**Dezcano-Daroca y Sojuela.** Vacante por defunción. Cuarta categoría. Dotación anual de 1.650 pesetas. Censo de población, 775 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**OVIEDO.—Aller** (cuarto distrito, Collanzo). Vacante por renuncia. Primera categoría. Dotación anual de 4.000 pesetas. Censo de población, 4.182 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**PONTEVEDRA.—La Cañiza.** Vacante por defunción. Primera categoría. Dotación anual de 3.300 pesetas. Censo de población, 9.640 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**Salceda de Caselas.** Vacante por defunción. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población de 4.411 habitantes.

**Barro.** Vacante por defunción. primera categoría. Dotación anual de 3.300 pesetas. Censo de población, 3.664 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**SALAMANCA.—Hinojosa de Duero.** Vacante por nueva creación. Tercera categoría. Dotación anual de 2.200 pesetas y 40 familias de Beneficencia. Censo de población, 1.840 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**Ciudad Rodrigo** (cuarto distrito). Vacante por nueva creación. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población, 9.426 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**Santibáñez de la Sierra y Morinillo.** Vacante por renuncia. Tercera categoría. Dotación anual de 2.200 pesetas. Censo de población, 1.047 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**Villar de Ciervo.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación anual de 1.650 pesetas. Censo de población, 1.209 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**VALENCIA.—Estidella.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación anual de 1.650 pesetas. Censo de población, 1.335 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**VALLADOLID.—Quintanilla de Abajo.** Vacante por renuncia. Segunda categoría. Dotación anual de 2.750 pesetas. Censo de población, 4.196 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**Sardón de Duero.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación anual de 1.650 pesetas. Censo de población de 672 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**TOLEDO.—Yuncer.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación anual de 1.650 pesetas. Censo de población, 1.259 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**ZAMORA.—Torres del Carrizal.** Vacante por renuncia. Cuarta categoría. Dotación de 1.650 pesetas. Censo de población, 692 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

**ZARAGOZA.—Calatorao.** Vacante por renuncia. Tercera categoría. Dotación anual de 2.200 pesetas. Censo de población, 3.500 habitantes. Derechos de oposición, 30 pesetas.

(«Gaceta» del 9 de Mayo. Plazo para solicitudes, treinta días.)

## CIENCIA Y ARTE

### De la belleza en Medicina

La personalidad del artista constituye su estilo, es decir, en modo de comprender, hacer y sentir el arte. El artista abarca de una ojeada lo más íntimo de los seres y de las cosas, da valor a un rasgo imperceptible para el vulgo, sabe dar a cada cosa su mérito propio, lo que tiene de original, lo que hace de ello un tipo o modelo, lo que la «distingue» de la vulgaridad.

El hombre de arte siente y ejerce de «distinta» manera de la multitud; por eso «interpreta atañendo su alma» (Bacon) y no «imita» a la Naturaleza. En Medicina se confunde por muchos la «obra artística» con la «habilidad manual». Nada más diferente, su embargo. Se piensa que sólo por el hecho de que un médico introduzca con gran precisión y seguridad un estilete en la glotis, por ejemplo, y otro realice a la perfección una operación de talla, merecen el calificativo de «artistas». No es eso; estos médicos serán unos habilidosos mecánicos, muy útiles, sin duda, para los enfermos; pero están muy lejos de comunicar una verdadera emoción estética. Estos buenos médicos todo lo más que podrán causar en el ánimo del espectador será uno de esos sentimientos de relatividad que no tienen influjo bien claro sobre nuestro estado afectivo general, una de esas leves admiraciones que más nos sorprenden por la perseverancia en el trabajo, por el estudio concienzudo que se ha hecho de éste, que no por el efecto artístico conseguido. Hasta es posible que la misma maniobra quirúrgica—la operación de talla, siguiendo el ejemplo—ejecutada por un principiante que sepa sentir e interpretar el arte, aun cuando no domine la materia como el maestro, que ha repetido la operación cientos de veces, resulte en totalidad un conjunto impregnado de unidad, de armonía y de emoción.

Y es que muchas veces el efecto artístico no depende del detalle minucioso ni de la buena preparación del material. No basta el análisis y la selección de los colores, ni la conveniente colocación y entrada de luz; no es suficiente la preparación del enfermo, del instrumental, de la mesa, etc.; no está el todo «en saber pintar unos bigotes pelo por pelo», como ha dicho Stevens; no está el quid en saber diseccionar minuciosamente. No; una operación quirúrgica puede realizarse muy bien; todo está resuelto, estudiado, acabado; pero ¿qué emoción nos ha producido ni el artista ni su obra? Es una obra fría, muda, lo que debe ser, y nada más. Le falta un algo indefinido que atrae que subyuga, que impresiona; falta el genio creador; el arte, en suma.

El artista médico, como todo artista, comienza por apropiarse del asunto y le deja obrar sobre un sentimiento. No es él el que se apodera de la obra; es la obra la que le domina a él. Entonces el artista médico interviene sin atenerse a anteriores y ajenas concepciones. Corta y hiende con el bisturí por donde quizá nadie ha aconsejado. Sus creaciones se suceden incesantemente sin que su espíritu se dé cuenta de ellas. Se representa a sí mismo. Reproduce y ejecuta lo que siente; no imita a ningún maestro. Infunde en la obra su propia alma. Su «modus faciendi» se distingue del de los demás. Hay «algo» allí que nos interesa, que nos emociona. Acaba la obra, y ésta queda como creación verdadera del artista; es el hijo en que él se ha reproducido, es el «arte médico». Ya lo apuntó Paul Delaroché: «El artista obliga a la Naturaleza a pasar a través de su inteligencia y de su corazón.»

Quien haya visto operar al inolito D. Federico Rubio, guardará siempre eterna memoria de aquel mago del bisturí que iba «creando» a medida que profundizaba en los tejidos, infundiendo en la obra su «sello personal, distinto» a lo preestablecido. En arte no se trata siempre, como condición ineludible, de «hacerlo bien», sino de hacerlo «de otro modo», ha dicho Pailleron. Oiremos a los dos planistas tocar una misma sinfonía de Beethoven; uno nos emocionará, llegará con su arte a lo más profundo del alma; el otro no hará más que reproducir lo que está escrito en el pentagrama, lo que estamos cansados de oír, lo que puede repetir un aparato mecánico. El primero es un artista; el segundo, un ejecutante.

Ciertamente que en Medicina, como en todo, escasean los «genios»; mas en nuestro arte hay que convenir en lo que decía Bacon: «El genio necesita no alas, sino plomo.» Es verdad. Aplaudamos que bien lo merecen, esos irresistibles impulsos creadores del genio; pero es indispensable también el numeroso ejército de «listos» que sirve como de contrapeso a los excesos, quizá a los extravíos. Es necesaria esa otra fuerza de concentración que sirve de norma y guía, de apoyo y base, de punto de partida y de muestra de rectificación;

esa fuerza que acumula datos, funda escuelas, proclama leyes, custodia enseñanzas y tradiciones: la «experiencia».

Para el progreso de la Medicina, de la Ciencia toda, es preciso el genio artístico que rompe por todo, señala nuevos caminos y derroteros, separándose de lo corriente, de lo vulgar, de lo ya sabido; pero también no se debe olvidar lo acumulado en el transcurso de los siglos por los grandes maestros, como el medio de contrabalancear ciertos daños modernismos que llenan la cabeza de «humo de virutas», sin más alcance ni trascendencia para el presente ni para el futuro del arte.

El artista médico no puede navegar sin peligro por el mar del idealismo puro. Su inspiración debe buscarla en la Naturaleza y en la Verdad, sus auxiliares más sanos. Trabaja en la materia viva y ésta ofrece sus reparos, independientes de la voluntad del médico y del enfermo. Es decir, que en nuestro arte, «querer no es poder».

PERO aparte de estas limitaciones prácticas, de ordinario inventables, el artista médico tiene por delante amplio y fértil campo donde lucir sus iniciativas, su sello personal, en una palabra.

ANTONIO MUT  
Cardiólogo.

## LOS MEDICOS TITULARES

### Conclusiones de la Asamblea extraordinaria

Primera. Elevar una respetuosa, pero enérgica protesta al Poder público por el reglamento de provisión de vacantes publicado en la «Gaceta de Madrid» del 9 de Marzo último, que no responde al espíritu ni a la letra de la ley que le dió origen, habiendo defraudado totalmente las esperanzas entonces concebidas por los médicos titulares. Es urgente la inmediata y profunda reforma de dicho reglamento, considerando esta Asociación como aspiraciones mínimas en orden a dicha reforma, las siguientes:

a) Supresión del artículo adicional en contradicción evidente con el primero de la ley y del propio reglamento.

b) Obligación para los Ayuntamientos de fijar con carácter permanente el método de provisión de sus plazas, limitando la oposición a las dos primeras categorías y estableciendo una obligada rotación para los concursos de méritos y de antigüedad.

c) Ampliación y reforma de la ficha de méritos, dando una mayor puntuación a los de carácter clínico y no estableciendo límite para la puntuación de los años de servicios.

d) Reconocimiento del derecho preferente de la Asociación como organismo oficial para la propuesta de vocales de los Tribunales de oposición y selección.

e) Fijación de plazo, no superior a un mes, para la resolución de los recursos ministeriales contra las destituciones, obligación para los Ayuntamientos de remitir copia certificada de los expedientes de certificación de los médicos titulares a las Direcciones generales de Sanidad y de Administración local en el término de cuarenta y ocho horas, a contar desde la fecha del acuerdo de destitución.

f) Exigencia de responsabilidad subsidiaria al alcalde y concejales de los Ayuntamientos que no paguen puntualmente sus haberes a los médicos titulares y obligación para los secretarios de remitir mensual o trimestralmente, según la forma de pago, certificación de haberse abonado las dotaciones de los médicos titulares y en caso contrario certificación de secretarios e interventores de no haberse satisfecho ningún pago diferible o voluntario y de no existir fondos en arcas municipales. La falta de estas certificaciones a su debido tiempo en las Inspecciones provinciales, determinará automáticamente la reclamación judicial por los inspectores provinciales.

El Comité ejecutivo de la Asociación elevará una propuesta detallada de las modificaciones del reglamento, completando las indicadas anteriormente.

Segunda. Promulgación inmediate de un reglamento suplementario sobre licencias, excedencias y permutas, inspirado en lo dispuesto en el real decreto de 2 de Agosto de 1930 y normas reglamentarias de 11 de Noviembre del mismo año.

Tercera. Aprobación urgente de una ley reconociendo derechos de jubilación a los médicos titulares.

Cuarta. Creación del ministerio de Sanidad, con sus tres Direcciones generales de Higiene, Asistencia pública y Previsión social, de acuerdo con las conclusiones de la Asamblea Nacional de Colegios Médicos celebrada en La Coruña.

Quinta. En tanto se llega a la creación del ministerio, que se provea la subsecretaría de Sanidad dotada en el presupuesto vigente, y se modifique el carácter

de la Dirección de Beneficencia, ampliándole la función de Asistencia pública, y organizándose por ella el Cuerpo Nacional de Asistencia pública, de acuerdo con el referido proyecto; y

Sexta. Los médicos titulares reiteran solemnemente su tradicional aspiración de pase al Estado. Esta incorporación debe hacerse dentro de la nueva concepción ya expresada de la Sanidad pública, siendo elevadas estas conclusiones al Consejo general de Colegios Médicos para su aprobación y desarrollo.

## Nuevo Servicio de Biología Criminal

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de Justicia creando un servicio de Biología criminal. La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

«Artículo 1.º Se crea en el Instituto de Estudios Penales, con carácter de ensayo, un anexo psiquiátrico en el que figurará un Servicio de Biología Criminal, adscrito y dependiente de dicho Instituto.

Art. 2.º El Servicio de Biología Criminal tendrá por objeto el estudio científico sistemático de todos los delictivos que a partir de la fecha de la creación del Servicio se hallen recluídos en las prisiones de Madrid (hombres y mujeres). Este estudio se realizará con arreglo a la metodología de la llamada Biología Criminal.

Art. 3.º La dirección del Anexo Psiquiátrico y la del Servicio de Biología será encomendada al profesor de Psicología del Instituto de Estudios Penales, sin que por ello perciba otra remuneración que la que por su cargo de profesor le está asignada en el presupuesto de Justicia.

Art. 4.º Afecto al Servicio de Biología Criminal del Anexo Psiquiátrico habrá un subdirector o jefe de trabajos encargado del Anexo, dotado con el haber anual de 6.000 pesetas. Este subdirector será nombrado directamente por el ministro de Justicia, a propuesta del Claustro de profesores del Instituto de Estudios Penales. La propuesta será unipersonal y deberá recaer en un médico especializado en Psiquiatría.

El subdirector será el encargado de la organización técnica, orden y realización de la exploración y estudio de cada delincente, de acuerdo con el director, el cual dará las normas precisas para la ejecución de toda labor encomendada al Servicio de Biología Criminal.

Art. 5.º En el Servicio de Biología Criminal del Anexo Psiquiátrico habrá también un ayudante médico, especializado en Psiquiatría, que estará a las órdenes del director y subdirector y será retribuido con la gratificación anual de 3.000 pesetas. Su nombramiento se verificará en la misma forma que el de subdirector o jefe de trabajos.

Art. 6.º Los resultados de los exámenes biológico-criminales de cada caso serán archivados en el Instituto de Estudios Penales y se hallarán a disposición de los Tribunales de Justicia, Colegios de Abogados, Dirección general de Seguridad y establecimientos penitenciarios que soliciten copia de los mismos. Servirán además como material para la investigación científica.

Art. 7.º Del estudio de cada caso se remitirá una copia al establecimiento penitenciario donde el delincente haya de cumplir su pena, para que se tenga en cuenta por la dirección del establecimiento a los efectos del tratamiento penal del recluso.

Art. 8.º El Servicio de Biología Criminal publicará anualmente una Memoria resumen de las investigaciones realizadas durante el año. El personal técnico del Servicio podrá publicar en las revistas profesionales nacionales y extranjeras el resultado de su labor personal, previa autorización del señor director del Instituto y del director del Servicio.

Art. 9.º Si de las investigaciones realizadas por el Servicio resultare o se comprobare la existencia de una alteración psíquica de cualquier recluso, el director del Servicio lo notificará oficialmente a la autoridad competente, con objeto de que en el término de diez días, como máximo, se tomen las medidas pertinentes para el traslado del enfermo a un establecimiento psiquiátrico oficial.

Art. 10.º El Servicio de Biología Criminal será auxiliado por el personal de Prisiones y por cuantos funcionarios se hallen al servicio inmediato del delincente, los cuales colaborarán con el personal de aquí, al objeto de lograr la máxima eficiencia en sus investigaciones.

Art. 11.º El Servicio de Biología Criminal podrá publicar cuestionario que sirva de pauta para que el personal médico de los establecimientos penitenciarios donde se halle creado un servicio análogo, pueda colaborar al estudio de la personalidad criminal.

## IV Congreso Internacional de Radiología

Durante los días 24 al 31 de Julio de 1934 se celebrará este certamen en Zurich, bajo la presidencia del profesor doctor Hans R. Schnyz. Con arreglo al artículo 3.º del reglamento, serán admitidos como miembros del Congreso todos los de las Sociedades de Radiología de todos los países, así como las personas propuestas por una de estas Sociedades.

Los 32 países que tuvieron representación en el tercer Congreso de Radiología en París han sido invitados por el Comité de organización para nombrar los delegados al Comité Internacional de Radiología y designar un miembro que en la sesión de apertura describa la organización de la lucha contra el cáncer en su país.

En las sesiones plenarias se tratarán los siguientes temas:

«Radiodiagnóstico de los tumores de los huesos», «Vasografía», «Aspecto radiológico del desarrollo de la tuberculosis pulmonar», «Radioterapia del cáncer del tiroides», «Radioterapia de los cánceres de la cavidad bucal y de la faringe», «Radiogenética», «Radiaciones mitogénicas», «Análisis de la estructura cristalina», «El problema de la dosis única en roentgenoterapia y curieterapia», «Rayos Gamma duros, rayos cósmicos y rayos de origen terrestres», «Las ondas cortas en terapéutica».

En las demás sesiones se presentarán comunicaciones sobre «Radiodiagnóstico», «Radioterapia», «Radiobiología», «Electrología» y «Helioterapia».

Durante la celebración del Congreso funcionará una Exposición de aparatos, artículos fotográficos, libros científicos y productos químicos.

Para todo género de detalles deberán dirigirse los interesados a la Secretaría general (doctor H. E. Walther, Gloriastrasse, 14, Zurich), rogando a las Sociedades de Radiología envíen lo más pronto posible una lista de los miembros que constituyan su Sociedad.

## Sociedad Española de Tisiología

Haciéndose eco la Sociedad Española de Tisiología de la comunicación presentada en la sesión última por los doctores Navarro Blasco sobre «Asistencia médico-social a la tuberculosis pulmonar embarazada», y de la proposición a este respecto formulada por el doctor García Triviño, se adoptó por unanimidad el acuerdo de expresar públicamente:

Primero. La necesidad de que con la mayor rapidez posible se proporcione en nuestro país a las embarazadas tuberculosas la asistencia médico-social a que en el estado actual de la ciencia tienen derecho, mediante la continuada y estrecha colaboración y vigilancia de tisiólogos y ginecólogos.

Segundo. Que en tanto no haya maternidades para tuberculosas, se habiliten sin pérdida de tiempo en las actuales Maternidades generales del país departamentos aislados para esta clase de enfermas, dirigidos por tisiólogos y tocólogos, con personal auxiliar de enfermeras especializadas en tuberculosas.

Tercero. Que los hijos de tuberculosas pulmonares gestantes ingresados en las Maternidades sean separados de sus madres inmediatamente de nacer, entregados a las instituciones de Puericultura para su cuidado y protección.

Cuarto. Que se impone la necesidad de establecer en los Dispensarios antituberculosos consultas para embarazadas físicas, procurando a estas enfermas, con las mayores comodidades permitidas, los dobles cuidados que su estado requiere desde el comienzo del proceso.

## A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos

CHAMARTIN DE LA ROSA

Una niña Saturnino Escribano González, de cuarenta y siete años, y Perfecto Dunián Sanz, ambos domiciliados en Tetuán de las Victorias, discutieron acaloradamente, pasando de las palabras a los hechos.

Perfecto, sacando una pistola, hizo un disparo contra su contrincante, y al ver que no había hecho blanco, le acometió a garrotazos, causando a Saturnino Escribano una herida contusa en la región occipital, de ocho centímetros, que interesa el pericostio; otra, en la región parietal izquierda, de igual naturaleza; otra en la región dorsal y erosiones con hematoma en el codo izquierdo.

El agresor, después de realizada su hazaña, se dio a la fuga.

«Cuidado con el café!» En el Ayuntamiento de Chamartín se ha presentado la siguiente denuncia:

Un individuo, llamado Tomás Alonso Martínez, con domicilio en la calle de Serrano, número 7, de Tetuán de las Victorias, se dedicaba a vender a domicilio café molido para el consumo público. Café que, al ser analizado, ha resultado ser cebada tostada, con una pequeña mezcla de café y otras materias.

Al parecer, estaba realizando un bonito negocio por los precios sin competencia a que expendía su falsificada mercancía, negocio que ha quedado frustrado al intervenir el delegado de Abastos, quien se ha hecho cargo de todas las existencias, enviando al mismo tiempo la correspondiente denuncia al Juzgado.

Un atropello Antonio León Pérez atropelló en la calle de Blasco Ibáñez, de Tetuán de las Victorias, con la bicicleta que montaba al niño Manuel González Gutiérrez, de diez años de edad, causándole lesiones y contusiones en manos y piernas y conmoción cerebral, de las que fue asistido en la Casa de socorro de la populosa barriada.

Herido al derrumbarse un muro En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido Julio Bernal González, domiciliado en la calle de Gabriel Portaviesas, 10, de la fractura del fémur izquierdo, producida al caer encima un muro que se derrumbó en la referida calle.

En grave estado pasó al Hospital de la Beneficencia General. «Papá por afición», en el Alkazar Hace algún tiempo que apenas hay película estimable en la que no se haga intervenir a un niño. Este exacerbamiento del amor a la infancia, esta exaltación de los deberes paternales que nos llega de un pueblo en el que los fundamentos del hogar y la familia están en contagiosa decadencia, no puede ser más digno de estudio.

Por nuestra parte, ya hemos dicho en repetidas ocasiones cuánto puede esperar el cine del elemento infantil si se le utiliza para algo más que para hacer reír con sus juegos y hacer llorar con sus sufrimientos. A la Paramount, con su excepcional film «Las travesuras de Skippi», se debe que el cine ensaye con verdadero tesón el empleo de actores infantiles con finalidades ejemplares.

En este aspecto el film «Papá por afición» no puede ser más afortunado. Más que el notable actor Warner Baxter y la ingenua

Marion Nixon, los protagonistas son los pequeños; unos niños sin padres que, en su inconsciencia, influyen en la acción y determinan el desenlace.

«Papá por afición» es un film de niños; pero un film de niños para hombres, que es lo esencial.

La película de la Fox obtuvo el franco éxito que merece.

«El abogado defensor», en la Opera

No es nuevo en la escena ni en la pantalla el caso de un inocente, a quien todas las apariencias condenan, que ha de erigirse en su propio defensor. Mas en la cinta que se proyecta en la Opera, el hábil director Irving Cummings lo presenta con una novedad y, sobre todo, con una amenidad que justifican el interés con que se sigue el film y el elogio con que se comenta.

Los valores más salientes de este género, curiosidad y emoción, son diestramente empleados, y a ellos se añade un tenue humorismo que hace más entretenido el proceso.

También ha de hacerse constar que la vista de la causa ante un Tribunal de Justicia, que en esta clase de películas es el escollo en que naufraga la acción cinematográfica, está resuelta de un modo magistral.

La película tiene un reparto de films de primera categoría. Edmund Lowe, Constance Cummings y Evelyn Brent son tres nombres que lo acreditan.

«El abogado defensor» obtuvo una sanción en alto grado favorable.

A. P. O.

Fiestas madrileñas

Casa de socorro del distrito de Palacio

La Junta de Beneficencia de esta Casa de socorro continúa celebrando brillantemente su «kermesse» a beneficio de los pobres del distrito, con motivo de la verbena de San Antonio de la Florida, en su local carretera de El Pardo, números 1 y 3, frente a las ermitas del Santo.

Cada día se ve más concurrida de bellísimas y distinguidas señoras, así como de cuantos armonizando placeres honestos con la caridad acuden a ayudar a remediar en lo posible la situación de nuestras clases menesterosas, teniendo en cuenta que esta institución municipal se desvive por realizar la plausible labor de asistencia social iniciada felizmente por el excelentísimo Ayuntamiento.

El día del Santo se celebraron tres magníficos bailes.

El día del Corpus se celebrarán dos magníficas fiestas, a las cinco de la tarde y a las nueve y media de la noche, teniendo lugar en esta última un magnífico concurso de mantones de Manila, en el cual se adjudicarán a los tres mejores mantones tres valiosos regalos, y es de esperar que a él acudan mujeres bonitas arosas madrileñas, luciendo el clásico mantón, derrochando gracia, atrayendo al sexo feo, que acudirán, seguramente, a estas fiestas como moscas a la miel.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

LA VIDA DE PROTECTORA



Equipo de la Gimnástica de Carabanchel, campeón de tercera categoría (Fot. Alfonso.)

Recordando el partido del domingo

Encargado Vilalta de dirigir este encuentro, con la ayuda de «Innesmen» de su región, buscó dos compañeros que no desentonasen, y, efectivamente, los tres árbitros catalanes eran cortados por un mismo patrón: bajitos, gorditos, cegatos cuanto convenía y con la misma mala intención los tres.

La tinta que se ha volcado sobre la dureza de la defensa valenciana si rebasará de varios bidones; pero de lo que se ha dicho muy poco es que ambos backs, cuando se ven atosigados, las dan picadas y se hacen un lío. Ante esto, lo verdaderamente práctico es, a cambio de algún hematoma, asfixiar en juego a Melchón-Torregraray, y eso se hizo muy pocas veces.

Lo realizado por Abdón en el campo de Chamartín es panocrace; lo que hará en Mestalla es precisamente aquello que el reglamento del panocrace no autoriza.

Si se sustenta el criterio—muy acertado—de consentir el juego duro, no se debió anular al Madrid F. C. el tanto conseguido por entrada a Nebot. Si, en cambio, no se tolera tal modalidad, entonces debió castigarse con penalty la carga violenta frente al marco valenciano dada a Hilario cuando levantaba el gatillo. Lo que no puede hacer un árbitro es aplicar sobre el terreno la ley del embudo.

Las tardes de éxito, en que todo sale bien y los tantos se obtienen con facilidad, nada molesta; cuando se actúa con desgana y el miedo hace ver un asesino en cada defensa, hasta las bien cuidadas botas impiden dar el rendimiento preciso.

Todas las ansias de aplauso que acumuló Bonet durante su lesión, presenciando los partidos desde la tribuna, se fueron trocando en breva derrochada sobre la pradera; pero el corajudo medio olvida que su delantera está formada en la tripleta central por tres paladares exquisitos, a los que el balón bombeado produce náuseas. Por bajo, con temple y al desmarcado es como hay que pasar a tan delicados compañeros.

Todo eso de la suerte, el afteado de postes con la pelota y demás paños calientes a la impotencia de unos delanteros son cuentos de camino. Cuando la delantera madrileña apretó de firme y tiró con ganas, el balón terminó por sacarle la lengua a Nebot y alojarse en su trastienda. Claro que en una mano sobran dedos para contar las veces que algunos delanteros del Madrid F. C. se echaron para adelante con arrestos.

Demasiada candidez en Ciriaquín, teniendo en cuenta el proceder de sus contrarios. Un poquito más de energía en las entradas y aireo de tacos al despejar, y verán como no se abusa de su nobleza.

Parece natural que los árbitros tuvieran clasificados a los Clubs en el sentido de que su juego vulnerase más o menos el reglamento a cumplir; pero no hay tal. Lo que sí tienen catalogado es el modo de exteriorizar los públicos su disgusto, y como en Madrid saben que la cosa no pasa de unas cuantas voces, pues en los campos de Madrid es donde los jueces hacen las faenas que en otras capitales cuestan las multas de los gobernadores e invierten las dietas en árnicas, esparadrapo y algodón hidrófilo. De esto Vilalta sabe mucho.

Hubo en Lazzano algo más del jugador aprovechón por veterania y hambriento de balón por alejamiento del primer equipo. Fué que en varios dribblings intervino el cerebro como en otros tiempos pasados, y la jugada dejó esa estela de sapiencia y fácil concepción de lo bello en fútbol que tanto prodigó el excelente extremo cuando se entregaba al deporte por completo.

¡Ah, sí! los virtuosos del balón

poseyeron el corazón que les sobra a los obusos! Se verían menos filigranas y carreras de corzo; pero los porteros trabajarían más.—Sudrez-Marcelo.

FUTBOL

La excursión del Club Deportivo Júpiter

La excursión preparada por los dirigentes del Club Deportivo Júpiter para presenciar el partido del próximo domingo en Mestalla ha tenido un gran éxito.

Las inscripciones se siguen recibiendo en la calle del Mesón de Paredes, 2.

Pequeñas noticias

El Atlético ha emprendido ayer mañana el viaje a Orán, donde mañana, día 15, jugará su primer partido.

—El Deportivo Valladolid presidirá de Antón, Ros, Luisón, La Torre, Alamo y algún otro.

—El Racing santanderino también prepara licenciamientos. Entre otros, los de Torón, Larrinoa, San Emeterio y Hernández.

El campeonato catalán

Barcelona, 13.—Se han reunido los Clubs Sabadell, Júpiter y Pelafrugell, los cuales han decidido que el año próximo sólo se juegue el campeonato de Cataluña de primera categoría por seis equipos, acuerdo que apoyarán el Español y el Barcelona. Como consecuencia de este acuerdo, los tres equipos mejor clasificados en el torneo de promoción jugarán un nuevo torneo, disputándose el ingreso en primera categoría.

PANCRACE El deporte de la emoción Hoy miércoles, FINAL Y ULTIMO DIA DE PANCRACE

PUGILATO

Reunión en Valencia

Valencia, 13.—Los resultados de la velada celebrada fueron: Añón vence por puntos a Carrascosa. Charles Pellicer, también por puntos, a Alandri. Larrinaga abandonó en el octavo asalto frente a Martínez Font. Ceccarelli salió vencedor, por puntos, en su encuentro con Cañoto.

Sangchilli y el italiano Gori hicieron diez asaltos que dudamos puedan superarse. Fué una lucha noble, brava y emocionante. No pudo el valenciano derribar a Gori. Este se mostró gran encajador, aguantó valiente al campeón y le dió que hacer. En el noveno asalto fué el italiano duramente castigado.

La victoria fué para Sangchilli por amplio margen de puntos.

CICLISMO

La cuarta etapa de la Vuelta a Cataluña

Barcelona, 13.—La cuarta etapa de la Vuelta a Cataluña, corrida hoy, ha sido entre Reus y Lérida, con un recorrido de 131,200 kilómetros. Se clasificaron los primeros corredores por el orden siguiente: 1. Cortthot; 2. Morelli; 3. Gremo; 4. Bovet; 5. Tudela; 6. Marchissio; 7. Nicolau; 8. Trueba; 9. Esquerra. 10. Escudiet.

La clasificación general después de esta cuarta etapa es la siguiente: 1. Bovet, en 23 h. 49 m. 43 s.; 2. Signef, en 23 h. 19 m. 13 s.; 3. Trueba, en 23 h. 19 m. 22 s.; 4. Morelli; 5. Decroix; 6. Bachero; 7. Esquerra; 8. Gremo; 9. Cortthot; 10. Nicolau.

Las restantes etapas Quinta etapa.—Hoy miércoles: Lérida-Seo de Urgel, 190,100 kilómetros. Sexta etapa.—Jueves: Seo de Urgel-Gerona, 212,100 kilómetros. Séptima etapa.—Viernes: Gerona-Figueras, 128,800 kilómetros.

Octava etapa.—Sábado: Figueras-Caldas de Malavella, 179,509 kilómetros.

Novena etapa.—Domingo: Caldas de Malavella-Barcelona, 172,900 kilómetros.

La Vuelta a Andalucía

La Agrupación Ciclista Sevillana organiza para los días 15 y 16 de Julio una carrera nacional para todas las categorías por el recorrido Sevilla-Cádiz-Sevilla, en dos etapas que miden en junto 314 kilómetros.

Para dicha prueba existe verdadero entusiasmo entre los corredores de la región andaluza, por ser la primera de este carácter que se organiza desde el año 25, que se celebró la memorable Vuelta a Andalucía, y en la cual venció Ricardo Montero.

Se concederán premios para todas las categorías y especiales para regionales.

Opportunamente se publicará la lista definitiva de premios y reglamento.

ATLETISMO

Los campeonatos nacionales de la Marina de guerra

San Fernando, 13.—En el campo de deportes de esta base naval se disputaron los campeonatos nacionales de la Marina de guerra, en los que participaron equipos de El Ferrol, Cartagena y Cádiz.

La base naval de Cádiz alcanzó el primer puesto en la clasificación general.

Se practicaron las siguientes pruebas: Lanzamientos de disco, peso y jabalina; saltos de altura, longitud y pértiga; carreras de 400 metros lisos.

Asistieron numerosos jefes y oficiales de la Armada y un público numerosísimo a estos interesantes campeonatos.

NATAION

Francia contra España

En los próximos días se va a celebrar un match Francia-España en París. Para formar el equipo español de relevos 4 por 200 se han verificado unas pruebas en la piscina de Montjuich, y se encomienda a la Federación Castellana que realice otras entre «nuestros» nadadores.

En Barcelona los resultados han sido: Primera serie.—1, Ruiz Villar, 2 minutos 43 s. 5/10; 2, Brau, 2 m. 44 s. 8/10; 3, Carulla, 2 m. 46 s.; 4, Cailrol, 2 m. 48 s. 5/10.

Segunda serie.—1, Cabejas, 2 m. 48 s. 8/10; 2, Matheu, 2 m. 50 s. 8/10; 3, Salvo, 2 m. 48 s. 8/10; 4, Bonacasa, 3 m. 3 s.

En Madrid: 1, César G. Agosti, 2 m. 40 s.; 2, Mamolo Valdés, 2 m. 42 s.; 3, Gómez Acebo, 2 m. 43 s.

Las condiciones de las dos piscinas son idénticas: agua dulce y 50 metros de «calle». Es de esperar que se seleccione a los nadadores madrileños.

LUCHA

Panocrace

Resultados de la sesión de ayer: Aficionados.—J. García vence a Rodríguez por aplastamiento en el primer round.

Profesionales.—Benedicto, español (71 kilos), vence a Gal, italiano (68 kilos), al primer round por aplastamiento.

Ben-Chenaul, argelino (68 kilos), vence a Czanady, húngaro (71 kilos), en el cuarto round por abandono.

Martoni, húngaro (68 kilos), vence a Maixaut, francés (69 kilos), al cuarto round por aplastamiento.

Vancopenelle, belga (70 kilos), vence a Chaf, alemán (71 kilos), por aplastamiento en el tercer round.

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de Legamarejo Para mañana jueves, día 15, correrán en Aranjuez los siguientes caballos: Premio Velayos. (Gentlemen Riders-handicap.) 2.000 pesetas, 1.600 metros: «Dedé», 77; «Tzuica», 64; «La Bombilla», 75; «El Robledo», 59; «Port Etienne», 70; «Odalisca», 69; «Hula», 70; «La Polka», 71. Premio Aldama. 3.000 pesetas, 1.000 metros: «Souviens Toi», 54; «Clara», 54; «Dark Henares», 53; «Alive», 51. Premio Granada. (Mixta.) 2.000 pesetas, 1.800 metros:

«Sallhans», 60; «Pifth Wheels», 59; «Sandrillon», 58; «Quitaman-ohas», 56; «The Bath», 54; «Foret des Soignes», 54; «La Bombilla», 54; «Fanfruche», 50; «Alluvion», 47; «Oropesa», 45. Premio Ducat. 3.000 pesetas, 2.200 metros: «Miami II», 62; «Poker», 60; «Sillios», 60; «West Wind», 58; «Chiffonnier», 54; «Loterie», 53; «Polichinela», 52; «Tifere», 50. Premio Lucus. (Handicap doble, primera parte.) 3.000 pesetas, 1.800 metros: «Sporran», 45; «Joana», 52; «Amade», 48; «Vipatric», 46; «Panamá», 50; «Reus», 49; «Merale», 62; «West Wind», 61.

ALPINISMO

Vuelta al Valle de la Fuenfria

En el Guadarrama se celebró la carrera interclubs denominada copa Vuelta al Valle de la Fuenfria. El recorrido fué el de años anteriores, cogiendo los puntos estratégicos del precioso valle de la Fuenfria, chalet de la S. E. A. Peñalara (meta de salida), cumbres de la Peñota, Peñagüila, Peña Bercial, Minguete, puerto de la Fuenfria, Collado Ventoso, Segundo Pico, Pradera de Majalana y chalet.

Tomaron la salida ocho corredores, pertenecientes a distintas Sociedades, habiendo sido la clasificación de los cuatro primeros, que son los premiados, la siguiente: 1. Hermógenes Martín, de la S. E. A. Peñalara, 2 h. 42 m. 30 s. 2. Silvino Ronda, de la S. E. A. Peñalara.

3. R. González Peris, de la S. E. A. Peñalara.

4. Miguel Arribas, de la Deportiva Excursionista.

Corresponde, por lo tanto, al trofeo Vuelta al Valle de la Fuenfria al número 1, Sr. Martín, y las tres medallas sociales Peñalara, a los restantes, hasta el número 4.

Recorrido del Guadarrama 1933

El próximo domingo, día 18, y durante los días 17, 18 y 19, se verificarán, por las Secciones correspondientes de montaña y turismo de la S. E. A. Peñalara, las expediciones del Recorrido del Guadarrama 1933 a los puertos de Navacerrada, Lozoya, Somosierra, por Navarria, Pedraza, etc., y la de Guadalupe, Mérida, Cáceres y Trujillo, cerrándose la inscripción el viernes, día 16.

GREGORROMANA

Campeonato de Sociedades no federadas

Estando ya para terminarse las reuniones de este importantísimo campeonato, en el que han intervenido las principales Sociedades que practican este viril deporte, la representación organizadora está gestionando la celebración de un gran festival con motivo de la entrega de premios a los vencedores—campeones y subcampeones de las distintas categorías—, en cuyo acto el escritor D. Alfonso Hernández Catá disertará sobre «Ética y estética de los deportes».

PELOTA VASCA

Torneo organizado por el Madrid F. C.

Partidos para hoy miércoles, día 14.—Eliminatorias: a las cuatro, segunda categoría, Kante-Barrios contra Mendizábal-Aguirre; a las cinco, segunda categoría, Bernabéu-Méndez contra Palacios-Aragüena; a las seis, primera categoría, Zabalza-Meñaca contra Sarobe-Olaso.

El resultado de los torneos y orden de los partidos está expuesto en el Hogar Vasco, secretaría del Madrid y campo de deportes de Chamartín.

EL TIEMPO

Ha llovido en la costa cantábrica y en la cuenca del Ebro; por el resto de España el cielo está cubierto, excepto en Andalucía.

La temperatura no es nada exagerada, pues sólo en Sevilla y Córdoba llegó el termómetro a los 32 grados. En Ciudad Real fué la máxima de 30 grados, y en el resto de España oscilan las máximas entre los 17 grados de Soría y los 28 de Jaén y Huelva.

Las mínimas más bajas son las de Palencia, 5 grados; Soría y Valladolid, 6 grados.

En Madrid varió la temperatura entre 24 grados y 12 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cielo nublado; algunos aguaceros tormentosos.

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará mañana jueves, a las seis de la tarde, en el Retiro: «Marcha española», Julio Gomez.

«Escenas alsacianas» (recuerdos): 1. La mañana del domingo. 2. En el cabaret. 3. Bajo los tilos (solistas, Sres. Villar (L.) y Villarejo). 4. La tarde del domingo. Massenet.

«Entrada de los dioses en el Walhalla», Wagner.

«Jota aragonesa», Sarasate.

«Historia de una madre», poema sinfónico, Arregui.

Fantasia de «El bateo», Chueca.

Desde el próximo domingo los conciertos que se celebran por la mañana se trasladan a las seis de la tarde.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Metalúrgico El Baluarte

Este Sindicato se reunirá en Junta general extraordinaria para la discusión y aprobación de reforma del reglamento, y terminada su aprobación pasará a constituirse en ordinaria para la discusión del resto del orden del día, hoy, y los días 16, 19, 21, 23 y 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), con el siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de nuevo reglamento. Lectura y aprobación de actas anteriores. Lectura y aprobación de altas y bajas. Lectura y aprobación de las cuentas del segundo, tercero y cuarto trimestres del año 1932 y primero del año 1933. Gestiones y proposiciones de la Comisión de socorros. Gestiones y proposiciones del Comité. Gestiones de los vocales del Jurado mixto. Escuela de Aprendizices Metalúrgicos. Informe de los delegados a los Congresos de la U. G. T. y Federación Siderometalúrgica. Preguntas y proposiciones.

Han sido resueltas las bases del comercio de uso y vestido

Hace unos días, desde este mismo lugar, nos dirigíamos a vosotros para deshacer el confusionalismo que sobre la tramitación de las bases a que hacemos referencia se había formado sin duda alguna por elementos interesados en ello. Decíamos en esta nota que por gestiones realizadas por el Comité central del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio teníamos la impresión de que el ministerio resolvería en un plazo no superior de cinco días. Hoy podemos decir que esta información nuestra ha resultado exacta. Ayer martes las bases de trabajo a que nos venimos refiriendo han entrado en el Jurado mixto del comercio en general, resueltas definitivamente por el ministerio de Trabajo. Nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de nuestros afiliados y de los trabajadores del comercio en general.

Para dar cuenta de cómo han quedado firmadas por el ministro y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes, este Sindicato celebrará una asamblea el próximo viernes, día 16, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo. Sociedad de Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas

Por la presente, y en virtud de lo que determina el artículo 50 del reglamento vigente, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 17 del corriente, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el domicilio social, Encarnación, 3, principal, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de una Comisión encargada de elaborar unas bases de trabajo. Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer dos plazas, una de médico numerario y otra de supernumerario, de la especialidad de Otorinolaringología, en las condiciones que se detallan en las bases de concurso.

Las personas que quieran consultarnos pueden hacerlo diariamente, excepto los domingos, en las oficinas, Trafalgar, 38, de diez de la mañana a una y de tres a seis de la tarde.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 24 del corriente.

Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos

Se convoca a todas las Directivas que integran este Grupo de la U. G. T., formado por los Comités ejecutivos de las Agrupaciones de Técnicos de Agricultura, Técnicos de Edificación y Técnicos de la Industria, a una reunión que se verificará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio social, San Lucas, 11, primero izquierdo.

Se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros, teniendo en cuenta la trascendencia de los asuntos a tratar.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Este Grupo celebrará junta extraordinaria hoy miércoles, a las siete de la tarde, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

La Sección de tejidos, paquería, mercería y artículos de vestido celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las diez de la noche, en el salón escuela del domicilio social, Góngora, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Gestiones de la Directiva. Elección de cargos. Ruegos, preguntas y proposiciones.

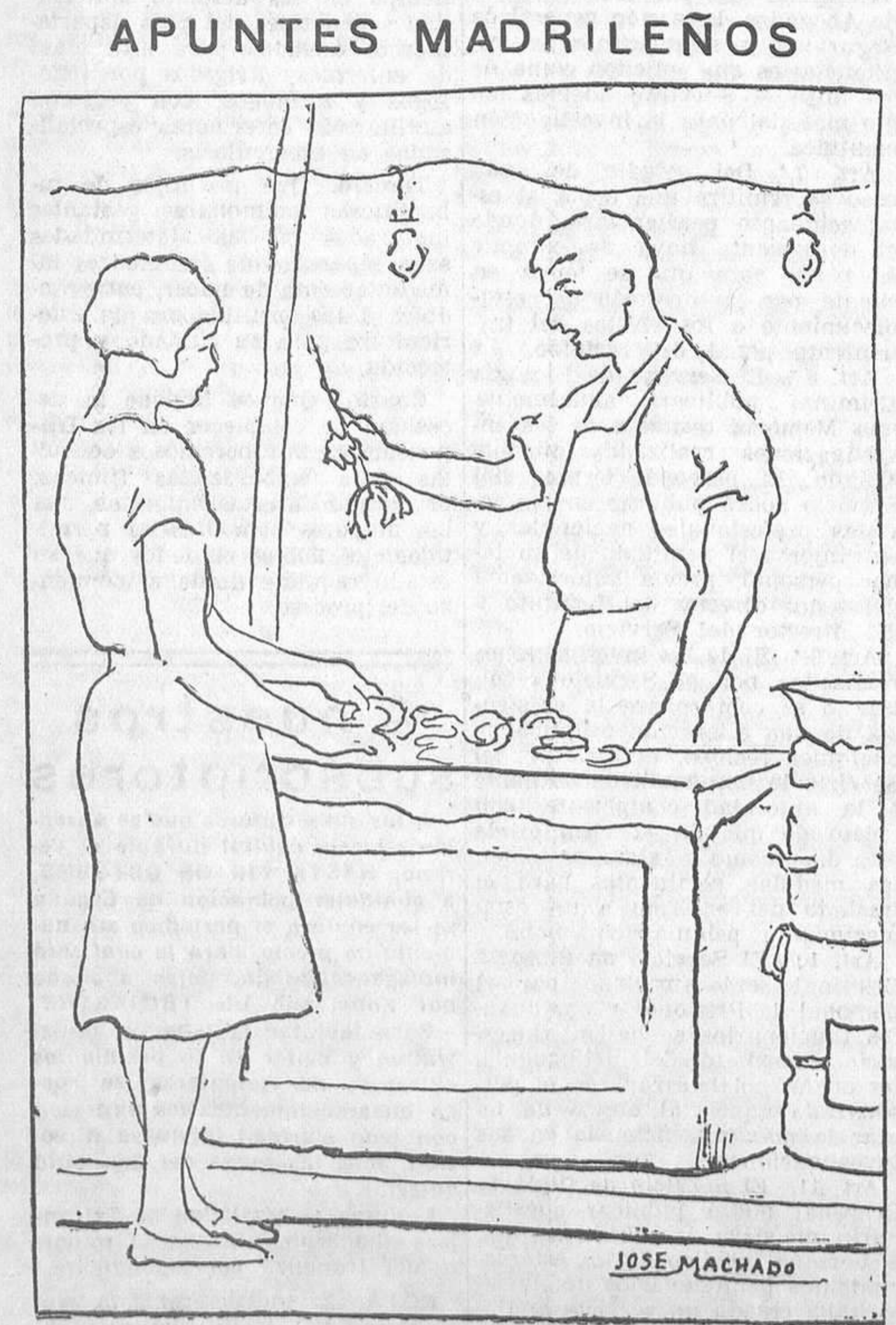
Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros

GORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 93171



Los churros de la verbena

¡OH, EL AMOR!... por del Arco



Los partidos republicanos

Agrupación republicana radical socialista

Los afiliados a la Agrupación republicana radical socialista de Madrid que, por ser licenciados en Derecho, desean incorporarse a la Sección técnica jurídica (actualmente en formación), deberán presentar el correspondiente título facultativo (o testimonio notarial del mismo) o certificado de estudios en la secretaría electoral de dicha Agrupación (plaza del Callao, núm. 4) durante los días 13 al 16 del corriente mes, de cuatro a seis de la tarde, a los efectos de poder tomar parte en la reunión constitutiva que se celebrará en breve.

Se anuncia a todas las Agrupaciones de provincias que se han dirigido a la Agrupación radical socialista de Madrid (plaza del Callao, núm. 4) en demanda de los folletos de las conferencias de D. Alvaro de Albornoz, D. Marcelino Domingo y D. Fernando Vellera, que, por haberse agotado la tirada hecha en principio, no podrán servirse los muchos pedidos que hay pendientes hasta dentro de unos días, advirtiéndose al mismo tiempo que aquellas organizaciones que aún no se hayan dirigido a la secretaría pidiendo los sean enviados los tres folletos mencionados, deben hacerlo cuanto antes, al objeto de que se les puedan servir lo más rápidamente posible.

Las mujeres federales y Ramón Franco

Hoy miércoles se celebrará la anunciada conferencia sobre «Aviación», del diputado federal D. Ramón Franco, en la reunión semanal que organizan las mujeres federales.

El acto, por el indiscutible dominio del tema que tiene el ilustre conferenciante, promete estar muy concurrido.

Comenzará a las seis y media en punto de la tarde.

Partido republicano radical del distrito del Hospicio

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy miércoles, día 14, se celebrará la asamblea general ordinaria, a las diez y media de la noche, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el domicilio social, Preciados, 1, piso tercero, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior.

Gestiones de la Junta municipal.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores afiliados.

Se ruega la puntual asistencia.

Acción Republicana.—Grupo local de Vallecas

La asamblea correspondiente al mes en curso se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en los salones de las escuelas, Benito Pérez Galdós, 15.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron primeramente, a pala, Araquistain y Jáuregui (rojos) contra Izaguirre y Quintana (azules).

Dominó la pareja roja en todo el encuentro, ganando por 12 tantos.

Después se enfrentaron, a remonte, Arrizabalaga y Zabaleta (rojos) contra Ostolozza y Vega (azules).

Los azules fueron delante en toda la contienda y terminaron con siete tantos de ventaja.

Correo de espectáculos

MARIA ISABEL.—«El refugio», 97 y 98 representaciones a teatro lleno. La mejor compañía y la mejor obra.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana jueves se anuncia una novillada extraordinaria, con ocho novillos de Hernández para Luis Morales, que se despide como novillero; Rebujina, que obtiene un clamoroso éxito en su última actuación en esta plaza; Gitanillo de Camas y Félix Colomo, nuevo en esta plaza y joven novillero de grandes esperanzas.

Los precios son populares. Tendidos, 3 pesetas, y andanadas, a 2,40.

Los señores abonados tendrán

reservadas sus localidades hoy miércoles, de diez a dos, y al público se venderán desde las dos de la tarde.

La novillada empezará a las cuatro y media de la tarde.

Radiotelefonía

La Conferencia Económica Internacional

Según estaba anunciado, Unión Radio retransmitió el lunes pasado, a las dos de la tarde, desde Londres, la solemne sesión de apertura de la Conferencia Económica Mundial. Esta importante conferencia ha sido retransmitida por todos los países que toman parte en ella, habiéndole correspondido a Unión Radio el honor de dar a conocer en España el importante discurso del rey de Inglaterra. La retransmisión, a pesar de las dificultades técnicas que entrañan, fué de las más perfectas.

El aniversario de Unión Radio

El día 17 de Junio se cumple el octavo aniversario de la inauguración de Unión Radio. Durante estos ocho años de labor ininterrumpida hay que reconocer que la emisora ha puesto toda su buena voluntad y ha realizado todos los esfuerzos posibles para crear una radiodifusión en España y para satisfacer las aspiraciones de los oyentes.

Por el micrófono, a través de estos años, se han transmitido las impresiones de todo aquello que ha constituido una nota de actualidad o de interés, desde las corridas de toros hasta las retransmisiones de teatros y de espectáculos y actos que despertaban la curiosidad pública.

Unión Radio, al servicio de la política, ha realizado también una labor muy interesante. Sin matiz político alguno, pues el micrófono ni puede ni debe tenerlo, ha sa-

vido siempre ponerse al servicio de los Poderes constituidos, ser en todo momento la imparcial y ecuaníme informadora de la opinión y evitar con su intervención días de luto para la patria, como ocurrió durante los sucesos de Sevilla. Unión Radio, durante estos ocho años se ha hecho acreedora de la simpatía de todos y de la gratitud de los bien intencionados.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Tristes recuerdos», Caballero Marquina; «Los blasones», Loygorri, G. Alvarez y Tellería; «Rondalla aragonesa», Granados; «Aires rusos», Wieniawski; «Manon», Massenet; «Me olvidé del mundo», Fried; «Al borde de una fuente», Liszt; «Dos danzas noruegas», Grieg; a las tres, revista cinematográfica por Manuel Villegas López; «Adios, triguena», Vigil y Flores; «Tristán e Iseo», Wagner; «El millón», R. Clair, Bernard y Pavés; «La meiga», Guiridi; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; emisión fémica dedicada al público radioescucha femenino. Lo que opinan las mujeres, interviniendo de actualidad, por Matilde Muñoz; información de modas; música de baile; «Los servicios de Fomento de la Diputación provincial de Madrid», conferencia por don Francisco Cantos, diputado provincial; a las ocho y media, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico español (segundo programa); estreno del

BEM

¿Desea medias seda natural? Compre en Sagasta, 12, la famosa Faja BEM, novedad de verano, y las tendrá gratis. Aproveche la propaganda que termina pronto.

Los QUELLOS de estas marcos se planchan a siete céntimos y medio.

TRES CRUCES, 7, FRENTE AL TEATRO FONTALBA

CINE SAN CARLOS

HOY MIERCOLES, ESTRENO

Una mujer perseguida

(comedia sentimental, por WYNNE GIBSON y PAT O'BRIEN)

Es un film Paramount

Todas las butacas, tarde, 1,25

Todas las butacas, noche, 1,50

sainete radiofónico en cuatro actos, original de A. Martín Becerra e Isaac Pacheco, «A ése...», interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los fogueres de San Xuan», Torregrosa; «Rosálinda», S. de Fuentes; «Jardín de ensueño», Ravel; «Aria», Goldmark; «Katuska», Castillo, Alonso y Sorzabal; «Si no puedes ser mía», Bryan y Meyer; «Las ruinas de Atenas», Beethoven; a las tres, revista de libros por Isaac Pacheco; «Yo siempre te esperé», Bos y Salado; «Doña Francisquita», Vives; «Reverie», Schumann; «Un ballo in maschera», Verdi; «Las alegres comadres» de Windsor, Nicola; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; juegos infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; Aventuras radiofónicas: «Poli, Polito y Lucero fadistas»; sorteo de regalos a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, ciclo de conferencias sobre el cine educativo y cultural de España, conferencia, por D. Pedro Sangro y Ros de Olano, subdirector de la Escuela Social; recital de piano por Elena Romero; Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: «El barrio de los poetas», por Diego San José; recital de canto por Carmen Burguete y Margarita Cueto; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Temporada de primavera),—6,30, Oro.—10,45, Oro (tres pesetas butaca). CALDERON.—(Teatro lírico nacional),—6,30 (popular, tres pesetas butaca), Doña Francisquita.—10,30, La Carrañola (por el gran baritono Marcos Redondo). COMEDIA.—(Compañía Luis Calvo).—A las 10,30, Jazz-band (el más divertido espectáculo). MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca). OOMICO.—(Comedias Manolita Ruiz-Luciano Ramallo).—6,45 y 10,45, Un grito en la noche (éxito). COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,45 y 10,45, Francisco de Asís (escenas de la vida del santo). CHUECA.—6,45, Los caballeros.—10,45, Los hijos artificiales,

FUENCARRAL.—(Compañía maestro Guerrero).—6,45, La alsaciana y Los clavales.—10,45, El ama (el ama de las zarzuelas). (Las mejores butacas, tres pesetas.) ZARZUELA.—6,45, Katuska (éxito clamoroso).—10,45, La labradora y Gigantes y cabezudos. IDEAL.—(Empresa Valdeletores).—A las 6,45, Los naranjales y La viejecita.—10,45, Katuska. ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,45 y 10,45, Pateta (éxito enorme). OERVANTES.—(Compañía Laura Pinillos-Lino Rodríguez).—(Última semana).—7 y 11, Socorro en Sierra Morena. LATINA.—(Compañía de revistas).—6,30, La noche de las kurdas.—10,30, ¡Niñas, a votar! y La noche de las kurdas. PAVON.—6,45, Las Leandras (populares).—10,45, Las de Villadiego. (Éxito enorme) ROMA.—6,45 y 10,45, variedades seleccionadas. Diez números. Atracciones, Ana María, Carmelita Moreno, Ofelia de Aragón. CIRCO DE PRICE.—6,45, atracciones de circo. Último día de Pancrace. Emocionantes combates para los finalistas. Mañana jueves, tarde y noche, debut de Ramper, con un espectáculo formidable estilo americano. ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—5, 7 y 10,45, El ala rota. AVENIDA.—(1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, Indiscreta (por Gloria Swanson y Ben Lyon). PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, La alcaldesa y Ha-

ciendo de las suyas (Laurel y Hardy).

CINEMA GOYA.—6,45, Cadetes.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Aquí sobre uno.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, En cada puerto un amor.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Cruel desengaño (Bárbara Stanwick).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, El doctor X (Fay Wray).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, La estatua vengadora.

BARCELONA.—A las 6,45 y 10,45, Una noche en el paraíso (por Any Ondra). Próximamente, inauguración de la gran terraza.

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,45 y 10,45, Águilas humanas (un film de circo, por Liane Haid).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, gran éxito de Aló, París. (Butacas y sillones, una peseta).

CINE TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (programa monstruo), Del kaiser a Hitler y Romy (formidable opereta humorística, por Kate de Nagy y Willy Frisch).

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, Okai América (la secuestrada). Complementos: La voz del Vaticano y cómica a cargo de Summerville. El viernes, estreno, «Nos divorciamos?» y «Delincuentes?»

METROPOLITANO.—6,45, 10,45, Ben-Hur (nueva versión sonora, por Ramón Novarro).

SAN CARLOS.—(Teléfono 78.287).—A las 6,45 y 10,45, estreno, Una mujer perseguida (por Wynne Gibson y Pat O'Brien).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche. El farol del diablo.

CINEMA EUROPA.—A las 7 y 10,45, Fiel a la marina (Clara Bow).

PARDINAS.—6,45 y 10,45, la grandiosa película «Amigos o rivales» (por Adolphe Menjou y Lili Damita).

CINE TOLEDO (frente a Fuenteilla; teléfono 71.915).—A las 6,45 y 10,30, sección fémica, «Amigos o rivales?» (por Adolphe Menjou y Lili Damita), Charlot en el almacén, Mañana, Buscando flecos vivas.

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—6,45 y 10,45, El último varón sobre la tierra (por Raul Roulien, en español). (Precios populares.)

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, La flauta encantada y Río Rita (en español).

TETUAN.—(Fémica).—7,15 y 10,30, Politéricas (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy) y otra.

PLAYA DE MADRID (El Pardo).—Solárium, atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses, avenida Dato, 20.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde. Primero, a remonte, Salsamendi II y Larrañaga contra Múgica y Errezabal.—Segundo, a pala, hermanos Gallarta contra Amorebieta y Begoñés.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

ACABA DE PUBLICARSE LA BIOGRAFIA



MIGUEL ANGEL por LUDWIG

OBRAS COMPLETAS DE EMIL LUDWIG

- PUBLICADAS: JULIO 1914 (el mes trágico)... 5 pts. CONVERSACIONES CON MUS-SOLINI, rústica... 6 pts. MIGUEL ANGEL, rústica... 6 pts. NAPOLEON (dos tomos), rústica... 14 pts. REGALOS DE LA VIDA, tela... 20 pts. GENIO Y CARACTER, tela... 20 pts. EL KAISER GUILLERMO II, tela... 20 pts. BISMARCK, tela... 25 pts. LINCOLN, tela... 25 pts. NAPOLEON, tela... 25 pts. GOETHE (dos tomos), tela... 40 pts.

SE PUBLICARAN PROXIMAMENTE.

- TRES TITANES (Miguel Angel, Beethoven, Rembrandt), tela 20 pts. BEETHOVEN (Junio 1933), rústica 6 pts. REMBRANDT (Julio 1933), rústica 6 pts.

PIDA CONDICIONES VENTA A PLAZOS DEL LOTE DE LAS DIEZ OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR A SU LIBRERO Y A EDITORIAL JUVENTUD, S. A. APARTADO 3. — BARCELONA

CALLOS 3 Mujeres sobre 4



Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratros Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuando, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratros Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10.

Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

FARMACIA EMBAJADORES, 95

Necesitando este Centro adquirir diversos medicamentos por el importe total de 9.545 pesetas, cuya relación y precios límites se publican en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se anuncia, para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, las cuales se admitirán bajo sobre cerrado hasta las once horas del día VEINTIOCHO DEL ACTUAL, hasta cuyo día y hora se hallarán de manifiesto las condiciones a que ha de ajustarse la adquisición, Madrid, 13 Junio de 1933.—El director, Joaquín Mas.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FÁBRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Emplean El Matiz de Polvos Que No Les Conviene



Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

VENDO EN Cuesta Pedrices dos hoteles nuevos. SE-RUELAS, 10, SR. EGOVIA

PRESERVATIVOS Catálogo ilustrado gratis. Casa Neverrip, Totuán, 42

# Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

## ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Testamentaria. Urge venta muebles, cuadros, objetos. Tardes. Conde Romanones, 12, segundo.

Muebles Gamó. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

## ALQUILERES

Deseo alquilar cuarto interior, céntrico, con buenas luces. Doce a quince duros. S. H. T. Apartado 981.

Alquilo sótano Gran Vía. Concepción Arenal, 6. Seitz.

Espléndido cuarto, diez plazas, baño, ascensor, 33 duros. Corredora Baja, 21. (No hay papeles. Pregúntense portera).

Cercadilla. Alquílase hotel con jardín cercado. Goya, 45, portera. Teléfono 61.660.

Modernos cuartos, calefacción central, baño, gas, teléfono, 155-165. Valázquez, 69.

Tres amplios, higiénicos pisos, en playa Suanes. Informar: Aureliano Sandi, plaza Mayor, Torrelavega, o Ignacio Sáez, Suanes.

Veraneo. Playa Algorta. Piso grande, amueblado, baño, garaje, 1.700 pesetas. Informes: Frutería Juana. Neguri (Vizcaya).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

## AUTOMOVILES

Automóvil O. M., siete plazas, conducción interior, seis cubiertas nuevas, 32 por 600, toda prueba, 2.300 pesetas. Informes: Camino Alto de San Isidro, 10, almacén de maderas. Manuel Martín.

Camioneta Ford, 42.000, barata. Teléfono 35.563

Carnet. Enseñanza, conducción en automóvil, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zaíra, 18.

Automovilistas, transferencias, carnets, altas, bajas, patente nacional, cartillas municipales, tramitación rápida. Precios económicos. Eduardo Dato, 7, Ortiz.

Cubiertas de ocasión, 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Magnetos, dinamos, motores, acumuladores, arreglos, garantizados. Carmen, 33.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93

Renault 13 HP., siete plazas, propio, taxi, perfecto, vende particular. Castelló, 30, garaje.

Garaje. Estación con lavado, 40 pesetas. Mendizábal, 25.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niesto Alcalá Zamora, 58.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

## CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo finca nueva, toda alquilada, muy barata. Riego, 4.

## COLOCACIONES

### DEMANDAS

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

Joven diecisiete años, educadísimo, solicita empleo. Razón: Fernando Díaz de Mendoza, 43.

Modista, buen corte, domicilio y en casa. Molino de Viento, 27, cuarto izquierda.

### OFERTAS

Faltan nodrizas, sirvientas, muchísimas colocaciones rápidas. Palma, 7, Agencia.

Aprendiz formal falto. Altamirano, 50. Mariano García.

Ayudantes de modistas. Necesitan en Conde Romanones, 8.

Hace falta buena maquinista. General Alvarez de Castro, 24, segundo C.

Necesito vendedores callejeros garantizados mercadería. Apartado 12.033.

## COMADRONAS

### MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Reconocimiento médico gratuito embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

## COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Libros, revistas, papel viejo compra El Maño. Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino, pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

## CONSULTAS

### MEDICAS

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i ó n. Consulta, doctor Hernández, Duque de Alba, 10. Diez una, tres, siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Reconocimiento gratuito embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque de Alba, 10. Diez una, tres, siete. Provincias, correspondencia.

## CORRESPONDENCIA

Isidoro. Donde siempre y a la misma hora. Elviesá.

## DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18. Teléfono 20.603.

Alvarez. Dentista especializado en dentaduras. Magdalena, 28. Teléfono 11.624.

## ENSEÑANZAS

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios económicos. López Jiménez, Canarias, 3, segundo izquierda.

## FINCAS

Compro casa, precio 300 a 600.000 pesetas, sin intermediarios, tenga hipoteca Banco. Ofertas detalladas sólo escrito. Guadalupe Bueno, 8. Valero.

## HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Teléfono 25.224.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

## MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser. Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alcoer, mecánico máquinas de escribir. Talleres: calle de Fuencarral, 40. Teléfonos 13.071 y 17.642.

## PERDIDAS

Alfiler ovalado brillantes, domingo mañana, calle Peligros. Gratificarán: Valverde, 18, segundo.

## PRESTAMOS

Comerciantes, propietarios, resuelva situaciones difíciles. Pez, 38, mañanas. La Comercial.

## SASTRENIAS

Saestería fina. Cortador Manuel Matamoros. Ocho mensualidades. Reina, 5.

## SASTRES

Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Plazos, precios contado; traje, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

## TRASPASOS

Traspaso lechería. Calle Ruiz, 12.

Traspaso tienda vinos, toda prueba. Ventosa, 12.

Por ausencia traspaso mercadería, con vivienda, poca renta. Huertas, 53.

Se traspasa taberna. Bravo Murillo, 197, Madrid.

Traspaso taberna 500 pesetas. Renta 8 duros. Calle Sopena, 56, Ventilla (Tetuán).

Traspaso pescadería barata. Augusto Figueroa, 23. Razon, portera.

Piso amueblado, barato, marcha fuera. Hortaleza, 32, principal derecha.

Hermosa tienda, barata, mejor calle Chamberí. Eloy Gonzalo, 7.

Importantisima bodega. Barrio Inmejorable. Mayor, 9. Moreno.

Traspaso taberna con enseres, 3.000 pesetas, facilidades pago. Razon: Mesón de Paredes, 55, tienda.

Camisería, Preciados, 52. Cede local. Realiza existencias. Precios reducidos.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

## VIARIOS

Divorcios en cuatro meses. Abogados especializados. Eduardo Dato, 11, principal. Consulta, 10 pesetas. Horas, cuatro a nueve.

Sombreros. Valverde, 3. Reforzo, limpio, tifo.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora, señorita, higiene íntima; use Boritán, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritán es indispensable. Boritán, irrigaciones. Absorbentes si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. Creación Laboratorio Valeriodo.

Bailes. Profesora. Alberto Aguilera, 34.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede ser de interés.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchos, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 por litro. Venta: droguerías importantes.

## VENTAS

Registradoras todas marcas. Grandes ocasiones. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Trajes a medida, dibujos novedad, estambres y franjas, desde 90 pesetas. Sirgo. Barquillo, 42.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 55; Calatrava, 9.

Inserte bares. Registradoras, sillones mimbre. Relatores, 22.

**ALMACENES PUERTA DEL SOL**  
CONTINUA con EXITO CRECIENTE EL FORMIDABLE RECLAMO ANUAL

**ROJO AZUL VERDE**

LOS ARTICULOS MARCADOS CON ETIQUETA ROJA... SON ARTICULOS FIN DE SERIE, RESTOS RETALES Y PUEDEN ADQUIRIRSE A CUALQUIER PRECIO

LOS ARTICULOS MARCADOS CON ETIQUETA VERDE... SON ARTICULOS CORRIENTES Y CON ENORMES REDUCCIONES EN ESTA VENTA SEMANAL

LOS ARTICULOS MARCADOS CON ETIQUETA AZUL... ESTAN CONFECCIONADOS PARA ESTE GRAN RECLAMO ANUAL Y MARCADOS CASI A PRECIO DE COSTO

## Durante esta venta, LA SEMANA DEL NIÑO Y DE LA NIÑERA, ROPA DE CAMPO Y PLAYA, ROPA DE HILO Y SEDA A PRECIO DE ALGODON

¡¡ Llene sus armarios !!

¡¡ Enormes rebajas !!

- 4,50 Trajecitos para niños dos a seis años, gran variedad.
- 3,75 Vestiditos cretona fantasma, niñas tres a cinco años.
- 1,10 «Maillots» baño para niños pequeños.
- 4,50 Blusita brillante forma «sport», clase superior.
- 5,70 Combinaciones seda, adorno ancho encaje.
- 7,75 Combinaciones seda, adorno ancho encaje.
- 6,95 Camisetas seda «fil-tiré» y bordado.
- 3,50 Camisón japonés, gran cuello americano.
- 6,90 Camisón manga larga, pechera perforada.
- 10,75 Camisón de seda «fil-tiré» y bordado.
- 4,25 Juegos de cunita celeste, rosa, jaretón incrustado.
- 5,50 Juegos de cunita color, jaretón blanco.
- 10,95 Juegos cama-cuna, jaretón color, fino bordado.
- 17,95 Juegos cameros, series que valían 30,35 pesetas.
- 6,50 Mantelerías seis cubiertos, franjas colores novedad.

- 1,10 Delantal para costura, con peto y volante.
- 1,20 Delantal con peto y bolsillón, gran colorido.
- 1,95 Delantal envolvente color, adorno vainica.
- 2,30 Delantal blanco envolvente, cuello piqué.
- 2,25 Delantal piqué, original y práctico modelo.
- 1,75 Cuello y puños a juego del delantal anterior.
- 2,95 Delantal seda, precioso modelo, gran lujo.
- 1,95 Cuello y puños a juego del delantal anterior.
- 6,90 Uniforme popelín superior para doncella.
- 5,95 Batas hilo, diversos modelos prácticos.
- 2,20 Trajes de baño para caballero, punto superior.
- 3,25 Preciosos trajes de baño para señora.
- 4,10 Sábanas baño, rizo superior.
- 7,90 Albornoz felpa, señora y caballero.
- 9,75 Pijamas panamá para caballero.

## PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo). Esquina a ALCALA. Teléfono 10596

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García-Villa. Envíos a provincias remitiendo su importe por Giro postal.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Rita. Estoy contenta. A las siete y media de esta tarde donde costumbre. Santiago.

Ramón. Estate tranquilo; ni saben nada, ni sospechan nada; tenía la cara seria porque estaba indispueta. Ya estoy bien. Esta tarde, cuando vaya la chica por los niños, sal a su encuentro y te dará carta mía. Niña.

Nati. Conforme en todo. Diego.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etcétera, etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. — Don Agustín.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIPOTECAS  
Hipotecas. Hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94.

LIBROS  
Ortografía Bullón, indiscutiblemente la mejor.

MODISTAS  
Modista, precios módicos, lecciones corte, confección. Santa Isabel, 22 moderno, tercero.

OPTICA Y OCULISTAS  
Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS  
Sillones americanos, señora, caballero; platos, 15 pesetas. Aparatos permanentes. Enseñanza gratuita. Manuel Tortosa. Covarrubias, 10. Teléfono 44.164.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN**

**En nuestras oficinas, San Roque, 7**

**En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestros quioscos de

- PLAZA DE PONTEJOS y
- Glorieta del 14 de Abril
- (CUATRO CAMINOS)
- CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
- CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
- CASA ATIENZA
- Avenida República, 14 (P. Vallecas)

**Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos**

**Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna**

**Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones**

**¡¡ ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS !!**